



**DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN AL SEGMENTO DE NEGOCIACIÓN BME
GROWTH DE BME MTF EQUITY (en adelante, el “Mercado” o “BME Growth”) DE LAS
ACCIONES DE**

AETERNAL MENTIS, S.A.

Julio 2021

El presente Documento Informativo de Incorporación (el “**Documento Informativo**”) ha sido preparado con ocasión de la incorporación al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (“**BME Growth**” o el “**Mercado**”) de la totalidad de las acciones de la sociedad Aeternal Mentis, S.A. (“**Aeternal Mentis**”, la “**Sociedad**” o la “**Compañía**” o el “**Emisor**”) y ha sido redactado de conformidad con el modelo previsto en el Anexo de la Circular 1/2020 de BME Growth, de 30 de julio, sobre los requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (la “**Circular 1/2020 de BME Growth**”), designándose a **NORGESTION, S.A.** como asesor registrado (el “**Asesor Registrado**”), en cumplimiento de lo establecido en la Circular 1/2020 de BME Growth y en la Circular de BME Growth 4/2020, de 30 de julio, sobre el Asesor Registrado en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (la “**Circular 4/2020 de BME Growth**”).

Los inversores de sociedades cuyas acciones se encuentren incorporadas a negociación en BME Growth deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en sociedades que cotizan en las Bolsas de Valores. La inversión en empresas cuyas acciones se encuentran incorporadas a negociación en BME Growth debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente.

Ni la Sociedad Rectora de BME MTF Equity ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento Informativo. La responsabilidad de la información publicada corresponde a Aeternal Mentis y sus administradores. El Mercado se limita a revisar que la información es correcta, consistente y comprensible.

Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores negociables a los que el mismo se refiere.

NORGESTION, S.A, (“**NORGESTION**”) con domicilio social en Avenida de la Libertad, 17 - 4. 20004 San Sebastián y provista de NIF número A-20038022, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guipúzcoa en el tomo 1.114, folio 191, hoja SS-2506, Asesor Registrado en el segmento de BME Growth de BME MTF Equity, actuando en tal condición respecto a la Sociedad, entidad que ha solicitado la incorporación de sus acciones al segmento BME Growth, y a los efectos previstos en la Circular 4/2020 de BME Growth.

DECLARA

Primero. Después de llevar a cabo las actuaciones que ha considerado necesarias para ello, siguiendo criterios de mercado generalmente aceptados, ha comprobado que Aeternal Mentis cumple con los requisitos exigidos para que sus acciones puedan ser incorporadas al Mercado.

Segundo. Ha asistido y colaborado con la Sociedad en la preparación y redacción del Documento Informativo, exigido por la Circular 1/2020 de BME Growth.

Tercero. Ha revisado la información que la Sociedad ha reunido y publicado y entiende que cumple con la normativa y las exigencias de contenido, precisión y claridad que le son aplicables, no omite datos relevantes y no induce a confusión de los inversores.

Cuarto. Ha asesorado a la Compañía acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que la Sociedad ha asumido por razón de su incorporación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, así como sobre la mejor forma de tratar tales hechos y de evitar el eventual incumplimiento de tales obligaciones.

Contenido

1. RESUMEN	9
1.1 Responsabilidad sobre el Documento.....	9
1.2 Información utilizada para la determinación del precio de referencia por acción.....	9
1.3 Principales factores de riesgo	10
1.3.1 Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del Emisor o de su sector de actividad	11
1.3.2 Riesgos relacionados con la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth	14
1.4 Breve descripción de la compañía, del negocio del emisor y de su estrategia.....	16
1.5 Información financiera, tendencias significativas y, en su caso, previsiones o estimaciones. Recogerá las cifras claves que resuman la situación financiera del emisor.....	19
1.5.1 Información financiera Pro forma de Grupo.....	19
1.5.2 Tendencias significativas	20
1.5.3 Previsiones y estimaciones de la Sociedad	21
1.6 Administradores y altos directivos del emisor	23
1.7 Composición accionarial.....	24
1.8 Información relativa a las acciones	25
1.9 Información adicional.....	26
2. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA COMPAÑÍA Y SU NEGOCIO	27
2.1 Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante	27
2.2 Auditor de cuentas de la Sociedad.....	27
2.3 Identificación completa de la sociedad y objeto social.....	27
2.4 Breve exposición sobre la historia de la empresa, incluyendo referencia a los hitos más relevantes.....	29
2.4.1 Razón social	29

2.4.2 Breve exposición sobre la historia de la empresa, incluyendo referencia a los hitos más relevantes	29
2.4.3 Evolución del capital social de la Sociedad	32
2.5 Razones por las que se ha decidido solicitar la incorporación a negociación en el segmento BME Growth	35
2.6 Descripción general del negocio del emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera.....	36
2.6.1 Introducción	36
2.6.2 ¿Qué es la Inteligencia Artificial?: Aproximación al concepto y Posibilidades de la Tecnología	37
2.6.2.1 Principales conceptos.....	37
2.6.3 Importancia de la Inteligencia Artificial: Principales aplicaciones	42
2.6.3.1 Gestión de Activos.....	45
2.6.3.2 Sector Salud.....	46
2.6.3.3 Seguros	47
2.6.3.4 Derecho y <i>Compliance</i>	48
2.6.3.5 Industria manufacturera	48
2.6.3.6 Consumo	49
2.6.3.7 Transporte	50
2.6.3.8 Utilities	51
2.6.4 Grado de adopción de la tecnología	52
2.6.5 Posicionamiento y competencia en el mercado	54
2.6.6 Descripción detallada del negocio de Aeternal Mentis	56
2.6.6.1 Modelo de negocio de Aeternal Mentis.....	56
2.6.6.2. Fuente de Ingresos	58
2.6.6.3 Comercialización	59
2.6.6.4 Claves de negocio	60
2.6.7 Informe financiero de valoración de Grant Thornton Advisory SLP	62

2.7 Estrategia y ventajas competitivas del emisor	63
2.7.1 Estrategia.....	63
2.7.2 Ventajas competitivas	63
2.8 Breve descripción del grupo de sociedades del emisor. Dependencia de otras entidades del grupo. Descripción de las características y actividad de las filiales con efecto significativo en la valoración o situación del emisor.....	67
2.9 En su caso, dependencia con respecto a patentes, licencias o similares.....	67
2.10 Nivel de diversificación (contratos relevantes con proveedores o clientes, información sobre posible concentración en determinados productos...)	67
2.11 Referencia a los aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del emisor	68
2.12 Información financiera	69
2.12.1 Información financiera correspondiente a los dos últimos ejercicios (o al período más corto de actividad del emisor), con el informe de auditoría correspondiente a cada año. Las cuentas anuales deberán estar formuladas con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estándar contable nacional o US GAAP, según el caso, de acuerdo con la circular de requisitos y Procedimientos de Incorporación.....	69
2.12.2 En caso de que los informes de auditoría contengan opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello	70
2.12.3 Descripción de la política de dividendos	70
2.12.4 Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos, pasivos y al resultado del emisor.....	70
2.12.5 Información sobre litigios que puedan tener un efecto significativo sobre el emisor	70
2.13 Indicadores clave de resultados. En la medida en que no se hayan revelado en otra parte del Documento y cuando el emisor haya publicado indicadores clave de resultados, de tipo financiero y/u operativo, o decida incluirlos en el Documento, deberá incluirse en este una descripción de los indicadores clave de resultados del emisor por cada ejercicio del periodo cubierto por la información financiera histórica. Los indicadores clave de resultados deben calcularse sobre una base comparable. Cuando los indicadores clave de resultados hayan sido examinados por los auditores, deberá indicarse este hecho.....	71
2.14 Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del emisor desde el cierre del último ejercicio hasta la fecha del Documento	71

2.15 Principales inversiones del emisor en cada uno de los ejercicios cubiertos por la información financiera aportada (ver punto 2.12 y 2.14), ejercicio en curso y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento.....	75
2.16 Información relativa a operaciones vinculadas.....	78
2.16.1 Operaciones realizadas con los accionistas significativos.....	79
2.16.2 Operaciones realizadas con administradores y directivos.....	80
2.16.3 Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades de grupo	81
2.16.4 Otras operaciones vinculadas con Aeternal Mentis	81
2.17 En el caso de que, de acuerdo con la normativa de Mercado a voluntad del emisor, se cuantifiquen previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos), estas serán claras e inequívocas.....	81
2.17.1 Declaración de que se han preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica y que enumere los principales supuestos en los que el emisor haya basado su previsión o estimación.....	91
2.17.2 Asunciones y factores principales que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de las previsiones o estimaciones.....	92
2.17.3 Aprobación del Consejo de Administración de estas previsiones o estimaciones, con indicación detallada, en su caso, de los votos en contra	93
2.18 Información relativa a los administradores y altos directivos del emisor	93
2.18.1 Características del órgano de administración (estructura, composición, duración del mandato de los administradores), que habrá de ser un Consejo de Administración.....	93
2.18.2 Trayectoria y perfil profesional de los administradores y, en el caso de que el principal o los principales directivos no ostenten la condición de administrador, del principal o los principales directivos	95
2.18.3 Régimen de retribución de los administradores y de los altos directivos. Importe de la remuneración pagada. Existencia o no de cláusulas de garantía o “blindaje” de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control	97
2.18.4 Con respecto a las personas que forman los órganos de administración, de gestión y alta dirección información de su participación accionarial y cualquier opción de compra de acciones con el emisor a la fecha del Documento	98
2.18.5 Conflicto de intereses de los órganos de administración, de gestión y de la alta dirección.....	98

2.19 Empleados. Número total, categorías y distribución geográfica	99
2.20 Número de accionistas y, en particular, detalle de los accionistas principales, entendiéndose por tales aquellos que tengan una participación, directa o indirectamente, igual o superior al 5% del capital social, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre el capital	100
2.21 Declaración sobre el capital circulante	101
2.22 Declaración sobre la estructura organizativa de la compañía	101
2.23 Factores de riesgo	101
2.23.1 Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del Emisor o de su sector de actividad	102
2.23.2 Riesgos relacionados con la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth.....	110
3. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES.....	113
3.1 Número de acciones cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones. Acuerdos sociales adoptados para la incorporación	113
3.2 Grado de difusión de los valores negociables. Descripción, en su caso, de la posible oferta previa a la incorporación que se haya realizado y de su resultado	114
3.3 Características principales de las acciones y los derechos que incorporan. Incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de administradores por el sistema proporcional.....	115
3.4 Pactos parasociales entre accionistas o entre la sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto	116
3.5 Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el segmento BME Growth..	117
3.6 Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del Mercado relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas, pactos parasociales, requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity y cambios de control de la sociedad	117
3.7 Descripción del funcionamiento de la Junta General	119
3.8 Proveedor de liquidez con quien se haya firmado el correspondiente contrato de liquidez y breve descripción de su función.....	124
4. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS	126

4.1 Información sobre el Buen Gobierno Corporativo.....	126
4.2 Reglamento Interno de Conducta	126
5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES.....	127
5.1 Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el emisor	127
5.2 En caso de que el documento incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el emisor	127
5.3 Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación	128
6. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.....	129
ANEXOS	130
I. Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio comprendido entre el 30 de diciembre de 2020 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2020 de Aeternal Mentis, S.A, junto con el correspondiente informe del auditor	130
II. Informe de <i>Valoración Grant Thornton Advisory SLP</i>	130
III. Glosario de términos	130
IV. Bibliografía mercado	131
V. Informe sobre la Estructura Organizativa	131

1. RESUMEN

En cumplimiento de lo previsto en la Circular 1/2020 de BME Growth, Aeternal Mentis presenta este Documento Informativo, con el contenido ajustado al Anexo de la citada circular en relación con la incorporación de sus acciones en el segmento BME Growth de BME MTF Equity.

Se advierte expresamente que el presente resumen del Documento Informativo debe leerse como introducción al Documento Informativo; por tanto, toda decisión de invertir en los valores debe estar basada en la consideración por parte del inversor del Documento Informativo en su conjunto, así como en la información pública de la Sociedad disponible en cada momento.

1.1 Responsabilidad sobre el Documento

D. Jorge Santiago Fernández Murillo, como Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, en virtud de la delegación expresa otorgada por el Consejo de Administración celebrado el 1 de julio de 2021, asume la responsabilidad del contenido de este Documento Informativo, cuyo formato se ajusta al Anexo de la Circular 1/2020 de BME Growth.

D. Jorge Santiago Fernández Murillo, como responsable del presente Documento Informativo, declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad y no incurre en ninguna omisión relevante.

1.2 Información utilizada para la determinación del precio de referencia por acción

Grant Thornton Advisory SLP ha elaborado un informe financiero de valoración de las acciones de la Compañía con fecha 28 de mayo de 2021 (dicho informe se puede encontrar descrito en el apartado 2.6.7 del presente Documento Informativo, así como en su totalidad en el Anexo II del presente Documento Informativo). En dicho informe, Grant Thornton Advisory SLP concluye que un valor cercano a los 35 millones de euros (previo a la ampliación de capital) resulta un valor de referencia razonable para Aeternal Mentis, lo que supone un precio por acción de 2,80 euros.

Dentro de los seis meses previos a la fecha de solicitud de incorporación de la Compañía a BME Growth, en concreto el 1 de julio de 2021, la Junta General de la Compañía aprobó una ampliación de capital dineraria por un importe total de 2.050.064,80 euros, mediante la creación de 732.166 nuevas acciones (de 0,10 euros de valor nominal y 2,70 euros de prima de emisión por acción, es decir por un precio total por acción de 2,80 euros); que resulta también relevante para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Compañía en BME Growth, conforme a lo dispuesto en la Circular 1/2020 de BME Growth sobre el régimen aplicable a las empresas cuyas acciones se incorporan a BME Growth.

En virtud de todo lo anterior, con fecha 1 de julio de 2021, el Consejo de Administración de Aeternal Mentis acordó fijar (siguiendo la valoración realizada por Grant Thornton Advisory SLP) en 2,80.-€ por acción, el precio de referencia de cotización de las acciones de la Compañía en su incorporación a BME Growth, por ser este el precio de suscripción de las acciones emitidas en la ampliación de capital referida en el párrafo anterior.

Con todo ello, tomando el precio de referencia acordado de 2,80 euros, el valor de la totalidad de las 13.232.166 acciones de la Sociedad a la fecha del presente Documento queda fijado en 37.050.064,80 euros.

1.3 Principales factores de riesgo

Además de toda la información expuesta en el presente Documento Informativo, antes de adoptar la decisión de invertir adquiriendo acciones de Aeternal Mentis, cualquier inversor deberá tener en cuenta, entre otros, los riesgos que se exponen a continuación en el apartado 2.23 y la información pública de Aeternal Mentis que esté disponible en cada momento, y que podrían afectar de manera adversa al negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial de Aeternal Mentis, así como al precio de las acciones de la Compañía, y causar una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

Los riesgos incluidos en esta sección 1.3 son una muestra de los factores de riesgo a los que se encuentra expuesta la Sociedad, que se explican detalladamente en la sección 2.23. Adicionalmente, estos riesgos y el resto de riesgos mencionados en la sección 2.23 no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que enfrentarse. Existen otros riesgos que (i) por su mayor obviedad, (ii) por ser actualmente desconocidos, o (iii) por no ser considerados como relevantes por la Sociedad en el momento actual, no se han incluido en el Documento Informativo y podrían tener un impacto sustancial en las actividades o en la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

Los potenciales inversores deberán estudiar detenidamente si la inversión en las acciones de Aeternal Mentis es adecuada para ellos, teniendo en cuenta sus circunstancias particulares y la información contenida en el Documento Informativo. En consecuencia, los potenciales inversores en las acciones de la Sociedad deberán leer cuidadosamente esta sección de manera conjunta con el resto del documento. De igual manera, se recomienda a los potenciales inversores que consulten con sus asesores financieros, legales y fiscales, antes de llevar a cabo cualquier decisión de inversión en relación con las acciones de Aeternal Mentis.

1.3.1 Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del Emisor o de su sector de actividad

Los principales riesgos específicos del Emisor o de su sector de actividad son los siguientes:

Riesgos relacionados con el sector de actividad del Emisor

El negocio del Emisor está sujeto a riesgos específicos entre los que destacan los siguientes:

- **Riesgos derivados del sector de actividad y su posicionamiento competitivo**

El Emisor enmarca su actividad dentro del sector de Inteligencia Artificial (IA), una industria que se encuentra en una situación incipiente. En la actualidad, los grandes operadores de la industria en el sector son grandes conglomerados tecnológicos (Amazon, Google, Microsoft) con un alcance global y altos recursos financieros y tecnológicos. Es posible que estos grupos a través de sus distintas filiales y áreas de negocio puedan disponer de mayores recursos, tanto materiales como técnicos y financieros que Aeternal Mentis, o mayor experiencia y conocimiento de los mercados en los que opera la Compañía, o exigir menor rentabilidad a su inversión y ser capaces, en consecuencia, de presentar mejores ofertas técnicas o económicas que las de la Compañía.

Se prevé que en el corto y medio plazo la industria se desarrolle de manera significativa, incrementándose por tanto la demanda de servicios e infraestructura asociada. Como consecuencia, se prevén fuertes inversiones para el desarrollo de la misma y, por tanto, la aparición de nuevos operadores/competidores. La diferenciación con los nuevos operadores/competidores (servicio, precio, ...) o la falta de capacidad de la Compañía para adaptarse a la evolución del sector de actividad podría afectar a la situación financiera, económica o patrimonial de Aeternal Mentis.

- **Riesgos asociados a la contratación con proveedores**

La Compañía cuenta entre sus planes con la edificación del *Brain Mirroring Center* (Centro de Excelencia en Inteligencia Artificial donde se llevará la actividad de Aeternal Mentis, "BMC") y la incorporación continua de equipos de procesamiento y equipamiento. En este sentido, las exigencias de proveedores, así como los periodos de entrega, existencia de retrasos, fallos u otros incumplimientos por su parte, podrían afectar de manera negativa al volumen de actividad de la Compañía, así como a su capacidad para aceptar determinados proyectos y a su reputación en el sector, lo que podría tener un impacto adverso en el negocio, la situación financiera, económica y patrimonial de la Compañía.

- **Riesgo de exposición a la conectividad, acceso a Internet y suministro eléctrico**

A la hora de llevar a cabo su actividad, el Emisor precisará de una infraestructura de comunicaciones y electricidad acorde a su volumen de procesamiento de datos. Dicho procesamiento quedará determinado, entre otros, por el equipamiento, diferentes

conexiones y relación con proveedores. La paralización, fallo técnico o errores de dicha conectividad en el transcurso de la actividad de la Compañía, podría dificultar el alcance de las rentabilidades esperadas por el Emisor en el ejercicio.

Riesgos propios del Emisor

- **Riesgo de inversión/construcción en plazo**

Aeternal Mentis se encuentra en la actualidad en el proceso de construcción del *Brain Mirroring Center* en el polígono industrial de Casablanca 2 en Laguardia, Álava. El BMC se ha diseñado como unas instalaciones ampliables formadas por diferentes módulos que se irán construyendo y acoplado con el crecimiento del negocio.

Durante el ejercicio 2021 se están llevando a cabo las obras y trabajos necesarios para la construcción de los 4 primeros módulos del BMC, de un total de 9 módulos. Se estima que el Centro de Inteligencia Artificial concluya su construcción en el primer semestre 2022, fecha en la que se comenzaran a instalar los principales equipos de procesamiento en el edificio.

Pueden darse retrasos en la construcción del BMC o desvíos frente a la inversión inicial estimada para el mismo. Esto podría suponer retrasos en el inicio de la actividad en el BMC por parte de la Compañía o una mayor necesidad de fondos con el fin de poder financiar los desvíos respecto a la inversión inicial estimada.

- **Riesgo de incumplimiento del plan de negocio y de las estimaciones financieras incluidas en el Documento Informativo**

La Sociedad presenta en el Documento Informativo determinadas estimaciones y previsiones sobre la evolución futura de ciertas magnitudes financieras, según se recoge en el apartado 2.17 del presente Documento Informativo. Estas previsiones corresponden a un periodo de 5 años (2021-2025) y se han basado, entre otros factores, en el conocimiento de los promotores acerca del sector, la situación actual del mercado y desarrollo esperado de mercado y las expectativas de la evolución futura de la Compañía.

En caso de que, por causas externas o internas, la Sociedad no pudiera cumplir estas previsiones, o su ejecución experimentase variaciones significativas, los resultados, la situación financiera, económica o patrimonial de la Compañía o la valoración de la Sociedad podrían verse negativamente afectadas.

- **Riesgos derivados del endeudamiento y de la financiación del crecimiento**

A 31 de mayo de 2021, la deuda financiera de la Sociedad ascendía aproximadamente a 16,9 millones de euros (cuyos gastos financieros en el periodo comprendido entre enero y mayo de 2021 ascienden a 17.830,80 euros). El detalle de la deuda financiera del Emisor se desarrolla en el apartado 2.14 del presente Documento Informativo. Asimismo, las previsiones recogen nuevas necesidades de inversión para los próximos

ejercicios que supondrán unas mayores necesidades de financiación o efectivo, que podrían incrementar el endeudamiento de la Compañía. La no obtención de dicha financiación podría condicionar el crecimiento de la Compañía y, por tanto, su evolución económica.

La capacidad futura de la Compañía para cumplir las obligaciones comprometidas bajo los contratos de financiación de los que es parte, atender el pago del principal e intereses de la deuda derivada o poder refinanciarla en el caso de que fuera necesario, está condicionada por los resultados del negocio y por otros factores económicos y propios de los sectores en que opera la Sociedad.

Asimismo, parte del endeudamiento de la Compañía se encuentra indexada a la referencia Euribor. La evolución futura de este indicador puede impactar en los futuros pagos y resultados de la Compañía.

El incumplimiento de las obligaciones asumidas por la Compañía frente a las distintas entidades financieras podría provocar el vencimiento anticipado de las obligaciones de pago y que dichas entidades financieras exigieran anticipadamente el pago del principal de la deuda y sus intereses y, en su caso, ejecutaran las garantías que pudieran haber sido otorgadas a su favor, lo que podría afectar negativamente a la situación financiera, económica y patrimonial de la Compañía.

- **Riesgo de no captación de clientes**

La no percepción de la actividad del Emisor como un servicio de valor en el mercado, podría suponer la no captación de clientes de la Compañía a futuro. La necesidad de utilización, frecuencia y volumen de los servicios de Aeternal Mentis a futuro es incierta, por tanto, la no existencia de un volumen suficiente de clientes, o la falta de consolidación actual en el mercado, podría tener un impacto negativo en el desarrollo de la actividad, negocio, la situación financiera, económica y patrimonial de la Compañía.

- **Riesgo de no captación/atración y rotación del personal**

El proyecto de Aeternal Mentis incluye la incorporación de personal de alta cualificación con el fin de poder desarrollar el negocio. La falta de personal de alta cualificación en la zona geográfica en la que se encuentra Aeternal Mentis, la no captación de la misma o el retraso en la incorporación de recursos humanos puede llevar a la Compañía a sufrir un impacto negativo en su actividad, negocio, margen y resultados.

Asimismo, de existir alta rotación laboral puede llevar a un proceso de pérdida de conocimiento y/o de generación de obstáculos en el funcionamiento operativo del negocio, teniendo que dedicar recursos a la captación y/o sustitución de personal.

- **Riesgos relacionados con cambios tecnológicos y fiabilidad de los activos productivos**

La industria en la que Aeternal Mentis va a desarrollar su actividad está en constante innovación. Las tecnologías aplicadas a los sectores en los que la Compañía desarrolla su actividad experimentan una evolución rápida y constante. Si la Compañía no reaccionase adecuadamente a los avances tecnológicos actuales y futuros en los diferentes sectores en los que opera, podría tener un efecto negativo sobre la situación financiera, económica y patrimonial de la Compañía.

Asimismo, la obsolescencia tecnológica es un fenómeno creciente, y se refiere a la vida útil, o valor de uso, de un artefacto o servicio en función del tiempo, y en el contexto económico se asocia con la depreciación. Perder competitividad en este sentido podría afectar negativamente a la actividad, el negocio, la situación financiera, económica y patrimonial de la Compañía.

- **Riesgo de dependencia del equipo directivo y personal clave**

La Compañía cuenta con un equipo directivo y técnico experimentado y cualificado liderado por D. Jorge Santiago Fernández Murillo (director general) y D. Asier de Felipe Gárate (director financiero). La pérdida de cualquier miembro clave, y en especial de cualquiera de los dos socios promotores antes mencionados, podría tener un efecto negativo sobre las operaciones de la Sociedad. La eventual incapacidad de la Compañía para atraer y retener personal directivo y técnico con cualificación suficiente podría limitar o retrasar los esfuerzos de desarrollo del negocio de la Compañía, lo que podría afectar a la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad, y consecuentemente a la valoración de la misma.

- **Riesgo de pérdida de conocimiento**

Al igual que el riesgo relacionado con los cambios tecnológicos, la aparición de nuevo conocimiento en la industria puede llevar a que la metodología que se esté aplicando en Aeternal Mentis pueda quedar desfasada. El sector en el que opera la Compañía destaca por su dinamismo e investigación, por lo que la generación de nuevas técnicas se produce de manera continua. Si los profesionales de Aeternal Mentis no desarrollan un continuo aprendizaje, investigación e incorporación de nuevo conocimiento, la Compañía puede perder competitividad y ofrecer un servicio de menor valor al de sus competidores.

1.3.2 Riesgos relacionados con la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth

- **Riesgo de volatilidad del precio de las acciones de la Sociedad**

Los valores como las acciones de Aeternal Mentis que se negocien en BME Growth pueden presentar una elevada volatilidad, fruto de la coyuntura que la economía y los

mercados vienen atravesando en los últimos meses debido, principalmente, a la COVID-19.

El precio de mercado de las acciones del Emisor puede ser volátil. Factores tales como: (i) fluctuaciones en los resultados de la Compañía y en los sectores en los que opera; (ii) cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre la Sociedad y sobre la situación de los mercados financieros españoles e internacionales; (iii) operaciones de venta que los accionistas de la Sociedad puedan realizar de sus acciones en el futuro, así como (iv) un reducido volumen de contratación de las acciones, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Sociedad e impedir a los inversores vender sus acciones en el mercado a un precio superior al precio al que las adquirieron.

Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en la Sociedad puede aumentar o disminuir de forma importante en breves periodos temporales y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de la Sociedad.

En este sentido, la venta de un número significativo de acciones de la Sociedad en el mercado, una vez las acciones queden incorporadas a negociación o la percepción de que estas ventas se pueden producir, podría afectar negativamente al precio de cotización de las acciones.

- **Riesgo derivado de la no recuperación del 100% de la inversión**

Los inversores en empresas como Aeternal Mentis cuyas acciones se incorporan a negociación en BME Growth deben ser conscientes que es un mercado diseñado para compañías de reducida capitalización en expansión y que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas de mayor capitalización y de trayectoria más dilatada que cotizan en las Bolsas de Valores. En ese sentido, la inversión en empresas cotizadas en BME Growth debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente y se recomienda al inversor leer íntegra y adecuadamente el presente Documento Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores.

- **Riesgos asociados a la valoración utilizada para determinar el precio de referencia**

Grant Thornton Advisory SLP ha elaborado un informe financiero de valoración de las acciones de Aeternal Mentis (dicho informe se puede encontrar descrito en el apartado 2.6.7 del presente Documento Informativo, así como en su totalidad en el Anexo II del presente Documento Informativo). El Consejo de Administración de la Compañía acordó fijar el precio de referencia siguiendo este informe.

Grant Thornton Advisory SLP ha asumido sus propias hipótesis que difieren de las de la Sociedad. A efectos aclaratorios, tanto las hipótesis de ingresos como las de gastos son distintas a las llevadas a cabo por la Sociedad en sus previsiones.

En caso de que los ingresos y gastos de la Sociedad no evolucionaran conforme a las hipótesis adoptadas por Grant Thornton, esto podría llegar a impactar en el valor de la propia Compañía.

No puede garantizarse que las acciones de la Sociedad vayan a cotizar a un precio igual o superior al precio de referencia en la reciente ampliación de capital, por lo que el inversor podría perder parte o toda su inversión.

- **Riesgo de falta de liquidez de las acciones y evolución del precio de la negociación**

Las acciones de la Sociedad no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún mercado regulado ni en un sistema multilateral de negociación y, por tanto, no existen garantías respecto del volumen de contratación que alcanzarán las acciones, ni respecto de su efectiva liquidez. Asimismo, está previsto que Sia Alrojo Holding, y Clunia Partners, S.L.U permanezcan como accionistas principales de la Sociedad (conjuntamente propietarios del 94,1% de las acciones de la sociedad, estando en manos de los nuevos accionistas que han suscrito la ampliación de capital el restante 5,5%, además del 0,4% de autocartera) y, por tanto, las acciones tengan una distribución limitada, lo que podría afectar negativamente a la liquidez de las mismas. Asimismo, la inversión en sociedades cuyas acciones se encuentren incorporadas a negociación en BME Growth es considerada como una inversión de menor liquidez que la inversión en sociedades cotizadas en mercados regulados, donde presumiblemente, la liquidez es mayor. La inversión en acciones de la Sociedad puede ser difícil de deshacer, y no existen garantías de que los inversores vayan a recuperar el 100% de su inversión. No obstante, como se describe en el apartado 3.8 del presente Documento Informativo, a los efectos de favorecer la liquidez de las acciones y en cumplimiento de la normativa de BME Growth, Aeternal Mentis ha suscrito un contrato de liquidez con el cual pone a disposición de GVC Gaesco Valores, S.V., S.A. una combinación de 150.000 euros en efectivo y un número de acciones de la sociedad equivalentes a 150.000 euros de acuerdo con el precio de referencia que acordó el Consejo de Aeternal Mentis de 2,80 euros por acción (53.572 acciones). Dado que las acciones puestas a disposición del Proveedor de Liquidez representarán un porcentaje limitado del capital social de la Sociedad, se estima que las acciones de la Sociedad tendrán una reducida liquidez, lo que puede suponer una mayor dificultad a la hora de negociar acciones en el BME Growth.

1.4 Breve descripción de la compañía, del negocio del emisor y de su estrategia

Aeternal Mentis es una compañía de servicios tecnológicos dedicada a proveer a terceros la infraestructura y los servicios necesarios para el desarrollo de modelos de IA y su posterior utilización diaria. La actividad de la Compañía se centra en el arrendamiento de capacidades de computación para la generación y entrenamiento de modelos de Inteligencia Artificial, así como la posibilidad de asesoramiento y acompañamiento en el desarrollo de los mismos.

Se trata de una Compañía de reciente creación (diciembre de 2020) que llevará a cabo su proyecto en los próximos años, realizando un esfuerzo inversor en infraestructuras especializadas (BMC), la incorporación continua de capacidad de procesamiento y la captación de recursos humanos.

En relación al mercado objetivo, los clientes de la Compañía son todas aquellas empresas que puedan beneficiarse del uso de modelos de Inteligencia Artificial de modo que les permita conseguir una reducción de costes o incremento de ventas a través del tratamiento de datos y la automatización de procesos. Esto es, la generación de modelos matemáticos capaces de procesar información y generar respuestas automatizadas, bien sea mediante el uso de big data (ej. modelos de predicción para cadenas hoteleras) o como procesamiento individualizado (ej. robotización en los servicios de atención al cliente).

Fruto de la experiencia de los promotores en el sector de las telecomunicaciones web desde Dialoga Group, y del contacto directo con las necesidades que presentan un gran número de operadores a nivel mundial en diversos sectores, la Compañía ha detectado la oportunidad de establecer una infraestructura especializada en IA ubicada en un centro de datos en Europa capaz de proveer servicios de computación de forma independiente y segura. Como consecuencia de esta necesidad, los promotores (mayor detalle de su experiencia y *curriculum vitae* en los apartados 2.4.2 y 2.18.2 de este Documento Informativo) fundan Aeternal Mentis e inician su operativa en 2021 a través de la planta piloto, en paralelo a la construcción del BMC, captando una serie de proyectos piloto con compañías de diversos sectores, que actuarán como tractores de la demanda futura.

Actualmente existen más de una decena de proyectos en desarrollo, de los cuales la mayoría están en fase piloto y uno de ellos en producción (tal y como se explica en el apartado 2.6.6.4 del presente Documento Informativo). Se está trabajando ya en la preparación de programas de entrenamiento para alguno de estos proyectos.

Algunos ejemplos de clientes con los que se está trabajando en estos proyectos son los siguientes: Accenture (www.accenture.com), Deutsche Bahn (www.bahn.com), Electrolux (www.electrolux.es), Foot Locker (www.footlocker.es), Lenovo (www.lenovo.com), Linde Europe (www.linde.com), Myposter (www.myposter.es), Ncl Cruceros (www.ncl.com), Roche (www.roche.es), Seguros Reale (www.reale.es), TAP (www.flytap.com), Teladoc Health International (www.teladochealth.com), Teleperformance (www.teleperformance.com) y 1and1 Internet Service GmbH.

Por citar más en concreto ciertos ejemplos de estos proyectos tractores en los que actualmente está trabajando la Compañía:

- Proyecto dirigido a una gran multinacional del sector *retail* con más de 5 mil millones de euros de ventas al año, para la que se está trabajando en soluciones conversacionales multicanal mediante avatares asistidos por humanos.
- Asistencia en la gestión de reservas para una agencia de viajes online, que todavía se encuentra en fase piloto.

- Proyecto de procesamiento del lenguaje natural que se está desarrollando para una compañía aseguradora.
- Perfilado de clientes/usuarios para una empresa de financiación a particulares con presencia en España y Portugal.

Estrategia y ventajas competitivas

Aeternal Mentis tiene como objetivo el convertirse en una referencia europea dando soporte a las necesidades que generarán las compañías en relación con el ámbito de procesamiento de datos, modelos complejos e Inteligencia Artificial en los próximos años.

Con este fin, Aeternal Mentis se ha marcado las siguientes Metas Estratégicas:

- Convertirse en un operador significativo en el mercado europeo con capacidad para poder captar el volumen de negocio generado en el continente.
- Generar un centro de conocimiento compuesto principalmente, por perfiles de científicos e investigadores de primer nivel y el equipamiento de procesamiento necesario para su consecución.
- Convertirse en el *partner* de referencia para aquellas compañías que necesiten servicios de alto valor añadido en relación al procesamiento de datos y entrenamiento de Inteligencia Artificial.

Asimismo, la Compañía presenta ciertas ventajas competitivas respecto al resto de operadores en el sector:

- Se trata de un operador pionero y disruptivo en un mercado incipiente y todavía en sus primeras fases de desarrollo.
- Tipología de servicio, desarrollando un porfolio de servicios integral que permita adaptarse a las necesidades de sus clientes. No solo se ofrecerá capacidad de procesamiento, sino la involucración de Aeternal Mentis (a través de sus investigadores) en el proceso integral de diseño, procesamiento, entrenamiento, almacenamiento e inferencia.
- Independencia respecto a los grandes conglomerados tecnológicos que lideran actualmente el sector.
- Posicionamiento geográfico, teniendo como objetivo el convertirse en uno de los principales operadores en Europa.
- Racionalización del precio, ofreciendo un rango de precios competitivo respecto al resto de operadores.

1.5 Información financiera, tendencias significativas y, en su caso, previsiones o estimaciones. Recogerá las cifras claves que resuman la situación financiera del emisor.

Las cuentas anuales abreviadas de la Compañía correspondientes al ejercicio comprendido entre el 30 de diciembre de 2020 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2020 presentan únicamente el balance abreviado y la correspondiente memoria abreviada a dicha fecha (en adelante las “Cuentas Anuales Abreviadas”). Las cuentas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007 de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de Unión Europea y el Real Decreto 1514/2007 de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (PGC), con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera.

Asimismo, las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2020 han sido formuladas por el Administrador Único del Emisor y aprobadas por la Junta General de Accionistas en fecha 30 de junio de 2021. Tal y como se indica en el apartado 2.2 del presente Documento Informativo, ERNST & YOUNG, S.L. ha auditado dichas Cuentas Anuales Abreviadas.

Las Cuentas Anuales Abreviadas identificadas en el presente Documento Informativo incluyen:

- Balance Abreviado y memoria abreviada auditadas del Emisor, correspondientes al periodo de un día terminado el 31 de diciembre de 2020 (ver Anexo I), preparadas según el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre de 2010 (incluido en el R.D. 602/2016), junto con el informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas.

Balance abreviado a 31 de diciembre de 2020 (auditado)

Balance de situación (miles de euros)	dic-20
Activo Corriente	5.000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.000
TOTAL ACTIVO	5.000
Patrimonio Neto	5.000
Capital social	1.250
Prima de emisión	3.750
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	5.000

1.5.1 Información financiera Pro forma de Grupo

No aplica.

1.5.2 Tendencias significativas

La Compañía ha elaborado unos estados financieros (la cuenta de pérdidas y ganancias y el balance) correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 y de cinco meses terminado el 31 de mayo de 2021.

Las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 y al periodo de cinco meses terminando el 31 de mayo 2021 no cuentan con referencia comparable (en adelante “Pérdidas y Ganancias a 31 de marzo 2021 y 31 de mayo 2021”) y el balance correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 y al periodo de cinco meses terminando el 31 de mayo 2021 (en adelante “Balance a 31 de marzo 2021 y 31 de mayo 2021”) se compara con el balance de cierre a diciembre de 2020.

Pérdidas y Ganancias a 31 de marzo de 2021 y 31 de mayo de 2021 (ambos periodos no auditados)

Pérdidas y ganancias (miles de euros)	mar-21	may-21
Otros gastos de explotación	(12)	(83)
Servicios profesionales independientes	(3)	(59)
Servicios bancarios y similares	(9)	(23)
Otros servicios	(0)	(0)
Resultado de Explotación	(12)	(83)
Gastos financieros	(9)	(18)
Resultado Financiero	(9)	(18)
Resultado Antes de Impuestos	(21)	(100)
Resultado del Ejercicio	(21)	(100)

Balance abreviado a 31 de marzo de 2021 y 31 de mayo de 2021 (ambos periodos no auditados) y a 31 de diciembre de 2020 (auditado)

Balance de situación (miles de euros)	dic-20	mar-21	may-21
Activo No Corriente	-	2.689	3.017
Inmovilizado material	-	2.643	2.966
Inversiones financieras a largo plazo	-	45	50
Activos por impuesto diferido	-	1	1
Activo Corriente	5.000	17.289	18.782
Anticipos a proveedores	-	-	34
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	536	616
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.000	16.753	18.131
TOTAL ACTIVO	5.000	19.978	21.799
Patrimonio Neto	5.000	4.977	4.897
Fondos propios	5.000	4.977	4.897
Capital social	1.250	1.250	1.250
Prima de emisión	3.750	3.750	3.750
Reservas	-	(2)	(2)
Resultado del ejercicio	-	(21)	(100)
Pasivo No Corriente	-	15.000	16.892
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	-	15.000	16.892
Pasivo Corriente	-	1	10
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	1	10
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	5.000	19.978	21.799

1.5.3 Previsiones y estimaciones de la Sociedad

El proyecto de Aeternal Mentis se encuentra en un estadio inicial de desarrollo. El inicio de actividad se ha realizado mediante una primera planta piloto (localizada en Bilbao) iniciando los primeros proyectos, mientras se lleva a cabo la construcción del *Brain Mirroring Center*. La planta piloto dará actividad a la Compañía durante el ejercicio 2021 y principios de 2022, fecha en la que se espera que se concluya la construcción del BMC (y pueda trasladarse la actividad al mismo).

Una vez se inicie la actividad en el *Brain Mirroring Center* (primer semestre 2022) se llevará a cabo el desarrollo y crecimiento progresivo de la actividad mediante la instalación de los equipos de procesamiento y las diferentes ampliaciones del propio BMC (resto de neuronas).

Con el fin de poder mostrar las expectativas sobre la evolución futura del negocio, el Consejo de Administración de la Compañía celebrado el 1 de julio de 2021 ha aprobado por unanimidad las estimaciones de la evolución futura la Compañía para el periodo 2021-2025, que se detallan en el apartado 2.17 del presente Documento Informativo, así como el seguimiento de las mismas y su cumplimiento. La Compañía se compromete a informar al Mercado en el caso de que la

evolución de las principales variables del plan de negocio indique que es probable una desviación significativa con respecto a las proyecciones facilitadas en el Documento Informativo.

Dichas proyecciones se estructuran a través de la cuenta de pérdidas y ganancias y balance por parte de la Compañía.

A pesar de que las proyecciones hayan sido realizadas con la información disponible hasta el momento, de acuerdo con las circunstancias actuales de mercado y siguiendo hipótesis de trabajo que el Consejo de Administración considera razonables, debe señalarse que dichas estimaciones pueden verse afectadas por la naturaleza y la evolución en los próximos años de la actividad y el mercado en el que opera la Compañía, de forma que las mismas no se cumplan.

En caso de que, por causas externas o internas, la Sociedad no pudiera cumplir estas previsiones, o su ejecución experimentase variaciones significativas, los resultados, la situación financiera, económica o patrimonial de la Compañía o la valoración de la Sociedad podrían verse negativamente afectadas.

Proyección de Pérdidas y Ganancias (2021-2025)

Perdidas y Ganancias (miles de euros)	2021	2022	2023	2024	2025
Prestaciones de servicios	936	4.824	16.618	31.439	47.451
Coste de ventas	(171)	(550)	(1.369)	(1.985)	(2.617)
Margen bruto	765	4.274	15.250	29.454	44.834
% margen	81,7%	88,6%	91,8%	93,7%	94,5%
Gastos de personal	(973)	(3.534)	(7.217)	(10.945)	(13.274)
Otros gastos de explotación	(727)	(1.161)	(1.860)	(2.686)	(3.741)
EBITDA	(935)	(421)	6.172	15.823	27.819
% margen	n.a.	n.a.	37,1%	50,3%	58,6%
Amortización del inmovilizado	(476)	(2.389)	(5.981)	(9.681)	(13.324)
EBIT	(1.411)	(2.810)	191	6.141	14.495
% margen	n.a.	n.a.	1,2%	19,5%	30,5%
Resultado financiero	(258)	(587)	(848)	(1.063)	(1.012)
Resultado antes de impuestos	(1.669)	(3.398)	(657)	5.079	13.482
Impuesto sobre beneficios	401	815	158	(1.006)	(2.371)
Resultado del ejercicio	(1.268)	(2.582)	(499)	4.073	11.112
% margen	n.a.	n.a.	(3,0%)	13,0%	23,4%

Proyección de Balance (2021-2025)

Balance de situación (miles de euros)	2021	2022	2023	2024	2025
Activo No Corriente	16.155	37.793	49.804	59.285	69.604
Inmovilizado material	15.709	36.532	48.431	58.521	69.604
Inversiones financieras a largo plazo	45	45	-	-	-
Activo por impuesto diferido	401	1.216	1.374	764	-
Activo Corriente	11.558	5.239	8.338	8.926	8.256
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.953	3.899	3.079	3.972	5.484
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.605	1.340	5.259	4.954	2.772
TOTAL ACTIVO	27.713	43.032	58.142	68.211	77.859
Patrimonio Neto	5.731	3.150	2.650	6.723	17.835
Capital social	1.321	1.321	1.321	1.321	1.321
Prima de emisión	5.679	5.679	5.679	5.679	5.679
Reservas	-	-	-	-	263
Resultados de ejercicios anteriores	-	(1.268)	(3.850)	(4.350)	(540)
Resultado	(1.268)	(2.582)	(499)	4.073	11.112
Pasivo No Corriente	17.772	32.748	43.209	43.366	35.382
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	17.772	32.748	43.209	43.366	35.382
Pasivo Corriente	4.209	7.134	12.283	18.122	24.643
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	1.728	5.024	9.539	14.842	17.985
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.481	2.110	2.744	3.279	6.658
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	27.713	43.032	58.142	68.211	77.859

1.6 Administradores y altos directivos del emisor

A la fecha del presente Documento Informativo, el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por los siguientes consejeros:

Consejero	Cargo	Carácter del cargo
D. Jorge Santiago Fernández Murillo	Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado	Ejecutivo y dominical
D. Asier de Felipe Gárate	Secretario Consejero	Ejecutivo y dominical
D. David Garrofé i Puig	Vocal	Independiente
D. Daniel Fernández de la Mela	Vocal	Independiente
D. Luis Miguel Gilpérez López	Vocal	Independiente

En el momento de constitución de la Sociedad se nombró a D. Jorge Santiago Fernández Murillo como administrador único de la Sociedad. Posteriormente, en fecha 2 de abril de 2021, la Junta General de Accionistas acordó cambiar el órgano de administración de la Sociedad, que pasó a ser un Consejo de Administración, formado por las personas indicadas en el cuadro anterior, y que fueron nombradas por el plazo estatutario de seis (6) años. En esa misma fecha el Consejo de Administración acordó nombrar a D. Jorge Santiago Fernández Murillo como Presidente del

Consejo de Administración y Consejero Delegado de la Sociedad y a D. Asier de Felipe Gárate como Secretario Consejero.

Asimismo, Aeternal Mentis tiene un equipo directivo formado por:

Equipo Directivo	Cargo
D. Jorge Santiago Fernández Murillo	CEO
D. Asier de Felipe Gárate	CFO

1.7 Composición accionarial

A fecha de la publicación del presente Documento Informativo, los accionistas de Aeternal Mentis son:

- Jorge Santiago Fernández (consejero en nombre propio de Aeternal Mentis), a través de la sociedad Sia Alrojo Holding (de la cual posee el 100% del capital social), ostenta un 47,0% del capital social de la Sociedad (esto es, 6.223.214 acciones).
- Asier de Felipe (consejero en nombre propio de Aeternal Mentis), a través de la Sociedad Clunia Partners, S.L.U. (de la cual posee el 100% del capital social), ostenta un 47,0% del capital social de la Sociedad (esto es, 6.223.214 acciones).
- David Garrofe i Puig (consejero en nombre propio de Aeternal Mentis) a través de la sociedad Binillum, S.L. (de la cual posee el 97,50% del capital social), ostenta un 0,03% del capital social (3.483 acciones).
- Luis Miguel Gilperez (consejero en nombre propio de Aeternal Mentis) a través de la sociedad Aldatelu, S.L. (de la cual posee el 25,88% del capital social), ostenta un 0,02% del capital social de la Sociedad (esto es, 2.773 acciones).
- El resto de accionistas (42 accionistas) ostentan el 5,4% del capital social de la Sociedad (717.879 acciones).
- Autocartera de 0,4% del capital social (53.572 acciones).

El detalle de las participaciones directas e indirectas en la Sociedad de los accionistas es el siguiente:

Accionista	% participación directa en la Sociedad	nº acciones directas en la sociedad	% participación indirecta en la Sociedad	nº acciones indirectas en la sociedad
Sia Alrojo Holding	47,0%	6.223.214		
Jorge Santiago Fernández			47,0%	6.223.214
Clunia Partners, S.L.U.	47,0%	6.223.214		
Asier de Felipe			47,0%	6.223.214
Binillum, S.L.	0,03%	3.572		
David Garrofe i Puig			0,03%	3.483
Aldatelu, S.L.	0,08%	10.715		
Luis Miguel Gilperez			0,02%	2.773
Resto de Accionistas (42 accionistas)	5,4%	717.879		
Autocartera	0,4%	53.572		
TOTAL	100%	13.232.166		

Nota: nº participaciones indirectas en la sociedad calculado a efectos informativos

1.8 Información relativa a las acciones

A la fecha del Documento Informativo, el capital social de la Sociedad es de 1.323.216,60 euros, representado por 13.232.166 de acciones de diez céntimos de euro (0,10 €) de valor nominal cada una de ellas. Todas las acciones se encuentran íntegramente suscritas y han sido íntegramente desembolsadas, pertenecen a una única clase y serie y confieren a sus titulares idénticos derechos políticos y económicos. No se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones.

Las acciones son nominativas, estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallarán inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (“Iberclear”), con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad, número 1, y de sus entidades participantes.

La Sociedad ha formalizado un contrato de liquidez con el intermediario financiero GVC Gaesco Valores, S.V., S.A. con carácter previo a la incorporación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth (véase apartado 3.8 para más información sobre el Contrato de Liquidez).

1.9 Información adicional

No aplica.

2. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA COMPAÑÍA Y SU NEGOCIO

2.1 Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante

D. Jorge Santiago Fernández Murillo, como Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, en virtud de la delegación expresa por parte del Consejo de Administración celebrado el 1 de julio de 2021, asume la responsabilidad del contenido de este Documento Informativo, cuyo formato se ajusta al Anexo de la Circular 1/2020 de BME Growth.

D. Jorge Santiago Fernández Murillo, como responsable del presente Documento Informativo, declara que la información contenida en el mismo es conforme con la realidad y no incurre en ninguna omisión relevante.

2.2 Auditor de cuentas de la Sociedad

La entidad ERNST & YOUNG, S.L. ("EY"), con NIF B-78970506, constituida el 20 de diciembre de 1988 que tiene su domicilio social en Madrid (28003), calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3.ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja n.º 87.690-1, inscripción 1.ª y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0530 como auditor, ha realizado la auditoría para el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2020.

A los efectos, EY se ha encargado de realizar la auditoría, según se indica a continuación, de los siguientes estados financieros correspondientes a Aeternal Mentis:

- Cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio comprendido entre el 30 de diciembre de 2020 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2020 de Aeternal Mentis (Informe de auditoría emitido con fecha 7 de mayo de 2021, ver Anexo I Cuentas Anuales Abreviadas).

Las Cuentas Anuales Abreviadas de Aeternal Mentis correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido formuladas por el Administrador Único el 31 de marzo de 2021 de acuerdo con los principios contables y criterios de valoración recogidos en (i) el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y (ii) el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

2.3 Identificación completa de la sociedad y objeto social

Aeternal Mentis, S.A. sociedad de duración indefinida y con domicilio social en Vitoria-Gasteiz (Álava), C/ Arca nº2, con C.I.F.-A-02.992.741. Fue constituida, como sociedad anónima, el 30 de

diciembre de 2020, en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de Bilbao (Bizkaia), D. Juan Ignacio Bustamante Esparza, con el número 3.605 de su protocolo con la denominación Aeternal Mentis, S.A.

La Sociedad consta inscrita en el Registro Mercantil de Álava el 28 de enero de 2021, al tomo 1714, folio 156, inscripción 1ª, Hoja VI-20203.

La Sociedad cuenta con el código LEI número 9598007WJGGYDFU8MD35.

La página web corporativa de la Sociedad es la siguiente: www.aeternalmentis.com

La Compañía opera bajo la marca comercial registrada “Aeternal Mentis”.

El objeto social y los sectores en los que la Sociedad desarrolla su actividad son el tratamiento, recogida, almacenamiento y clasificación de datos.

El objeto social de Aeternal Mentis está expresado en el artículo 2º de sus estatutos sociales, cuyo texto se transcribe literalmente a continuación:

“Artículo 2.-Objeto social.

La Sociedad tiene por objeto:

- a) La prestación de servicios de tratamiento, recogida, almacenamiento, y clasificación de datos por medio de servidores y explotación de centros de datos a los anteriores efectos, priorizando el uso de energías sin emisiones de carbono.*
- b) La explotación de derechos de propiedad intelectual e industrial y sus licencias, tanto nacionales como extranjeras, relacionadas con datos almacenados en servidores.*
- c) La titularidad y explotación de toda clase de concesiones, y licencias administrativas, de obras, servicios y mixtas, del Estado, Comunidades Autónomas, Provincias, Municipios, Organismos Autónomos y Entidades Autónomas.*
- d) La promoción, construcción y explotación de todo tipo de instalaciones, centros y campus de almacenamiento de datos.*
- e) La prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en temas de inteligencia artificial y gestión y almacenamiento de datos. Investigación, desarrollo e innovación en estos mismos campos.*
- f) La compra, venta, alquiler, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.*
- g) La prestación a empresas y organismos de servicios de contabilidad, teneduría de libros, censura de cuentas, auditoría y de otros servicios de asesoría fiscal, económica, financiera y contable.*
- h) La gestión de la participación de la Sociedad en el capital de otras sociedades mercantiles mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales, pudiendo ejercer la dirección y el control de dichas entidades mediante la pertenencia a sus órganos de administración social, así como mediante la prestación de servicios de gestión y administración de dichas entidades.*

- i) *La compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación. Se exceptúan las actividades expresamente reservadas por la Ley a las instituciones de inversión colectiva, así como lo expresamente reservado por la Ley del Mercado de Valores a las Agencias y/o Sociedades de Valores y Bolsa.*

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio las leyes exijan requisitos que no pueden ser cumplidos por la Sociedad.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de forma indirecta, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo.”

2.4 Breve exposición sobre la historia de la empresa, incluyendo referencia a los hitos más relevantes

2.4.1 Razón social

Tal y como se describe en el apartado 2.3 anterior, Aeternal Mentis, S.A. fue constituida como sociedad anónima el 30 de diciembre de 2020 en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de Bilbao (Bizkaia), D. Juan Ignacio Bustamante Esparza con un capital social de 1.250.000 euros.

La sede social de la Compañía se situó inicialmente en Vitoria (Álava), C/ Arca nº2, siendo este su domicilio actual.

2.4.2 Breve exposición sobre la historia de la empresa, incluyendo referencia a los hitos más relevantes

Detección de la necesidad de mercado por parte de los promotores

Asier de Felipe y Jorge Santiago Fernández, promotores de Aeternal Mentis, son adicionalmente accionistas de Dialoga Servicios Interactivos, S.A. (al 50% de participación cada uno) y resto de sociedades que forman Dialoga Group (tal y como se define en el Anexo III: Glosario de términos): Grupo operador de telecomunicaciones y proveedor de servicios de comunicaciones (basado en tecnología WebRTC) comercializados bajo un modelo de pago por uso y servicios gestionados, con red propia en 29 países. Dialoga Group suministra sus servicios principalmente a Compañías (actividad B2B). Cuenta con más de 10 años de experiencia operando servicios críticos a nivel mundial en diversidad de sectores, disponibilidad en tiempo real, atendiendo la demanda y respondiendo al crecimiento continuo. El grupo está basado en Bilbao, y cuenta con oficinas en Madrid, Barcelona, Logroño, Mallorca, Burdeos, Lisboa, Venecia, Berlín, Nueva York y San Diego.

En el ejercicio 2020 Dialoga Group contó con unos ingresos superiores a 60 millones de euros y un EBITDA superior a 15 millones de euros, presentando una posición financiera neta positiva de caja.

En el ejercicio de su actividad se han identificado en ciertos clientes de Dialoga Group la necesidad de mejorar la experiencia del consumidor final mediante la aplicación de soluciones basadas en Inteligencia Artificial, existiendo en la actualidad una importante carencia de infraestructura para su procesamiento y emulación. A este respecto, Dialoga Group podría ser en un futuro un potencial prescriptor o incluso cliente para Aeternal Mentis, dado que permitiría entrenar las funcionalidades que en el negocio de telecomunicaciones de Dialoga Group quisiera prestar a sus clientes.

Adicionalmente y como se desarrolla en el apartado 2.6. del presente Documento Informativo, se espera en el segmento de Inteligencia Artificial un desarrollo significativo a nivel global en los próximos años que acarreará una profunda necesidad de disponer de infraestructuras y talento.

Actualmente, los principales operadores en este mercado tienen su origen en EEUU (mercado principalmente liderado por Google, Amazon y Microsoft) por lo que existe un “vacío de mercado” para la creación y desarrollo de operadores, de origen europeo. Por tanto, se comienza a detectar una necesidad estratégica de generar una Inteligencia Artificial “*made in Europe*” independiente de EEUU.

Como consecuencia, el objetivo es que Aeternal Mentis pueda erigirse como una Compañía de referencia dando soporte, principalmente a nivel europeo, a las necesidades que generarán las compañías en relación al ámbito de procesamiento de datos, para la elaboración de modelos de negocio complejos mediante la utilización de la IA en los próximos años.

Inicio del proyecto de construcción del Brain Mirroring Center (Centro de Excelencia de Inteligencia Artificial - BMC)

Para el desarrollo de su actividad, Aeternal Mentis dispondrá de unas instalaciones propias diseñadas y acondicionadas para el desarrollo de la misma. A este respecto, los promotores del proyecto han decidido acometer la construcción durante el año 2021 y primer semestre de 2022 de un Centro de Inteligencia Artificial (BMC), que se situará en el polígono industrial de Casablanca 2 en Laguardia, Álava. Estas instalaciones serán propiedad de Aeternal Mentis.

El BMC se estructura como un edificio formado por 9 neuronas/módulos autónomos y un edificio de oficinas. Cada módulo se construirá por áreas con el objeto de albergar la capacidad de procesamiento necesaria para desarrollar la actividad (arquitecturas específicas integrando servidores, GPUs (*Graphic processing units*) y elementos de red). Los módulos se plantean como elementos autónomos de procesamiento con salas blancas que albergan los equipos de Inteligencia Artificial.

La topología de espacios abiertos con capilaridad de sistemas y suministros permitirá una flexibilidad para experimentar con diferentes esquemas, combinaciones y arquitecturas en función de la tipología de proyecto de investigación a realizar.

Los diferentes módulos (o neuronas) se irán construyendo y acoplado con el crecimiento del negocio. La futura construcción de hasta 9 neuronas se irá realizando en diferentes fases (la fase inicial incluirá 4 neuronas).

En julio de 2020 se adjudicó el proyecto de diseño y construcción de las instalaciones a IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU. A lo largo del año 2020 se presentó y aprobó el anteproyecto y se comenzaron a gestionar las licencias necesarias.

Aeternal Mentis adquirió el 10 de marzo de 2021 a la Sociedad Álava Agencia Desarrollos S.A. (institución pública de promoción de terreno industrial en Álava) el terreno en el cual se construirá el BMC (parcelas 31 a 36 del proyecto de reparcelación del Polígono Industrial Casablanca 2) mediante un contrato de permuta de terrenos, suponiendo una inversión total de 1,6 millones de euros (más detalle de la operación en el apartado 2.15 de este Documento Informativo).

Durante el ejercicio 2021 se han iniciado y se están llevando a cabo las obras y trabajos necesarios para la construcción de los 4 primeros módulos del BMC. Se estima que el BMC concluya su construcción en el primer semestre de 2022, fecha en la que se comenzaran a instalar los principales equipos de procesamiento en el edificio.

Creación de la Sociedad y estructura accionarial

La Sociedad fue constituida el 30 de diciembre de 2020, con la denominación social Aeternal Mentis, S.A.

Aeternal Mentis fue constituida con un capital social inicial de 1.250.000 euros por dos socios, CLUNIA PARTNERS, S.L.U y SIA ALROJO HOLDING, cada una de ellas propiedad de cada promotor del proyecto al 100%, Asier de Felipe y Jorge Santiago Fernández respectivamente (se incluye información de detalle de estas sociedades en el apartado 2.4.3 del presente Documento Informativo). Ambas Compañías suscribieron y desembolsaron el importe correspondiente al 100% de las acciones (625.000 euros cada una).

Hitos operativos más significativos desde la creación

Desde la creación de la Compañía y durante el ejercicio 2021, se han ido dando los pasos necesarios para el inicio de actividad de Aeternal Mentis.

Así y previo a la finalización del *Brain Mirroring Center*, la Compañía ha llevado a cabo el inicio de actividad a través de la estructuración de una planta piloto. Esta planta piloto se localiza en unas oficinas alquiladas localizadas en la Torre Iberdrola (Dirección: Plaza Euskadi, 5, 48009 Bilbao, Bizkaia). Se han incorporado al mismo los primeros equipos de procesamiento necesarios y los primeros profesionales.

A fecha de este Documento Informativo la Compañía había invertido cerca de 1,2 millones de euros en equipos para procesos de información en la planta piloto, con el objetivo de iniciar la actividad con una capacidad de computación significativa.

A su vez, la Compañía ha comenzado a trabajar en los primeros proyectos con el fin de que éstos y los captados en los próximos meses puedan tener un efecto tractor para la actividad. Estos proyectos iniciales (más de una decena, que a fecha del presente Documento Informativo se encuentran en fase piloto, a excepción de uno que se encontraba en fase de producción) están enfocados en diferentes sectores, entre otros, telecomunicaciones o *retail*. Como ejemplo, se está trabajando en el desarrollo de las siguientes soluciones innovadoras:

- Avatares comerciales de atención telefónica.
- Transcripciones en tiempo real.
- Traducciones personalizadas en tiempo real.
- Modificaciones de las características de voz.
- Identificación automática mediante biometría de voz.
- Mejorar la experiencia del cliente en procesos de atención y comercialización.

2.4.3 Evolución del capital social de la Sociedad

La Sociedad fue constituida el 30 de diciembre de 2020 como una sociedad anónima, con la denominación de Aeternal Mentis, S.A., con un capital social inicial de UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (1.250.000,00.-€), dividido en DOCE MILLONES QUINIENTAS MIL (12.500.000) acciones de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10.-€) de valor nominal cada una de ellas, números 1 a 12.500.000, ambos incluidos, en virtud de escritura pública autorizada por el Notario de Bilbao (Bizkaia), D. Juan Ignacio Bustamante Esparza bajo el número 3.605 de su protocolo, que causa la inscripción en el Registro Mercantil de Álava en el Tomo 1.714, libro 0, folio 156, Hoja VI-20.203, inscripción 1ª.

La estructura accionarial de la Sociedad en la fecha de su constitución era la siguiente:

- “SIA ALROJO HOLDING”, sociedad de nacionalidad letona, con domicilio en c/Ábeldárza, nº13, LV-2150 Sigulda, Comarca de Sigulda, constituida el 27 de noviembre de 2020 e inscrita en el Registro Mercantil de Letonia con el número 40203276083 y con N.I.E español en vigor N-0050455-E suscribió y se le adjudicaron SEIS MILLONES DOSCIENTAS CINCUENTA MIL (6.250.000) acciones, numeradas de la UNO (1) a la SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (6.250.000), ambas inclusive, por un importe total de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (2.500.000.-€) de los cuales SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (625.000.-€) correspondieron a valor nominal y UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL EUROS (1.875.000.-€) a prima de emisión.
- “CLUNIA PARTNERS, S.L.U.”, sociedad de nacionalidad española, con domicilio en Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa), c/Antonio Valverde, nº13, constituida el 30 de octubre de 2020 e inscrita en el Registro Mercantil de Gipuzkoa, al tomo 2.970, folio

149, Hoja SS-43.090, inscripción 1ª y con C.I.F. número B-02.739.738 suscribió y se le adjudicaron SEIS MILLONES DOSCIENTAS CINCUENTA MIL (6.250.000) acciones, numeradas de la SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL UNO (6.250.001) a la DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL (12.500.000), ambas inclusive, por un importe total de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (2.500.000.-€) de los cuales SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (625.000.-€) correspondieron a valor nominal y UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL EUROS (1.875.000.-€) a prima de emisión.

Accionista	% participación directa en la Sociedad	nº participaciones directas en la sociedad	% participación indirecta en la Sociedad	nº participaciones indirectas en la sociedad
Sia Alrojo Holding	50,0%	6.250.000		
Jorge Santiago Fernández			50,0%	6.250.000
Clunia Partners, S.L.U.	50,0%	6.250.000		
Asier de Felipe			50,0%	6.250.000
TOTAL	100%	12.500.000		

Nota: nº participaciones indirectas en la sociedad calculado a efectos informativos

Posteriormente, el 1 de julio de 2021, la Junta General Extraordinaria de Aeternal Mentis acordó llevar a cabo una ampliación de capital formalizada en escritura pública ese mismo día, por un importe total de 2.050.064,80 euros, en la que se emitieron 732.166 nuevas acciones (de 0,10 euros de valor nominal y 2,70 euros de prima de emisión por acción) que representan un 5,53% de la totalidad de las 13.232.166 acciones que tiene la Sociedad con posterior a dicha ampliación.

El accionariado de la Sociedad tras la citada ampliación de capital quedó tal y como se indica a continuación:

Accionista	% participación directa en la Sociedad	nº acciones directas en la sociedad	% participación indirecta en la Sociedad	nº acciones indirectas en la sociedad
Sia Alrojo Holding	47,2%	6.250.000		
Jorge Santiago Fernández			47,2%	6.250.000
Clunia Partners, S.L.U.	47,2%	6.250.000		
Asier de Felipe			47,2%	6.250.000
Binillum, S.L.	0,03%	3.572		
David Garrofe i Puig			0,03%	3.483
Aldatelu, S.L.	0,08%	10.715		
Luis Miguel Gilperez			0,02%	2.773
Resto de Accionistas (42 accionistas)	5,4%	717.879		
TOTAL	100%	13.232.166		

Nota: nº participaciones indirectas en la sociedad calculado a efectos informativos

En el contexto de la incorporación en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity y al objeto de facilitar el cumplimiento de las obligaciones de puesta a disposición del proveedor de liquidez de un número de acciones suficiente para que este pueda llevar a cabo las funciones establecidos en la normativa que rige el funcionamiento de BME Growth, el pasado 1 de julio de 2021, la Junta de Accionistas de la Sociedad aprobó, por unanimidad, autorizar la adquisición mediante compraventa, por parte de la Sociedad, de 53.572 acciones propias de la Sociedad, representativas de un 0,43% de su capital social:

- 26.786 acciones representativas de un 0,2% de su capital social a Sia Alrojo Holding, por un precio por acción de 2,80 euros, es decir, por un importe total de setenta y cinco mil con ochenta céntimos de euro (75.000,8 euros).
- 26.786 acciones representativas de un 0,2% de su capital social a Clunia Partners, S.L.U. por un precio por acción de 2,80 euros, es decir por un importe total de setenta y cinco mil con ochenta céntimos de euro (75.000,8 euros).

Con todo ello, el accionariado de la Sociedad a la fecha de publicación del presente Documento Informativo queda como se indica a continuación:

Accionista	% participación directa en la Sociedad	nº acciones directas en la sociedad	% participación indirecta en la Sociedad	nº acciones indirectas en la sociedad
Sia Alrojo Holding	47,0%	6.223.214		
Jorge Santiago Fernández			47,0%	6.223.214
Clunia Partners, S.L.U.	47,0%	6.223.214		
Asier de Felipe			47,0%	6.223.214
Binillum, S.L.	0,03%	3.572		
David Garrofe i Puig			0,03%	3.483
Aldatelu, S.L.	0,08%	10.715		
Luis Miguel Gilperez			0,02%	2.773
Resto de Accionistas (42 accionistas)	5,4%	717.879		
Autocartera	0,4%	53.572		
TOTAL	100%	13.232.166		

Nota: nº participaciones indirectas en la sociedad calculado a efectos informativos

2.5 Razones por las que se ha decidido solicitar la incorporación a negociación en el segmento BME Growth

Aeternal Mentis cuenta con un atractivo proyecto empresarial de la mano de la evolución prevista para los próximos años del mercado global en relación a la Inteligencia Artificial y la estructura necesaria para la generación de servicios mediante entrenamiento y reglas de negocio y su ejecución en tiempo real.

De manera resumida se podría indicar que las principales razones que han llevado a Aeternal Mentis a solicitar la incorporación al BME Growth son las siguientes:

- Aumentar los fondos propios con el fin de poder reforzar la fase actual de lanzamiento del proyecto.
- Ampliar la base de accionistas y proporcionar un mecanismo de liquidez y de valoración objetiva de las acciones que pueda servir como referencia para potenciales operaciones corporativas futuras.
- Disponer de una herramienta que permita captar los recursos propios necesarios para poder financiar parte del crecimiento del negocio previsto por la Sociedad,

principalmente a través de la ejecución del plan de inversiones en nueva capacidad de procesamiento estimado.

- Desarrollar la posición de mercado, fortalecer su notoriedad y crear una imagen de marca que le permita darse conocer a todos los agentes del mercado, principalmente inversores, clientes y proveedores.
- Disponer de un mecanismo de fidelización para poder atraer el talento humano que la Compañía necesita para poder erigirse como referencia mundial en el campo del procesamiento de modelos complejos de Inteligencia Artificial.

2.6 Descripción general del negocio del emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera

2.6.1 Introducción

Aeternal Mentis es una compañía de servicios tecnológicos dedicada a proveer a terceros la infraestructura y los servicios necesarios para el desarrollo de modelos de IA y su posterior utilización diaria. La actividad de la Compañía se centra en el arrendamiento de capacidades de computación para la generación y entrenamiento de modelos de Inteligencia Artificial, así como la posibilidad de asesoramiento y acompañamiento en el desarrollo de los mismos.

En relación al mercado objetivo, los clientes de la Compañía son todas aquellas empresas que puedan beneficiarse del uso de modelos de Inteligencia Artificial, de modo que les permita conseguir una reducción de costes o incremento de ventas a través del tratamiento de datos y la automatización de procesos. Esto es, la generación de modelos matemáticos capaces de procesar información y generar respuestas automatizadas, bien sea mediante el uso de *big data* (ej. modelos de predicción para cadenas hoteleras) o como procesamiento individualizado (ej. robotización en los servicios de atención al cliente).

Del mismo modo que se produjo hace 25 años un proceso disruptivo similar con el desarrollo de internet, dada la existencia de unas necesidades concretas y con ello, la inversión en infraestructuras que permitieran darles servicio, se está produciendo actualmente la oportunidad de establecer una infraestructura especializada en IA. Fruto de la experiencia de los promotores en el sector de las telecomunicaciones web y del contacto directo con las necesidades que presentan un gran número de operadores a nivel mundial en diversos sectores, la Compañía ha detectado la oportunidad de establecer una infraestructura especializada en IA ubicada en Europa capaz de proveer servicios de computación de forma independiente y segura. Como consecuencia de esta necesidad, los promotores fundan Aeternal Mentis e inician en 2021 su operativa a través de la planta piloto, en paralelo a la construcción del BMC, captando una serie de proyectos iniciales con compañías de diversos sectores, que actuarán como tractores de la demanda futura.

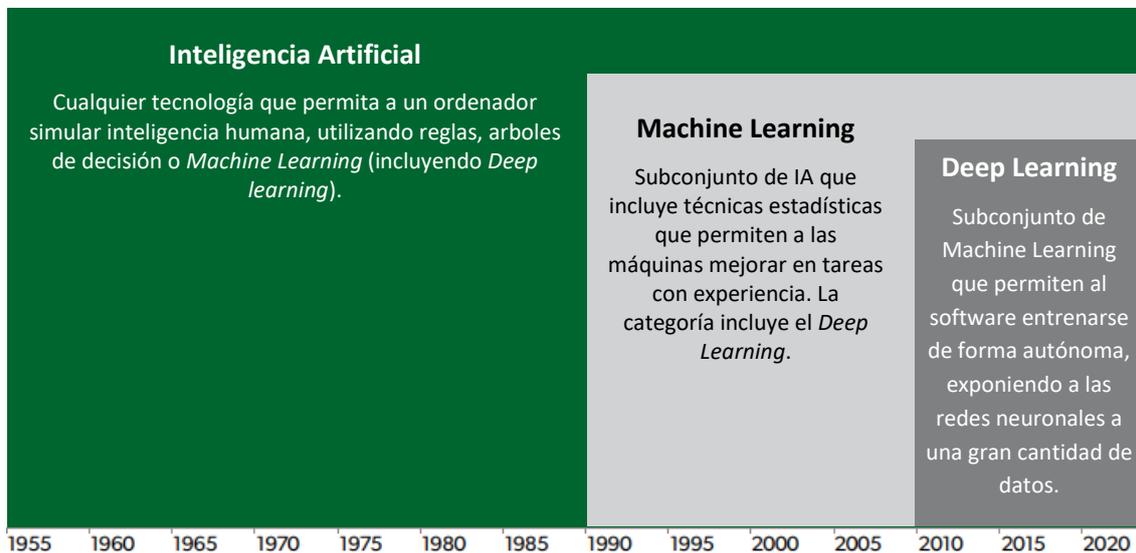
2.6.2 ¿Qué es la Inteligencia Artificial?: Aproximación al concepto y Posibilidades de la Tecnología

Tal y como ha sido introducido en el apartado anterior, la Compañía centra su actividad en el desarrollo de modelos de Inteligencia Artificial y su posterior ejecución recurrente diaria.

Con el objeto de realizar una aproximación más detallada, se procede a continuación a realizar una breve definición de los conceptos clave de la actividad (IA, *Machine Learning* o *Deep Learning*, entre otros) y su aplicación práctica.

2.6.2.1 Principales conceptos

Ilustración 1: *Timeline del concepto de Inteligencia Artificial en contraposición al Machine Learning y el Deep Learning* (MMC Ventures, 2019)



La Inteligencia Artificial se refiere a la aplicación de algoritmos planteados con el propósito de crear modelos que presenten capacidades propias de la inteligencia humana. Estas capacidades podrían ser resumidas en cuatro principales (Accenture, 2018):

1. **Percepción:** La IA permite a una máquina percibir el mundo que le rodea adquiriendo y procesando imágenes, sonidos, discurso o texto, entre otros datos.
2. **Comprensión:** La IA permite a una máquina entender la información que recoge reconociendo patrones. De la misma manera que los humanos interpretan la información a través de la comprensión de los patrones presentados y su contexto.
3. **Toma de decisiones:** La IA permite a una máquina tomar acciones en el mundo físico o digital basado en la comprensión que es capaz de adquirir.
4. **Aprendizaje continuo:** La IA permite a una máquina optimizar continuamente su rendimiento aprendiendo de los éxitos o el fracaso de esas acciones.

En su forma más primitiva, la inteligencia artificial existe desde la década de los 50 a través del uso de modelos basados en reglas. Sin embargo, estos sistemas estaban basados en estructuras profundamente limitadas, incapaces de afrontar los retos de la vida real. Las limitaciones de estos sistemas radican en que muchos de los retos del mundo real son demasiado complejos, o sutiles, para ser resueltos por programas que siguen conjuntos de reglas escritas por personas. El diagnóstico médico, la conducción de un vehículo, la optimización del rendimiento de un activo industrial o el desarrollo de una cartera de inversión optimizada son ejemplos de problemas complejos. Cada uno de ellos implica el procesamiento de grandes volúmenes de datos con numerosas variables y relaciones no lineales entre las entradas y las salidas. Es poco práctico, y a menudo imposible, escribir un conjunto de reglas – entendidas como un conjunto de declaraciones tipo "si... entonces" - que produzcan resultados útiles y coherentes.

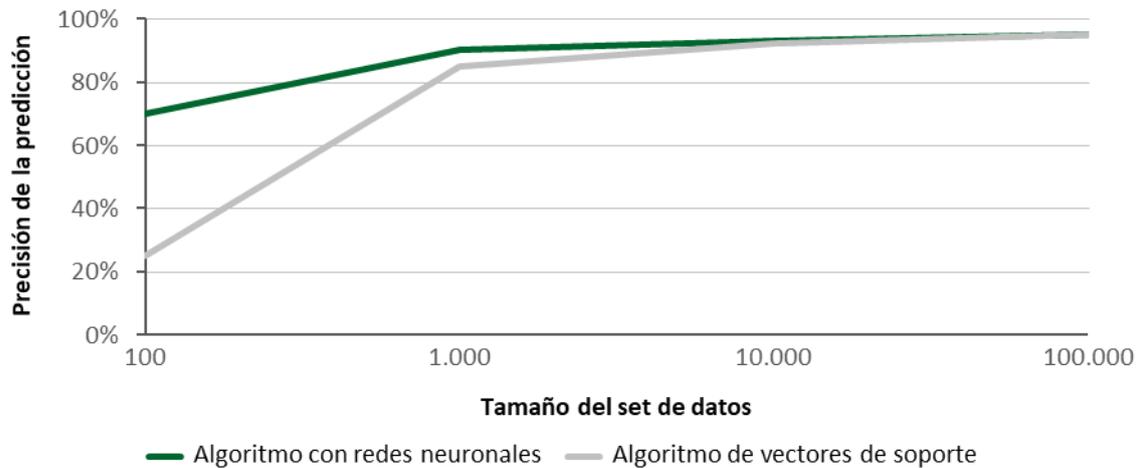
Hoy en día en cambio, gracias a los avances de las infraestructuras tecnológicas, la disponibilidad de grandes cantidades de datos y la existencia de nuevos algoritmos, nos encontramos ante un punto de inflexión en cuanto a las capacidades de desarrollo de la IA y su aplicación (MMC Ventures, 2019).

El interés actual por esta tecnología radica precisamente en un enfoque más sofisticado de la Inteligencia Artificial, conocido como "Machine Learning". Este enfoque, entendido como un subtipo de Inteligencia artificial (Ilustración 1), permite, en términos generales, trasladar gran parte de la carga de trabajo en el desarrollo de los modelos del programador al modelo en sí mismo, admitiendo la resolución de problemas de mayor complejidad.

Los algoritmos de aprendizaje automático aprenden a través del entrenamiento. En un ejemplo simplificado, un algoritmo recibe entradas - datos de entrenamiento - cuyos resultados suelen conocerse de antemano ("aprendizaje supervisado"). El algoritmo procesa los datos de entrada para producir una predicción o recomendación. Una vez procesados, la diferencia entre el dato de salida del algoritmo y el dato de salida correcto se determina para que, si es incorrecto, la función de procesamiento en el algoritmo cambie para mejorar la precisión de sus predicciones.

Inicialmente, los resultados de un algoritmo de aprendizaje automático serán pobres, sin embargo, a medida que se proporcionan mayores volúmenes de datos de entrenamiento, la precisión de sus respuestas aumenta (Ilustración 2).

Ilustración 2: Efecto del incremento del número de datos en la exactitud de las predicciones realizadas por el modelo de Inteligencia Artificial (MMC Ventures, 2019)



Por lo tanto, la característica que define principalmente a un algoritmo *Machine Learning* es que la calidad de sus predicciones mejora con la experiencia. Normalmente, cuantos más datos relevantes se proporcionen a un sistema de aprendizaje automático, más eficaces serán sus predicciones.

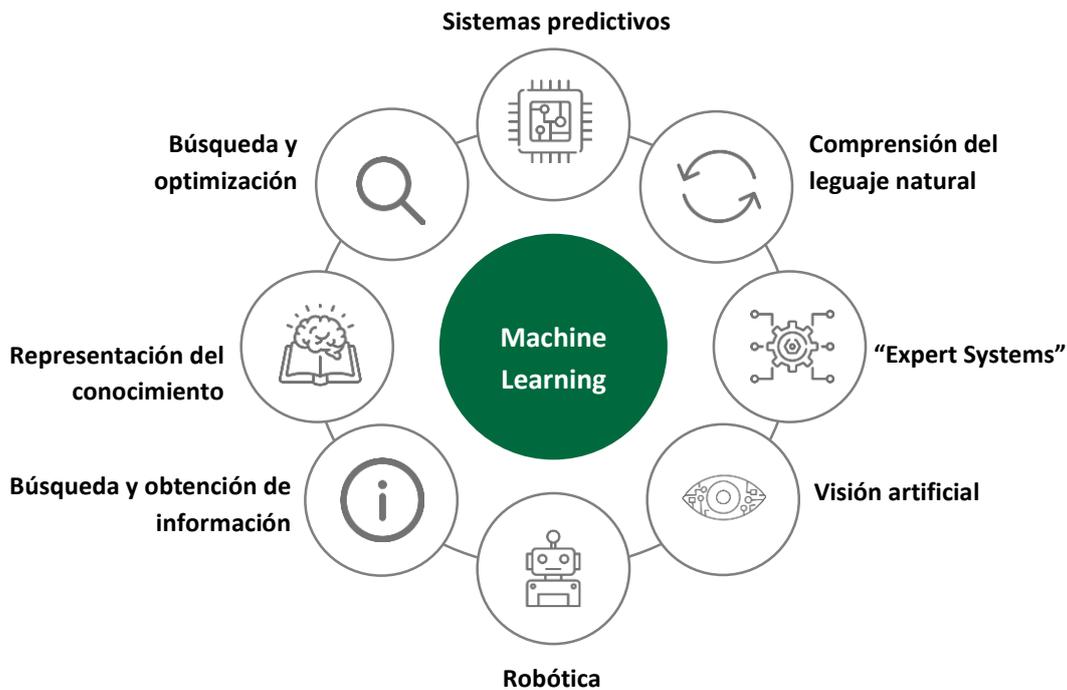
Existen tres principales formas de aprendizaje *Machine Learning* en función del tipo de datos a los que se le expone al modelo (Accenture, 2018):

1. **Aprendizaje supervisado:** Este tipo de algoritmo toma una etiqueta conjunto de datos organizados y etiquetados, deduce los rasgos destacados que caracterizan a cada etiqueta, y aprende a reconocer esas características en los nuevos datos. Es de esta forma como el algoritmo va “aprendiendo” a clasificar las muestras de entrada comparando el resultado del modelo y la etiqueta real de la muestra, realizando las compensaciones respectivas al modelo de acuerdo con cada error en la estimación del resultado. Un ejemplo de la utilización de este tipo de aprendizaje es la programación de vehículos autónomos.
2. **Aprendizaje no supervisado:** Este tipo de algoritmo no requiere etiquetas predefinidas en los datos que utiliza. Toma un conjunto de datos sin etiquetar, encuentra similitudes y anomalías entre las diferentes entradas dentro de ese conjunto de datos, y los clasifica en sus propias agrupaciones. Una aplicación de estos métodos es la compresión de imágenes.
3. **Aprendizaje por refuerzo:** Este tipo de algoritmo funciona por ensayo y error, utilizando un bucle de retroalimentación de "recompensas" y "castigos". Así que, cuando el algoritmo se alimenta de un conjunto de datos, trata el entorno como un juego, y se le dice si ha ganado o perdido cada vez que realiza una acción. De esta manera, construye una imagen de los "movimientos" que resultan en éxito, y los que no. Este algoritmo es el más apegado a la psicología conductista de los humanos, ya que es un modelo acción-recompensa, que busca que el algoritmo se ajuste a la mejor “recompensa” dada por el

ambiente, y sus acciones por tomar están sujetas a estas recompensas. Este tipo de métodos pueden usarse para hacer que los robots aprendan a realizar diferentes tareas.

Mediante el uso del aprendizaje de modelos *Machine Learning*, los modelos son capaces de desarrollar diversas habilidades hasta ahora solo propias de los seres humanos (Ilustración 3).

Ilustración 3: Habilidades Machine Learning



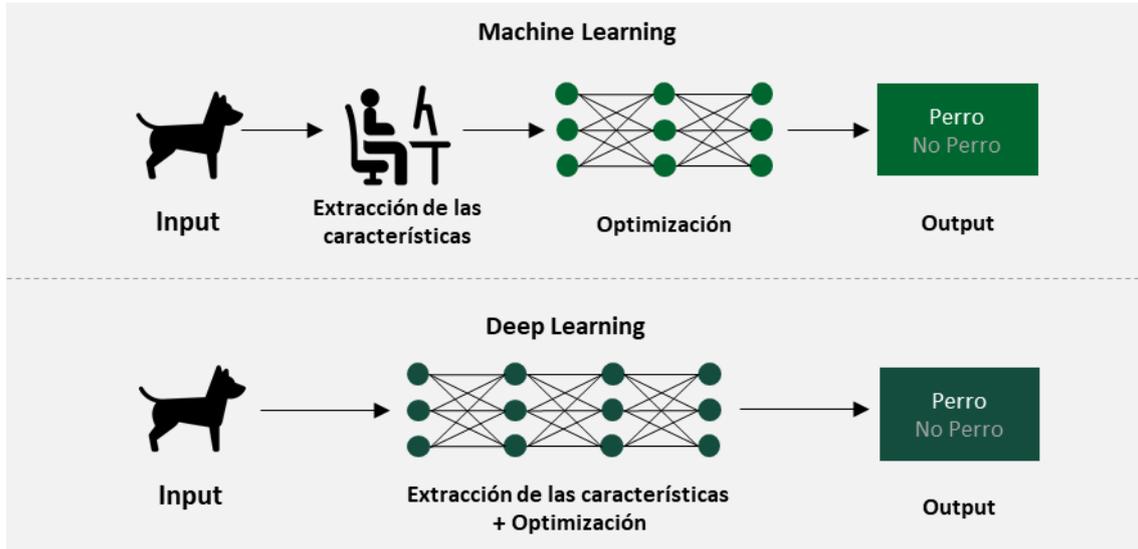
Sin embargo, incluso el potencial del *Machine Learning* general no es suficiente para el desarrollo de programas que realicen correctamente ciertas tareas. Este es el caso de tareas tales como entender el habla o el reconocimiento de objetos en imágenes, tareas en las cuales los programadores no pueden especificar las suficientes características en los datos de entrada como para que los modelos realicen las tareas correctamente.

Un ejemplo en el que se muestran las limitaciones de este enfoque es el desarrollo de un modelo capaz de identificar imágenes de perros. Los perros varían significativamente en su apariencia visual, siendo estas variaciones demasiado amplias para ser descrito por un conjunto de reglas que permitan de manera consistente su identificación. Incluso si se crease un conjunto de reglas lo suficientemente exhaustivo, su desarrollo no sería escalable y por lo tanto ineficiente; siendo necesario el desarrollo de un nuevo conjunto de reglas para cada tipo de objeto que deseáramos clasificar.

Este es precisamente el objetivo del *Deep Learning* o *Aprendizaje Profundo*, no tener que manipular los datos de entrada para que el modelo aprenda. El aprendizaje profundo es valioso porque transfiere una carga de procesamiento adicional - el proceso de extracción de características - del programador a su programa (Ilustración 4).

El *Deep Learning* intenta emular el modo en que los animales aprenden a realizar tareas, modelando el “cerebro” de la máquina, no la información que se le introduce sobre el mundo.

Ilustración 4: Transferencia de la carga de extracción de características del programador al programa



La mente humana no utiliza reglas para la comprensión de su entorno, tareas como el reconocimiento de objetos o el entendimiento del habla, sino que las aprende a través de la práctica y la retroalimentación. De niños, los individuos experimentan el mundo (ver un perro), hacer una predicción ('es un perro') y reciben un *feedback* ante esta predicción.

Con el objeto de recrear esta forma de aprendizaje, el *Deep Learning* funciona gracias a la recreación del mecanismo del cerebro (Ilustración 5) en el modelo (Ilustración 6).

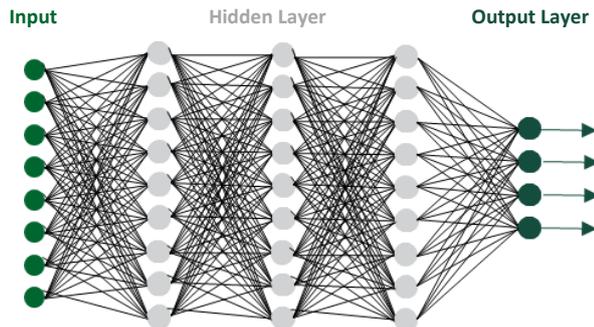
Para llevar a cabo un aprendizaje profundo, los desarrolladores crean neuronas artificiales - software de cálculo que aproximan, en su forma más básica, la función de las neuronas de un cerebro humano.

Las redes neuronales, formadas por la interconexión de estas neuronas artificiales, recibe un input (como la foto de un perro), extrae características y genera una respuesta. Si el output de la red neuronal es incorrecto, las conexiones entre las neuronas se ajustan para alterar sus predicciones futuras.

Ilustración 5: Red Neuronal Biológica



Ilustración 6: Red Neuronal Artificial



Inicialmente las predicciones de la red serán incorrectas, sin embargo, a medida que la red es alimentada con numerosos escenarios en un dominio (potencialmente, millones), las conexiones entre las neuronas se afinan, y las respuestas que genere el modelo serán consistentemente correctas.

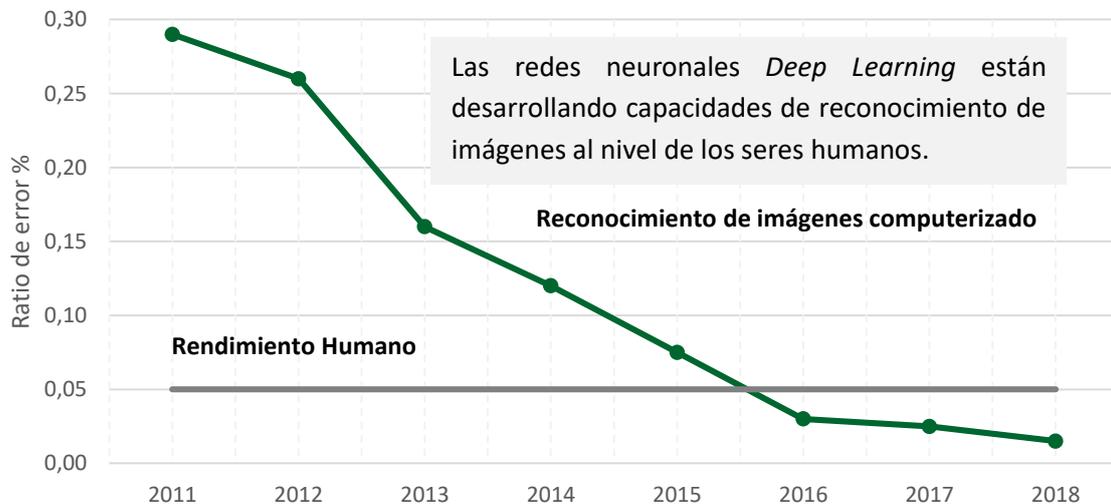
El uso de esta evolución del *Machine Learning* ha permitido a los modelos de IA desarrollar nuevas capacidades, particularmente en el campo de la visión y el lenguaje. El aprendizaje profundo ha permitido el desarrollo de diferentes herramientas:

- Permite a los vehículos autónomos reconocer las características del mundo que les rodea
- Desarrollo de software médico para la identificación tumores por imágenes
- Desarrollo de sistemas de reconocimiento de voz (ej. Apple y Google) para su uso en teléfonos móviles;
- Permite el desarrollo de dispositivos controlados por voz, como el Amazon Echo;
- Traducción de idiomas en tiempo real;
- Análisis de los sentimientos a partir de texto; y más.

2.6.3 Importancia de la Inteligencia Artificial: Principales aplicaciones

En términos generales, la relevancia de la Inteligencia Artificial radica en que, por primera vez, esta tecnología es capaz de realizar tareas hasta el momento solo propias de los seres humanos, de una forma económicamente viable y con gran potencial de escalabilidad.

Ilustración 7: Reconocimiento de imágenes ImageNet



Fuente: <https://www.eff.org/es/ai/metrics>

Las capacidades de los sistemas de IA han alcanzado un punto de inflexión debido a la confluencia de siete factores: nuevos algoritmos, disponibilidad de datos de entrenamiento, hardware especializado, servicios de IA en la nube, recursos de software de código abierto, mayor inversión y mayor interés.

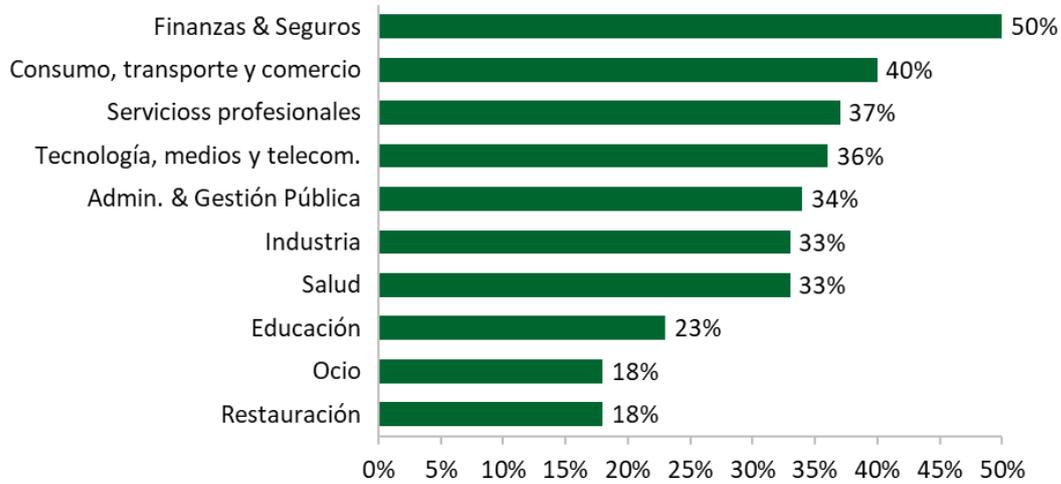
Como consecuencia de la consecución de estos factores, los tiempos de desarrollo, su dificultad y el coste necesario para implantar sistemas de IA se han visto reducidos. A su vez, se ha creado una reacción en cadena en la que la inversión y el interés por la tecnología está acelerando a su vez el propio avance de la misma.

En cuanto a su mercado objetivo, la Inteligencia Artificial puede ser aplicada en cualquier sector por no ser una solución específica que busque resolver un problema; sino un conjunto tangible de capacidades que desbloquea nuevas habilidades en las compañías, apoyando el crecimiento de los ingresos, así como el ahorro de costes.

Las capacidades de la IA (su poder de incorporar conjuntos de datos más amplios en los análisis, identificar conceptos y patrones en los datos mejor que los sistemas basados en reglas, y permitir la conversación entre personas y máquinas) tienen aplicaciones en todos los sectores y en numerosos procesos empresariales. En aproximadamente el 60% de las posiciones en las Compañías, al menos el 30% de las actividades son técnicamente automatizables mediante la adaptación de tecnologías de IA ya desarrolladas (McKinsey, 2017). De hecho, antes de finales de 2024, el 75% de las organizaciones pasarán de la experimentación a trabajar con inteligencia artificial operativa, lo que quintuplicará la transmisión de datos y la capacidad de las infraestructuras analíticas (Gartner, 2020). Como tal, la IA es una "tecnología instrumental" clave.

Aunque la IA se esté desplegando en todos los sectores y en una amplia variedad de procesos, esta tecnología tendrá más aplicaciones y un mayor impacto en aquellos sectores en los que una gran proporción de tiempo se dedica a la recopilación o síntesis de datos, o a realizar un trabajo predecible. En varios sectores, los profesionales pasan un tercio o más de su tiempo en la recopilación o síntesis de datos o llevando a cabo trabajos predecibles (McKinsey, Julius Baer): Finanzas y seguros (50% del tiempo), Venta al por menor, transporte y comercio (40% del tiempo), Servicios profesionales (37% del tiempo), Fabricación (33% del tiempo) o *Healthcare* (33% del tiempo).

Ilustración 8: Porcentaje del tiempo invertido en el procesamiento y recolección de datos por sectores (MMC Ventures, 2019)



Resumen de las principales Aplicaciones de la Inteligencia Artificial

Sector	Aplicaciones principales			
Gestión de Activos	Estrategia de Inversión	Construcción de Portfolios	Gestión del riesgo	Servicio al cliente
Sector Salud	Diagnóstico	Desarrollo de fármacos	Seguimiento de pacientes	-
Seguros	Evaluación de riesgos	Gestión de siniestros	Detección del fraude	Atención al cliente
Derecho & Compliance	Jurisprudencia y <i>Due dilligence</i>	Estrategia en los juicios	<i>Compliance</i>	-
Industria manufacturera	Mantenimiento predictivo	Mejoras en el rendimiento	Optimización de la utilidad	-
Consumo	Segmentación de clientes	Personalización del contenido	Optimización de precios	Predicción de pérdida de clientes
Transporte	Vehículos autónomos	Infraestructura y optimización de sistemas	Gestión de flotas	Aplicaciones de control
Energía	Gestión del suministro	Optimización de la demanda	Seguridad	Experiencia del cliente

2.6.3.1 Gestión de Activos

La capacidad de la IA para extraer contenido de datos no estructurados (a través del procesamiento del lenguaje, búsqueda de patrones en conjuntos de datos o la capacidad de permitir la comunicación entre máquinas y humanos) tiene múltiples aplicaciones en la gestión de activos.

El 90% de los datos generados hoy en día no están estructurados, además de estar almacenados fuera de las bases de datos tradicionales (*"AI Unleashes the Power of Unstructured Data"* publicado por la plataforma CIO/IDG). Un ejemplo de este reto es el procesamiento e incorporación del lenguaje natural en los análisis de las compañías, con el objeto de recibir información adicional sobre ellas.

Principales aplicaciones de la IA en: Gestión de activos	
Estrategia de Inversión	Mayor capacidad de sinterización y gestión de datos, incluyendo grupos de datos desestructurados para el reconocimiento de patrones → La IA es capaz de optimizar la búsqueda de diversos objetivos interconectados (destino de los fondos, riesgo o rentabilidad) para potenciar los rendimientos de forma más efectiva que los sistemas basados en reglas.
Construcción de Portfolios	Las herramientas de IA pueden mejorar y automatizar el proceso de construcción de carteras para las Gestoras de Patrimonio. Herramientas como los <i>"Robo-advisors"</i> son capaces de analizar los objetivos de un cliente, y dentro de los criterios de la Gestora, desarrollar de forma personalizada carteras; a un coste reducido y de forma autónoma o semiautónoma.
Gestión del Riesgo	Capacidad de incluir grupos de datos de mayor tamaño, además de mejorar su procesamiento analítico. El procesamiento e incorporación del lenguaje natural en los análisis de las compañías y la identificación patrones en los datos con mayor granularidad y confianza son ejemplos de las capacidades que permiten identificar y cuantificar los riesgos de manera más eficaz.

Automatizando tareas diarias de las Gestoras de Patrimonio, la IA permite a los gestores ofrecer a todo tipo de público un nivel de personalización y servicio que inicialmente estaba reservado para los inversores de mayor patrimonio. Asimismo, mediante el uso de los conocidos como *Robo-advisors*, la IA es capaz de rebajar el precio de la construcción de carteras y de aumentar la calidad de estas.

Adicionalmente, como elemento no estrictamente propio de la Gestión de Patrimonios, la IA puede incrementar la eficiencia en la Atención al Cliente. A través de interfaces *Chatbot*, (aplicadas dentro y fuera de las empresas de gestión de activos) se despliegan canales de atención al cliente que permiten a los gestores llevar la relación con sus clientes, ayudándoles a

comprender el rendimiento de sus carteras en menor tiempo. Menos gerentes de cuenta pueden entonces proporcionar un servicio de mayor calidad a un mayor número de clientes.

2.6.3.2 Sector Salud

El sector salud es una industria intensiva en inversión con grandes exigencias a nivel tecnológico. La industria farmacéutica es un buen ejemplo de ello. El proceso actual de desarrollo de fármacos es largo, con un promedio de 12 años para su comercialización (California Biomedical Research Association). Como consecuencia de la duración de los procesos, los gastos necesarios y la incertidumbre durante todo el periodo, existen grandes barreras de entrada en el mercado; el desarrollo de medicamentos cuesta un promedio de 359 millones de dólares y sólo el 2% de los medicamentos preclínicos de los Estados Unidos acaban siendo aprobados para su uso en seres humanos (California Biomedical Research Association).

La IA lleva siendo una realidad en la salud desde la década de los 80. Sin embargo, la IA moderna, y particularmente el *Deep Learning*, es más efectiva y aplicable a una gama de procesos mayor que la existente hasta la actualidad. En la próxima década, la Inteligencia Artificial puede desbloquear un cambio de paradigma en el sector salud, mejorando la atención al paciente y la eficiencia de los procesos.

Principales aplicaciones de la IA en: Sector Salud

Diagnóstico

Los sistemas *Deep Learning* pueden reemplazar los complejos conjuntos de reglas estadísticas desarrolladas específicamente para cada diagnóstico con el objetivo de identificar las correlaciones en los datos de una forma escalable y automatizada.

Mientras que los radiólogos humanos precisan de una amplia formación para ser capaces de identificar anomalías en las resonancias magnéticas, los modelos de IA ofrecen la misma precisión humana, pero en un menor espacio de tiempo.

Desarrollo de medicamentos

La aplicación de la IA en el desarrollo de medicamentos está permitiendo a la industria farmacéutica acelerar el tiempo de comercialización y reducir la incertidumbre de los procesos de desarrollo gracias a las siguientes capacidades:

- Sintetización y análisis de los artículos de investigación científica (+10.000 publicados diariamente – MMC) para hipótesis.
- Predicción del comportamiento de los compuestos desde una etapa más temprana del desarrollo.
- Mejora en la identificación de pacientes para los análisis clínicos.

Seguimiento de los pacientes

La vigilancia de los signos vitales de los pacientes en planta, o de las personas en situación de riesgo en el hogar, continúa siendo un proceso manual muy intensivo en mano de obra. La IA puede sintetizar las señales de los dispositivos de cada uno de los pacientes para ofrecer una supervisión de grado clínico y permitir que un gran grupo de pacientes sea supervisado en tiempo real por una sola enfermera. Adicionalmente, gracias al análisis predictivo de estos datos, se reduce el uso innecesario de las camas de hospital.

2.6.3.3 Seguros

La aplicación de la Inteligencia Artificial en la industria aseguradora tiene como objetivo principal la mejora de la eficiencia en el proceso de seguro. Al identificar los patrones en los datos mejor que los sistemas basados en reglas, la IA puede mejorar y acelerar la toma de decisiones en la tramitación de las reclamaciones, reducir el fraude y automatizar una gran proporción de las consultas de los clientes.

- **Evaluación de riesgos:** Gracias a la capacidad de la IA para procesar grandes conjuntos de datos, las compañías de seguros podrían generar perfiles más precisos de sus clientes a través de la recopilación de información en la web y redes sociales.
- **Gestión de siniestros:** La IA puede reducir el tiempo de cotización, el tiempo de reclamación y los costes de gestión del siniestro entre consumidores y aseguradoras. Analizando las imágenes de los bienes dañados, los sistemas de visión artificial pueden automáticamente identificar y clasificar los siniestros. Posteriormente, realizando un reconocimiento de patrones aplicado a siniestros similares ocurridos en el pasado, la IA también puede predecir los costes de liquidación del siniestro.
- **Detección del fraude:** El fraude en los seguros cuesta a las aseguradoras del Reino Unido 1.300 millones de libras. anualmente y añade 50 libras a la factura anual del asegurado medio (Asociación de Aseguradores Británicos). Las aseguradoras británicas invierten más de 200 millones de libras anualmente para hacer frente al desafío (Asociación de Aseguradores Británicos). Los algoritmos de detección de fraude mejorados con la IA pueden identificar transacciones fraudulentas, al tiempo que se reducen los falsos positivos, de manera más efectiva que los enfoques tradicionales.
- **Atención al cliente:** Utilización de herramientas *Chatbot* en las aseguradoras para proveer de información sobre sus productos y respuestas a los asegurados en un canal escalable, barato y personalizado.

2.6.3.4 Derecho y Compliance

La capacidad de la IA para procesar el lenguaje en los documentos, sintetizar el conocimiento y automatizar el razonamiento tiene una amplia aplicación en el sector de los servicios jurídicos y el *compliance*. Entre las principales aplicaciones de la Inteligencia Artificial en el campo del derecho figuran la búsqueda de jurisprudencia, realización de procesos de diligencias (*due dilligence*), y la elaboración de estrategias para litigios.

En lo que respecta al *compliance*, los costes han aumentado considerablemente desde 2008, en particular, para las empresas de servicios financieros. Como los programas informáticos basados en normas no son muy adecuados para detectar infracciones, los bancos han invertido en personal adicional para el desarrollo de sus protocolos de *compliance*. Citi, si bien redujo su plantilla global en un 32% entre 2008 y 2016, duplicó su personal de regulación y cumplimiento hasta las 29.000 personas - más del 13% de su plantilla total (Citi). La capacidad de la IA para aprender patrones de comportamiento a lo largo del tiempo, y destacar la actividad inusual en tiempo real, ofrece una mayor escalabilidad a un menor coste.

- **Jurisprudencia y *due dilligence*:** La IA de procesamiento de lenguaje puede identificar, clasificar y utilizar el contenido de bases de datos y documentos no estructurados. Las principales aplicaciones en este ámbito las constituyen la búsqueda y clasificación de jurisprudencia y la identificación de documentos clave en los procesos de *due dilligence*. Con un promedio de 34.000 páginas en documentos en las “*Data Room*” de los procesos de M&A, la IA tiene el potencial de aumentar la velocidad de las operaciones y reducir su coste.
- **Estrategia en los juicios:** La IA puede analizar juicios pasados con mayor velocidad y detalle de lo que ha sido posible anteriormente con otras tecnologías. La IA permite anticipar la probabilidad de que se produzcan resultados diferentes, permitiendo a los abogados informar y mejorar su toma de decisiones estratégicas para los juicios. En ámbitos de gran volumen de casos, como las lesiones personales, los programas informáticos pueden ayudar a un despacho a decidir si acepta un caso. En ámbitos de gran valor, como los litigios empresariales, los programas informáticos pueden sugerir la probabilidad de un determinado resultado basándose en el comportamiento previo de los jurados y en la tendencia de los abogados a llegar a un acuerdo o a ir a juicio.
- **Compliance:** La prevención de infracciones, desde el robo de datos confidenciales hasta el desvío accidental de un correo electrónico que contenga una base de datos de clientes, constituyen un reto para los sistemas basados en reglas. Al conocer los hábitos de los usuarios a lo largo del tiempo, los sistemas de inteligencia artificial pueden señalar posibles infracciones de *compliance* en tiempo real, incluso antes de que se produzcan.

2.6.3.5 Industria manufacturera

La IA puede mejorar significativamente la eficiencia y la rentabilidad del sector manufacturero. La Eficacia Global de los Equipos (OEE por sus siglas en inglés), una medida de la productividad

de los fabricantes en relación con su potencial productivo, varía ampliamente por industria, pero se sitúa entre el 75% y el 91% (LNS Research). Asimismo, el rendimiento de las empresas de un mismo sector también varía ampliamente, lo que ofrece un margen a la ventaja competitiva del jugador que logre alcanzar tasas de productividad mayores.

Entre otras aplicaciones, la Inteligencia Artificial puede impulsar la productividad, y por lo tanto la rentabilidad, mediante la implementación de herramientas de: (i) Predicción de fallos en los equipos productivos (reduciendo los tiempos de inactividad), (ii) La mejora en la eficiencia operativa de la maquinaria y (iii) La reducción del consumo de suministros (electricidad, gas...).

- **Mantenimiento predictivo:** De media, el coste de una hora de inactividad en cualquier industria ronda los 260,000 dólares (según “The rising cost of Downtime” publicado por Everdeen), alcanzando los 1,3 millones en sectores manufactureros como el del Automóvil (“Downtime Costs Auto Industry \$22k/Minute – Survey” publicado por Thomasnet). En cuanto a la causa de estas, tan solo son debidas al error humano entre el 7% y el 23% de los casos. La IA puede identificar patrones concretos en los diferentes sensores incorporados en la maquinaria de un proceso productivo (sensores de vibración, temperatura o presión, entre otros) para identificar los principales indicadores de fallo de los equipos. Al predecir con mayor precisión qué componentes tienen más probabilidades de fallar y cuándo, las piezas pueden ser reemplazadas proactivamente para prevenir los fallos y ahorrar los costes que acarrea la inactividad.
- **Mejoras en el rendimiento:** Enfocados principalmente a los activos de más valor, tales como las turbinas de gas y de viento, la IA puede ser enfocada a la optimización de su rendimiento en diversos aspectos. Mientras que los programas basados en reglas ofrecen resultados limitados cuando se aplican a tareas complejas (como el ajuste de las válvulas de combustible de una turbina de gas) la aplicación de redes neuronales para optimizar el consumo de las turbinas en un 10% (según “The Art of Intelligence: Powering the future of Gas Turbines with IA” publicado por Utilities Middle East).
- **Optimización de la utilidad:** La IA permite las empresas anticipar y alinear el consumo de aprovisionamientos como la electricidad o el agua adecuando en tiempo real su consumo con los requisitos reales de sus procesos, reduciendo su consumo hasta en un 10% (Metronlab).

2.6.3.6 Consumo

El comercio electrónico (14% Data de las ventas al por menor a nivel mundial en 2020, según FRED Economic), ha transformado la cantidad, amplitud y grado de detalle de los datos disponibles para el sector retail. Mediante la conversión de estos datos en información, las empresas serán capaces de atraer, monetizar y retener a los clientes de manera más eficaz.

Las aplicaciones de la Inteligencia Artificial se pueden trasladar a cualquiera de las etapas del *Customer journey* con el objeto de generar un análisis personalizado de las necesidades de cada

uno de los clientes, otorgando una ventaja competitiva a aquellos jugadores que la implementen.

- **Segmentación de clientes:** Las capacidades del *Deep Learning* para el procesamiento del lenguaje natural permite a las compañías de gran consumo aumentar los conjuntos de datos, incluyendo los perfiles en las redes sociales de sus potenciales clientes, con el objeto de obtener segmentaciones más precisas. Asimismo, la Inteligencia Artificial también puede permitir a estas compañías seleccionar los canales más adecuados para dirigirse a sus potenciales clientes.
- **Personalización del contenido:** La mayoría de los contenidos que se presentan a los compradores online son irrelevantes o poco adecuados a las preferencias de los usuarios, reduciendo la conversión a una media del 1,0% en los smartphones y del 2,8% en los ordenadores de sobremesa (Adobe). Al igual que con la segmentación de clientes, la IA ofrece conjuntos de datos no estructurados adicionales para un mejor análisis multivariado con el objetivo de identificar una mayor cantidad de correlaciones que los sistemas basados en reglas.
- **Optimización de precios:** Una variación del 1% en el precio proporciona, en promedio, una variación del 10% en la rentabilidad (BlueYonder). Cuantos menores sean los márgenes de una empresa, mayor será el impacto. La disposición a pagar es un determinante clave del precio en la que la IA puede incidir. La IA permite una optimización de los precios más sofisticada que los modelos tradicionales de "cost-plus", "relativo a los competidores" o "precio impar" (€0,99). Al identificar las correlaciones entre los conjuntos de datos, la IA puede optimizar mejor los factores que incluyen: la elasticidad del precio, los ingresos, los beneficios, la disponibilidad del producto y las fases del ciclo de vida del producto.
- **Predicción de pérdida de clientes** ("Churn Prediction"): Los programas tradicionales flaquean a la hora de incorporar nuevas fuentes de información, maximizar el valor de los conjuntos de datos multivariantes u ofrecer recomendaciones detalladas. La predicción de la rotación de clientes impulsada por la IA puede identificar los principales indicadores de rotación de manera más efectiva, y mejorar la corrección mediante una predicción más precisa del formato y contenido de las intervenciones para que resulten exitosas.

2.6.3.7 Transporte

Los avances en la visión computarizada están permitiendo el desarrollo de todo tipo de vehículos autónomos - coches, autobuses y camiones. Además de permitir la autonomía, la IA puede aplicarse a los numerosos problemas de predicción y optimización -desde la modelización de la congestión hasta la gestión de la flota-, factores que constituyen el núcleo de las redes logísticas actuales.

- **Vehículos autónomos:** Los sistemas de visión computarizada de la IA permiten a los vehículos percibir e identificar las características físicas y la dinámica de su entorno, desde los carriles de las carreteras hasta los peatones y los semáforos, con un alto grado de precisión. En combinación con los algoritmos de procesamiento de datos y planificación de la IA, los automóviles, autobuses y camiones podrán funcionar y orientarse por sí mismos, sin la intervención humana. SAE International, una asociación profesional mundial de todas las industrias comerciales especializadas en la construcción de vehículos, ha identificado cinco grados de autonomía de los vehículos, desde el nivel 0 (sin automatización) hasta el nivel 5 (automatización total; sin necesidad de control humano). Algunas empresas, entre ellas Google, pretenden lanzar vehículos que ofrezcan un nivel 5 de automatización. Ante el reto que suponen los programas de vehículos autónomos de Google, Uber y Tesla, los fabricantes actuales están acelerando sus propias iniciativas mediante el aumento de la inversión y el M&A. Ford tiene la intención de poder integrar al menos un vehículo autónomo de nivel 4 a su portfolio para el 2021.
- **Infraestructura y optimización de sistemas:** La capacidad de la IA para detectar patrones y optimizar datos complejos se está aplicando a los problemas del tráfico, la congestión e infraestructura general de los sistemas de transporte. Predecir los flujos de tráfico, o modelizar el deterioro de la infraestructura de transporte es posible gracias a la aplicación de sistemas *Machine Learning/Deep Learning*.
- **Gestión de flotas:** La IA puede optimizar las recogidas, la planificación de rutas y la programación de las entregas para maximizar la utilización de los activos (desde las redes logísticas que sustentan la economía hasta las flotas de taxis y servicios de entrega de “última milla”), teniendo en cuenta al mismo tiempo los potenciales impactos económicos, sociales y medioambientales.
- **Aplicaciones de control:** Los sistemas de aprendizaje automático se adaptan bien a los numerosos retos en los campos de predicción y optimización tales como el control del tráfico aéreo, la señalización del tráfico de vehículos, y el control la red ferroviaria.

2.6.3.8 Utilities

Como consecuencia de la potencial utilización de baterías y la introducción de los consumidores-productores en la cadena de suministro eléctrico, el procesamiento de la información será fundamental para el correcto funcionamiento del sistema eléctrico en su conjunto.

Las aplicaciones concretas de la Inteligencia Artificial en las compañías energéticas son variadas; desde la optimización de la demanda y la ciberseguridad en sus sistemas, hasta la mejora de la experiencia del cliente final.

Como consecuencia del uso intensivo del internet de las cosas (IoT) a través de los sistemas de sensórica (implantados en el 67% de las compañías del sector, Gartner), esta industria cuenta ya con los pilares necesarios para la rápida implementación de la Inteligencia Artificial.

- **Gestión del suministro:** Los modelos de IA pueden ser aplicados en numerosos aspectos de la gestión del suministro eléctrico; desde los cambios en la oferta derivados de la intermitencia en la producción de energía renovable hasta la optimización en las redes de suministro (cada vez más complejas como consecuencia de los mencionados consumidores-productores).
- **Optimización de la demanda:** Al ser capaz la IA de identificar patrones en el comportamiento de los consumidores, los modelos son capaces de distribuir el consumo de energía desde los períodos de máximo uso y precios altos a periodos de menor demanda y menor coste.
- **Seguridad:** Los sistemas basados en reglas luchan por entregar el sistema seguridad dada la naturaleza continuamente cambiante de las amenazas a la seguridad. Al identificar patrones anormales en el comportamiento de la red, el *Deep Learning* puede identificar los ataques a la seguridad de la red que los programas tradicionales eluden.
- **Experiencia del cliente:** Tal y como ha sido descrito en las aplicaciones anteriores, los *Chatbots* ofrecen administración de cuentas de autoservicio de los consumidores, información sobre los productos y atención al cliente aplicados a la industria energética.

2.6.4 Grado de adopción de la tecnología

El uso de la Inteligencia Artificial es cada vez más frecuente, con aplicaciones que varían ampliamente entre sectores. Con el objeto de analizar el grado de adopción de la Inteligencia Artificial en las empresas, se ha utilizado un estudio realizado por la consultora de investigación y asesoramiento tecnológico estadounidense Gartner, Inc (2019 CIO Survey: CIOs Have Awoken to the Importance of AI?).

La implementación de sistemas IA para la automatización de procesos es un ejemplo de la adopción por parte de las empresas de herramientas con esta tecnología. Mientras que en 2017, el 64% de las empresas encuestadas por Gartner destacaron la automatización de procesos como primer objetivo para un potencial despliegue de la IA en su compañía (Gartner), en 2019 la automatización se ha convertido en la aplicación más utilizada de la Inteligencia Artificial (adelantando a la detección del fraude).

Según este estudio, la aplicación de herramientas de IA ya está generalizada en diversas industrias:

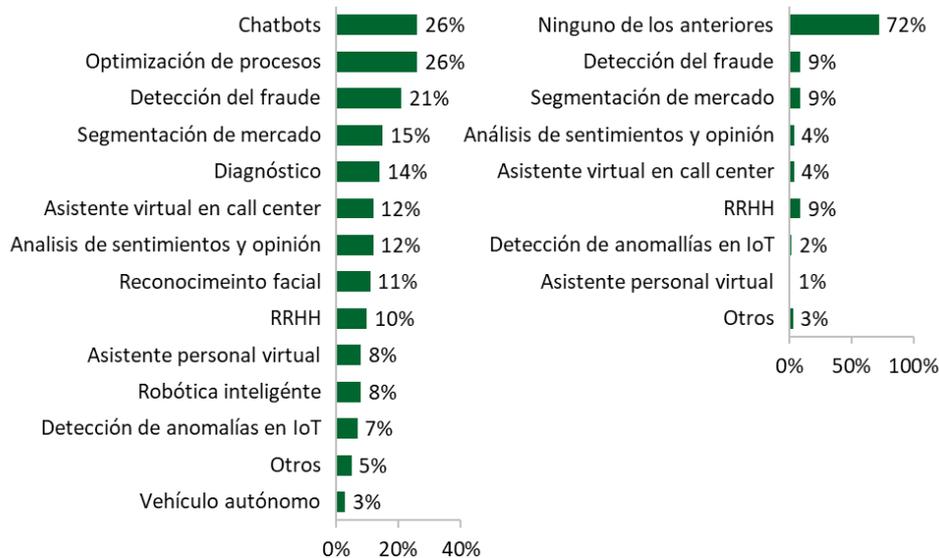
- Cuatro de cada diez proveedores de atención médica utilizan diagnósticos asistidos por software IA;
- Tres de cada diez empresas de *Utilities* usan herramientas de automatización en sus procesos;
- Casi la mitad de las empresas de servicios financieros y cuatro de cada diez aseguradoras utilizan la IA para la detección de fraudes;

- Tres de cada diez minoristas y un cuarto de los mayoristas usan la IA para la segmentación de los consumidores;
- Un tercio de las empresas de medios de comunicación utilizan la IA para el análisis de opinión pública.

Las aplicaciones más frecuentes de esta tecnología son: (i) La implementación de Chatbots (26% de las empresas), (ii) Soluciones de automatización de procesos (26%), y (iii) el Análisis del fraude (21%).

Con respecto a las capacidades concretas de la IA que están siendo aplicadas, el procesamiento del lenguaje natural y la visión computarizada de la IA apuntalan muchas de las aplicaciones más generalizadas de la IA, incluyendo los "chatbots", el diagnóstico asistido por ordenador, el análisis de sentimientos y la identificación facial.

Ilustración 9: Aplicaciones concretas de la IA en uso actualmente por las compañías



Fuente: Gartner

Sin embargo, aunque su uso se haya visto incrementado durante los últimos años, el mercado de las soluciones basadas en Inteligencia Artificial se estima que aumente a un CAGR del 21% durante los próximos 4 años (2021-2025) (TechNavio, 2021). En cuanto a los principales drivers de este crecimiento estimado en la demanda de servicios de computación para IA lo constituyen; (i) por una parte sus capacidades de automatización, y por otra (ii) la creciente adopción de servicios basados en la nube.

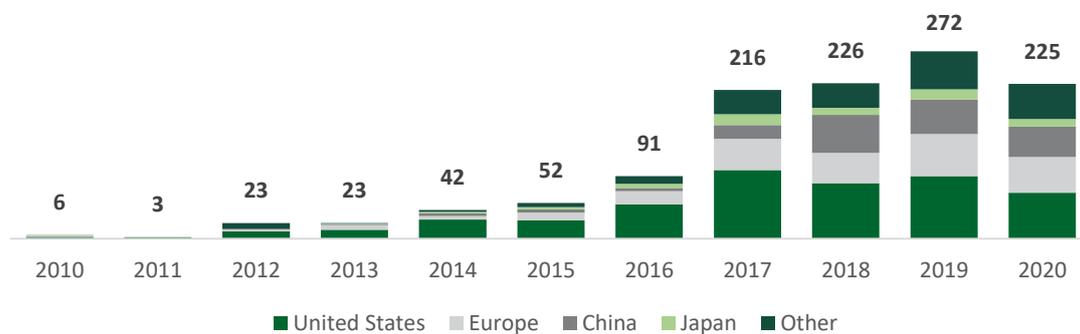
- i. En aproximadamente el 60% de las posiciones en las Compañías, al menos el 30% de las actividades son técnicamente automatizables mediante la adaptación de tecnologías de IA ya desarrolladas (Instituto Global McKinsey).
- ii. Mientras que las herramientas de automatización ofrecen la posibilidad a las empresas de reducir sus costes de personal, los servicios en la nube han creado en

las compañías la necesidad de tratar la gran cantidad de datos no estructurados que ha generado su uso.

Sin embargo, el catalizador real de la demanda de esta tecnología es el uso de los modelos en sí mismo. Conforme vayan existiendo operadores en los distintos mercados que generen ventajas competitivas fruto de esta tecnología, el resto del mercado se verá forzado a implementar procesos similares para mantener su competitividad.

Asimismo, prueba de este aumento de la demanda es el incremento en el apetito inversor en las compañías, reflejados en el incremento del número de operaciones, así como en la proliferación de nuevas compañías en el sector.

Número de Operaciones en el sector del software de Inteligencia Artificial (2010-2020)



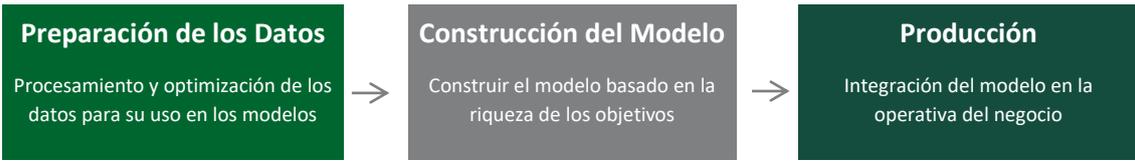
Fuente: CapIQ, Transacciones cuyo target pertenece al sector de "Artificial Intelligence software".

Desde un principio, la demanda generada por estos componentes ha sido captada principalmente por compañías como Amazon, Google y Microsoft, fomentado el desarrollo de modelos de Inteligencia Artificial en compañías de todos los tamaños.

Sin embargo, fruto de los incrementos exponenciales en demanda proyectados a futuro, junto con la voluntad política por parte de instituciones europeas para el desarrollo de data centers en Europa, se ha generado la necesidad de construcción de instalaciones adicionales de este tipo.

2.6.5 Posicionamiento y competencia en el mercado

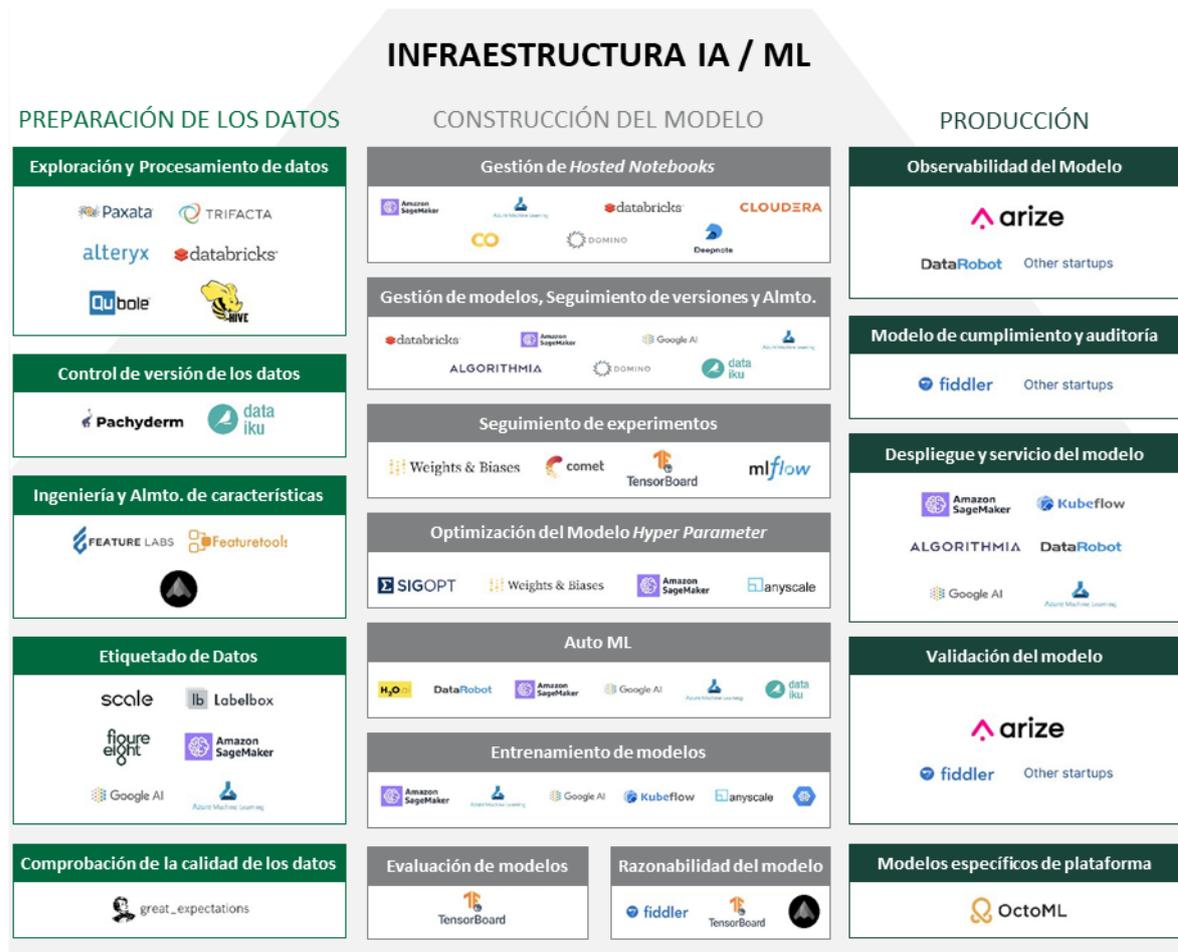
Aeternal Mentis se posiciona como un jugador clave en los servicios de computación cloud enfocados en el desarrollo de modelos *Machine Learning* (ML). Fruto de este posicionamiento, los principales jugadores competencia de Aeternal Mentis son: Amazon Web Services (AWS), Microsoft Azure y Google. Sin embargo, mientras que los diferentes operadores existentes en el mercado ofrecen un portfolio de servicios para múltiples aplicaciones, Aeternal Mentis presenta al mercado una propuesta de valor centrada en los servicios especializados en Inteligencia Artificial y *Machine Learning*, uniendo capacidad de computación con equipos de última generación y servicios de consultoría especializados en el desarrollo de modelos IA.



En este sentido, y con el objeto de realizar una descripción de los principales jugadores que operan en el ecosistema de la infraestructura Machine Learning, se ha realizado una clasificación de estos en función de la etapa del desarrollo de los modelos en la que intervienen.

Cada una de estas etapas del flujo de trabajo del aprendizaje automático (preparación de datos, creación de modelos y producción) tiene una serie de funciones verticales. Algunas plataformas cubren las tres funciones en todo el flujo de trabajo de ML, mientras que otras se centran en funciones únicas (por ejemplo, el seguimiento de experimentos o el ajuste de hiperparámetros).

Dentro del ecosistema de la Infraestructura IA, Aeternal Mentis ofrece un servicio integrado que incluye los principales servicios necesarios en cada una de las etapas del desarrollo e implementación de los modelos. Aeternal Mentis cubre con sus servicios desde el etiquetado de los datos en la fase inicial preparatoria, la construcción integral del modelo, hasta el despliegue y mantenimiento del mismo.



Algunos jugadores están ofreciendo servicios muy concretos dentro del ecosistema de IA, si bien Aeternal Mentis está presente en todo el proceso integral de la cadena de valor, así como sucede con grandes jugadores como por ejemplo Amazon o Google.

2.6.6 Descripción detallada del negocio de Aeternal Mentis

Aeternal Mentis nace como compañía de tecnología dedicada a proveer la infraestructura y servicios necesarios para el desarrollo de modelos de Inteligencia Artificial y surge de la necesidad de gestión y tratamiento de grandes volúmenes de datos, así como de la necesidad de automatización de tareas intelectuales normalmente realizadas por humanos, ya que actualmente existe una importante carencia en este campo y una gran potencialidad de desarrollo a futuro.

Para ello, Aeternal Mentis se encuentra construyendo un *Brain Mirroring Center*, capaz de proveer servicios de computación de forma independiente y segura, para que cualquiera que quiera mejorar en la adopción de IA en su negocio pueda hacerlo, sin que la mano de obra o el alto coste de uso de infraestructuras de terceros suponga para ello un cuello de botella.

La actividad de la Compañía se centra en el arrendamiento de equipos de computación para la generación y entrenamiento de modelos de Inteligencia Artificial, así como la posibilidad adicional de proveer de un servicio de asesoramiento y acompañamiento en el desarrollo de los mismos.

Actualmente ya se ha empezado a captar una serie de proyectos piloto con compañías españolas con presencia en diversos sectores, que ha permitido iniciar la labor comercial y que actuarán como proyectos tractores de la demanda futura. Además, al mismo tiempo se espera que estos proyectos permitan demostrar las mejoras y ventajas de la adopción de la IA por parte de los clientes, así como el diferencial a nivel de eficiencia energética y económica de los procesos de entrenamiento mediante la aplicación de los resultados de la I+D realizada por los científicos de Aeternal Mentis. Estos proyectos incluyen, entre otros, gestiones de voz, lenguaje natural e imágenes con transcripciones de conversaciones, generación de avatares, etc. En todo caso estos proyectos están adaptados según la necesidad concreta de cada cliente. Actualmente, más de una decena de proyectos se encuentran en fase piloto y actualmente uno en concreto está ya en fase de producción (tal y como se explica en el apartado 2.6.6.4 del presente Documento Informativo).

2.6.6.1 Modelo de negocio de Aeternal Mentis

El modelo de negocio de Aeternal Mentis, permite que, en base a una serie de datos y reglas de negocio, adaptando estas últimas a cada caso particular, se pueda iniciar el entrenamiento de un modelo (algoritmo de predicción). Además, habilita que a medida que se avanza, se pueda ir incorporando nuevas reglas y nuevos datos de entrada válidos, consistentes y relevantes, hasta

conseguir un nuevo modelo de negocio del cual se pueda obtener un resultado útil, con un modelo capaz de predecir y clasificar los elementos.

Los científicos de datos necesitarán grandes cantidades de datos de entrenamiento de alta calidad para entrenar modelos que permitan obtener los resultados predictivos y analíticos que necesitan.



Para ello, se está construyendo la infraestructura de entrenamientos de aprendizaje de modelos BMC, diseñado para albergar una gran capacidad de procesamiento para la investigación, desarrollo y entrenamiento de modelos de Inteligencia Artificial.

Aunque la IA se está desplegando en todos los sectores, se espera que esta tecnología tenga más aplicaciones y mayor impacto en aquellos donde una gran proporción del tiempo se dedica a la recopilación o síntesis de datos. Es por ello que el negocio de Aeternal Mentis se centrará inicialmente en sectores como finanzas y seguros, telecomunicaciones, salud, *retail* y seguridad. Así por ejemplo en el sector salud, existen múltiples aplicaciones de IA, tanto para mejorar el diagnóstico, como para el desarrollo de medicamentos y seguimiento y vigilancia posterior de los pacientes. En el sector seguros, la IA también cobra especial relevancia en relación a la evaluación de riesgos, gestión de siniestros, reducción del fraude y automatización de gran parte de las consultas de los clientes. En banca, uso de chatbots, identificación biométrica por voz (evitar robo de identidad y fraude) y en el sector de las telecomunicaciones, transcripciones en tiempo real, traducciones personalizadas, modificaciones de las características de voz, algoritmo de síntesis de voz en tiempo real, asistente virtual de agente e identificación automática por voz.

Las oportunidades principales de la IA en el corto plazo son relativas a: procesos conversacionales, comunicaciones y procesamiento de lenguaje natural, integración de IA con aplicaciones existentes de Internet of Things (IoT) e integración de procesos y tecnología de IA enriqueciendo el ecosistema de interacción donde cadenas de sistemas de IA trabajarán simultáneamente hacia un único objetivo.

2.6.6.2. Fuente de Ingresos

El objetivo no sólo es vender capacidad de computación, alquilando los equipos para el entrenamiento de los modelos de Inteligencia Artificial, sino también ofrecer servicios de consultoría aplicada que ayuden a implementar y mejorar nuevos procesos de entrenamiento y modelos de adopción de IA, teniendo presente la eficiencia energética de los recursos consumidos.

- Alquiler de capacidad de computación: Se facturará según la capacidad de computación necesaria y el tiempo de utilización de los sistemas. Esta fuente de ingresos puede proceder de contrataciones aisladas para el desarrollo de un modelo concreto, o bajo una tarifa plana que garantiza la disponibilidad de los sistemas para los clientes que lo contraten.
- Servicios de consultoría que cubren no solo la generación e implantación del modelo, sino también el mantenimiento sistémico, con introducción de nuevas reglas y datos que permitan perfeccionar el modelo, junto con la adaptación continua de mejoras. Se facturará según el nivel de involucración necesario por parte de los científicos del centro (tiempo y personal dedicado).

La tipología de servicios que Aeternal Mentis en su BMC es capaz de proporcionar, se puede desglosar en cinco categorías:

- Procesamiento: Gestión de cargas de trabajo previas y posteriores al procesamiento y evaluación del modelo.

Alta del proyecto y adaptación del modelo para su entrenamiento. Esto incluye la revisión humana de las predicciones del aprendizaje automático (imágenes, textos u objetos), incorporación de datos, su etiquetado para la creación de conjuntos de datos de entrenamiento, y la selección, extracción, limpieza, enriquecimiento, normalización, exploración y visualización para agregar y preparar datos a utilizar en el entrenamiento.

- Entrenamiento: Procesos para entrenar, ajustar y depurar los modelos, así como la creación de modelos propios de lenguaje personalizado (CLM).
- Almacenamiento de aprendizaje automático: medido en GB/mes de almacenamiento. Almacenamiento de metadatos.
- Inferencia en tiempo real: que se refiere al proceso de hacer predicciones mediante la aplicación del modelo ya entrenado a ejemplos no etiquetados. Se instrumentará a través de una cuota de mantenimiento y facturación por uso (minutos, decisiones, consultas), de modo que podamos sacar partido al modelo incorporando nuevos datos y nuevas reglas que permitan ir perfeccionándolo.

Esta categoría permite obtener predicciones basadas en reglas e información en tiempo real e incluye tecnología de comprensión del lenguaje natural para reconocer la intención del texto o reconocimiento automático de voz para convertir voz en texto.

- Aceleración de la inferencia: proporciona una mejora en el rendimiento de inferencia en la nube.

2.6.6.3 Comercialización

Hasta que finalice la construcción del Brain Mirroring Center en Laguardia, se está trabajando en una infraestructura piloto asentada en Bilbao para el desarrollo de los primeros proyectos tractores. Así se ha procedido a la contratación de los primeros profesionales (8 empleados junto con los promotores de Aeternal Mentis: Asier de Felipe y Jorge Santiago) para que investiguen sobre los primeros proyectos de I+D en diferentes sectores y tipologías de clientes, que está previsto se utilicen como muestra. Con esto se persigue obtener como resultado un conjunto de experiencias tractoras que permitan demostrar las mejoras y ventajas de la adopción de la Inteligencia Artificial.

Además, se tiene proyectado un plan de comercialización, a través de eventos, redes sociales, visitas, utilizando herramientas de marketing digital para dar a conocer la potencialidad de los proyectos de Aeternal Mentis y sus ventajas. Las referencias de terceros y el *networking* con clientes también será clave, ya que una vez que se hagan públicos los primeros casos reales, se espera que la presencia de Aeternal Mentis en el mercado se desarrolle de forma significativa.

La comercialización de los productos estará enfocada tanto a clientes que quieran implantar Inteligencia Artificial en sus negocios, como a clientes que ya estén acostumbrados a tratar con datos y que por tanto consideran una propuesta muy interesante todo lo que la Inteligencia Artificial es capaz de ofrecerles. Para llegar a todos ellos utilizaremos los proyectos tractores.

A la hora de presentar un presupuesto a un cliente, este deberá ser adaptado para cada caso concreto según la necesidad identificada y como termino general se facturará:

- Parte fija del proyecto:
 - 50% a la aceptación de la propuesta y alta del proyecto.
 - 50% restante al resultado.
- Parte de servicios recurrente: importe por euro/unidad/mes (por ejemplo, almacenamiento de resultados de entrenamiento / aplicación de inferencia en tiempo real, ...).

2.6.6.4 Claves de negocio

Las claves del negocio por tanto radican en los siguientes aspectos:

- Ahorro de costes en procesos de automatización de procesos productivos

La capacidad humana puede resultar un cuello de botella para tratar de mejorar el análisis de un negocio o la atención al cliente. Es por ello que allí donde la mano de obra no es rentable, ésta se pretende sustituir con la automatización de procesos, y es ahí donde la Inteligencia Artificial tiene mucho que aportar.

- Proyectos tractores

Proyectos tractores que permitirán la entrada en clientes en el corto plazo. Serán ejemplos de lo que la Inteligencia Artificial es capaz de ofrecer, así como de las ventajas económicas y resultados interesantes que aporta.

Demostrarán las mejoras y ventajas de la adopción de la IA por parte de nuevos clientes, así como el diferencial a nivel de eficiencia energética y económica de los procesos de entrenamiento mediante la aplicación de los resultados del I+D realizado por los científicos contratados.

En términos generales se está avanzando en el desarrollo de ciertas soluciones innovadoras como avatares comerciales de atención telefónica, transcripciones en tiempo real, traducciones personalizadas en tiempo real, modificaciones de las características de voz, identificación automática mediante biometría de voz o mejora de la experiencia del cliente en procesos de atención y comercialización.

Actualmente existen más de una decena de proyectos en desarrollo, de los cuales la mayoría están en fase piloto y uno de ellos en producción. Este último se encuentra actualmente en proceso de validación comercial que permitirá confirmar si se trata de un servicio que a nivel funcional responde a los objetivos propuestos, y a nivel de uso, si existe un volumen suficiente que justifique su explotación comercial. Se espera que este proceso de validación termine a comienzos del tercer trimestre de 2021 coincidiendo con el inicio de la facturación de este proyecto.

A fecha de este Documento Informativo estos proyectos no han supuesto facturación para la Compañía. Se estima que generarán ingresos en el tercer trimestre del año 2021.

Algunos ejemplos de clientes con los que se está trabajando en estos proyectos son los siguientes: Accenture (www.accenture.com), Deutsche Bahn (www.bahn.com), Electrolux (www.electrolux.es), Foot Locker (www.footlocker.es), Lenovo (www.lenovo.com), Linde Europe (www.linde.com), Myposter (www.myposter.es), Ncl Cruceros (www.ncl.com),

Roche (www.roche.es), Seguros Reale (www.reale.es), TAP (www.flytap.com), Teladoc Health International (www.teladochealth.com), Teleperformance (www.teleperformance.com) y 1and1 Internet Service GmbH,

Por citar más en concreto ciertos ejemplos de estos proyectos tractores en los que actualmente está trabajando la Compañía:

- Proyecto dirigido a una gran multinacional del sector retail con más de 5 mil millones de euros de ventas al año, para la que se está trabajando en soluciones conversacionales multicanal mediante avatares asistidos por humanos.
 - Asistencia en la gestión de reservas para una agencia de viajes online, que todavía se encuentra en fase piloto.
 - Proyecto de procesamiento del lenguaje natural que se está desarrollando para una compañía aseguradora.
 - Perfilado de clientes/usuarios para una empresa de financiación a particulares con presencia en España y Portugal.
- Gran capacidad de computación disponible:

La Inteligencia Artificial requiere de grandes conjuntos de datos y capacidad de computación para el entrenamiento de sus modelos.

En ese sentido y una vez comience la actividad en el *Brain Mirroring Center*, Aeternal Mentis será capaz de ofrecer en el mercado una gran capacidad de computación (está prevista la instalación progresiva de los equipos de procesamiento en varias fases).

La Inteligencia Artificial hasta ahora ha estado disponible principalmente para grandes compañías tecnológicas como Amazon, Google o Microsoft. Para muchos otros negocios los sistemas de Inteligencia Artificial hasta ahora han sido demasiado costosos y difíciles de implementar.

Desde Aeternal Mentis se pretende hacer accesible la computación, de modo que las empresas puedan disponer de acceso a grandes centros de procesamiento de datos, hasta ahora sólo disponibles para grandes organizaciones o gobiernos, donde poder entrenar sus modelos.

- Instalaciones que permiten continuar creciendo

Aeternal Mentis está construyendo el BMC en el polígono industrial de Casablanca 2 en Laguardia (Álava) que se estructura como un edificio formado por 9 neuronas (edificios modulares) (en la fase inicial se construirán 4 neuronas, esperando su finalización el primer semestre de 2022, estimándose

para dicha fecha el inicio del traslado a esas instalaciones) y un edificio de oficinas.

Cada neurona (edificio modular) contará con una superficie aproximada de 1.200 m² de superficie de planta, siendo constituido principalmente por áreas para albergar capacidad de procesamiento (arquitecturas específicas integrando servidores, GPUs (*Graphic processisng units*) y elementos de red). Se plantea como elementos autónomos de procesamiento con salas blancas que albergan los equipos de Inteligencia Artificial, con una superficie aproximada de cada sala de unos 90 x 16 m².

- Confidencialidad a todos los niveles

Se garantiza la confidencialidad de los clientes, de modo que en ningún caso se podrá utilizar para ningún otro fin el modelo entrenado en las instalaciones de Aeternal Mentis sin su consentimiento expreso.

2.6.7 Informe financiero de valoración de Grant Thornton Advisory SLP

Grant Thornton Advisory SLP ha elaborado un informe financiero de valoración de las acciones de la Compañía con fecha 28 de mayo de 2021 (se puede encontrar en el Anexo II del presente Documento Informativo) que sirva de contraste para la fijación del precio en la potencial salida a cotizar en BME Growth.

En el informe se han utilizado los siguientes métodos:

- Descuento de flujos de caja: esta metodología considera que el valor de un negocio es igual al valor actual de los flujos de caja que el mismo generará en el futuro, para un período previamente delimitado, más el valor residual del negocio al final de dicho período, ambos sumandos descontados al valor presente sobre la base de una tasa de actualización que refleje adecuadamente el riesgo del negocio.

A este respecto, Grant Thornton Advisory SLP ha utilizado como base las proyecciones realizadas por la Compañía para el periodo 2021-2026 (siendo este periodo superior a las previsiones mostradas por Aeternal Mentis en este Documento Informativo en el apartado 2.14) y el cálculo de un ejercicio normalizado posterior, para la estimación del valor permanente.

La tasa de descuento aplicada a los flujos de caja obtenidos se sitúa en el 19,0%.

- Múltiplos de mercado: este método se ha utilizado como contraste al método de Descuento de Flujos de Caja, utilizando múltiplos de compañías cotizadas comparables y múltiplos de transacciones precedentes.

Grant Thornton Advisory SLP concluye en su informe que un valor cercano a los 35 millones de euros (previo a la ampliación de capital) resulta un valor de referencia razonable para Aeternal Mentis.

2.7 Estrategia y ventajas competitivas del emisor

2.7.1 Estrategia

Aeternal Mentis tiene como objetivo convertirse en una referencia europea dando soporte a las necesidades que generarán las compañías en relación al ámbito de procesamiento de datos, modelos complejos e Inteligencia Artificial en los próximos años.

Con este fin, Aeternal Mentis se ha marcado las siguientes Metas Estratégicas:

- Convertirse en un operador significativo en el mercado europeo con capacidad para poder captar el volumen de negocio generado en el continente.
- Generar un centro de conocimiento compuesto principalmente, por perfiles de científicos e investigadores de primer nivel y el equipamiento de procesamiento necesario para su consecución.
- Convertirse en el *partner* de referencia para aquellas compañías que necesiten servicios de alto valor añadido en relación al procesamiento de datos y entrenamiento de Inteligencia Artificial.

2.7.2 Ventajas competitivas

En los apartados siguientes, se describen diversos aspectos que hacen que Aeternal Mentis pueda obtener una ventaja significativa en su posicionamiento de mercado.

Algunas de las principales ventajas competitivas de Aeternal Mentis son:

1. Operador Pionero/Disruptivo en el mercado

Como se ha desarrollado en el apartado 2.6 del presente Documento Informativo, el sector de Inteligencia Artificial se encuentra en un momento disruptivo, con unas expectativas de desarrollo significativas para los próximos años.

Las capacidades e infraestructuras que actualmente pueden dar soporte al tratamiento del volumen de datos requerido para el desarrollo de dicho mercado y los servicios relacionados con el procesamiento se encuentran muy lejos de las necesidades que generarán las Compañía al respecto en un futuro próximo.

En la actualidad, existen escasos operadores en el mercado, los cuales en la mayoría de los casos se limitan exclusivamente a “ofertar capacidad de procesamiento”.

Aeternal Mentis tiene la capacidad para liderar este segmento de mercado siendo uno de los primeros operadores a nivel mundial que ofrezca:

- Capacidad de procesamiento suficiente para poder atender a las necesidades presentes y futuras que se desarrollen en el mercado. Como ejemplo de capacidad, cada Neurona puede dar un servicio concurrente equivalente a 25.000 “avatares de voz” o 5.000 “avatares video” (Los avatares son aquellas interfaces que gestionan la interacción con el potencial cliente pudiendo procesar, por tanto, miles de conexiones tanto de voz como de video). Con procesos de mejora continua, cada Neurona podrá ofrecer hasta 40.000 avatares de voz o 10.000 de vídeo.
- Servicio de valor añadido mediante la involucración de los propios investigadores de la Compañía en los procesos de tratamiento de datos y entrenamiento, con capacidad para liderar proyectos integrales a petición de los clientes.

2. Tipología de servicio

Aeternal Mentis desarrollará un portfolio de servicios que permita adaptarse a las necesidades de sus clientes. Como ya se ha desarrollado en el apartado 2.6.6.2 de este Documento Informativo, las principales líneas de negocio que se esperan ofrecer:

- Procesamiento
- Entrenamiento
- Almacenamiento
- Inferencia en tiempo real
- Aceleración de la inferencia

Este portfolio de servicios supone una ventaja respecto al resto de operadores del sector en la actualidad, los cuales ofrecen principalmente capacidad de procesamiento sin involucrarse en el proyecto, siendo la compañía cliente quien corre con el riesgo de ejecución y desarrollo del mismo, así como con la incertidumbre de alcanzar un resultado aprovechable. Como consecuencia, se generan, en muchos casos, desvíos y retrasos en la ejecución (que se lideran directamente desde los clientes, sin ningún apoyo desde el suministrador de capacidad de procesamiento) que suponen extracostes significativos para los clientes y en ocasiones resultados que no permiten una explotación posterior.

Los servicios de Aeternal Mentis involucrarían en todas las situaciones a su equipo de investigadores que se pondrían a servicio de los clientes en la ejecución de los proyectos.

3. Independencia

Los actuales líderes del sector (Amazon, Google y Microsoft) son conglomerados multinacionales con otras líneas de negocio en las que los datos obtenidos de sus clientes pueden tener diferentes utilidades. Estos grupos multinacionales no son independientes en relación a la obtención y uso de los datos, por lo que pueden utilizar los mismos en interés propio.

Aeternal Mentis es un operador totalmente independiente en el mercado, cuya principal y única actividad es la actividad de entrenamiento de Inteligencia Artificial. Aeternal Mentis ofrece total confidencialidad y privacidad de los datos de los clientes, siendo estos últimos los únicos con acceso. La Protección de los Datos de los clientes es una de las señas de identidad de Aeternal Mentis.

Los proyectos a desarrollar suponen información privada y sensible de las compañías Cliente que requerirán un servicio que refuerce la confidencialidad y no utilización de dicha información (exceptuando el propio proyecto en sí mismo).

4. Racionalización del precio

El portfolio de servicios ofrecido por Aeternal Mentis a los clientes permitirá un uso más personalizado a sus necesidades y por tanto una asignación más eficiente de los recursos disponibles.

Adicionalmente, se considera que los niveles actuales de precios de mercado ofrecido por los líderes de Mercado (Amazon, Google y Microsoft) se encuentran en un rango mayor al que puede ofrecer Aeternal Mentis, beneficiándose de la escasez de oferta existente al respecto.

Se estima que la Compañía pueda ser un operador altamente competitivo en términos de precios en el mercado.

Como ejemplo, se ha tomado como referencia comparativa los servicios de transcripción de voz a texto ofrecidos en la actualidad por Amazon. Se trata de una combinación de servicios ofrecidos a través "Amazon Transcribe" que engloba el uso de la plataforma de "Amazon Transcribe" junto con servicios de Redacción Automática de Contenido y Modelos de Lenguaje Personalizado. El precio de este paquete de servicio puede situarse cerca de 0,054\$/minuto. Adicionalmente, el uso se factura por incrementos de 1 segundo, con un cargo mínimo de 15 segundos por solicitud lo cual hace que el precio efectivo se deba incrementar aproximadamente un 30%, siendo el precio real de 0,0702 USD por minuto.

En comparación, bajo las hipótesis de funcionamiento de AETERNAL MENTIS, la Compañía es capaz de ofertar a mercado este servicio por cerca de 0,024\$/minuto, casi 3x veces inferior al ofertado por Amazon.

5. Posicionamiento geográfico

Como ya se ha desarrollado con anterioridad, los principales agentes del mercado tienen su origen en Estados Unidos (aunque operan en todo el mundo). No existe, por tanto, en el mercado ningún operador de origen europeo que pueda liderar y/o apoyar el desarrollo de las

Compañías Europeas en el área de la Inteligencia Artificial, ya que compite con grandes operadores como Amazon o Google.

Los datos a tratar y que se ponen a disponibilidad de los proveedores de estos servicios son de alta sensibilidad y confidencialidad, por lo que existe una reticencia real por parte de las compañías europeas a dar acceso a dichos datos. Las Compañías Europeas tendrían un mayor control y visibilidad del tratamiento de dicha información con un proveedor cercano, que se rige bajo reglamentación de la Comunidad Europea. Se crea un nuevo concepto donde la empresa es propietaria de su inteligencia competitiva (Intelligence Competitive Edge (ICE)) empleando exclusivamente servicios y recursos europeos.

Asimismo, la relación comercial resulta más sencilla con un proveedor europeo donde el órgano decisor se localiza en España.

6. Experiencia de los promotores y empleados

Asier de Felipe y Jorge Santiago Fernández, promotores, accionistas (a través de sus compañías holding), consejeros y parte del equipo directivo de Aeternal Mentis, ambos ingenieros de telecomunicaciones, cuentan con un largo historial como emprendedores, con la experiencia de haber creado Dialoga Group, grupo tecnológico español de telecomunicaciones en servicios de atención al cliente con presencia en 29 países, que ofrece soluciones de comunicación para empresas que están transformando la forma tradicional de concebir la comunicación en el trabajo.

Dialoga Group nació en 2007 (a través de la constitución de Dialoga Servicios Interactivos S.A.) con el objeto de ofrecer servicios virtuales de Centralita y Call Center. Al poco de iniciar sus servicios, comenzó su crecimiento internacional mediante la implantación de la infraestructura física y oficinas de comercialización en Francia, Alemania y Gran Bretaña entre los años 2008 y 2010. Posteriormente ha seguido creciendo en el resto de países de Europa y Norte de América con infraestructuras propias y oficinas comerciales, hasta alcanzar los 29 países en los que tiene presencia en la actualidad.

En el ejercicio 2020 Dialoga Group contó con unos ingresos superiores a 60 millones de euros y un EBITDA superior a 15 millones de euros, presentando una posición financiera neta positiva de caja.

Tantos Asier de Felipe como Jorge Santiago han creado y desarrollado otras compañías relacionadas con la actividad de telecomunicaciones. Así, en 1998 fundaron Incotel Ingeniería y Consultoría S.A. empresa de ingeniería de telecomunicaciones y en 1999, Operadora de telecomunicaciones Opera S.L., empresa operadora de infraestructura telefónica fija.

Ambas compañías han evolucionado hacia una empresa de servicios webtrc con infraestructura propia de telefonía fija: Dialoga Group.

Adicionalmente, se espera que la plantilla que forme parte del proyecto esté compuesta principalmente por investigadores expertos en sus áreas de conocimiento y con un alto nivel de compromiso (mediante las diferentes formas de retribución a desarrollar).

Se espera una reducida rotación de la plantilla derivada de la propia localización de Aeternal Mentis (País Vasco), la atractiva propuesta a desarrollar y la escasez de proyectos similares a nivel nacional.

2.8 Breve descripción del grupo de sociedades del emisor. Dependencia de otras entidades del grupo. Descripción de las características y actividad de las filiales con efecto significativo en la valoración o situación del emisor

Aeternal Mentis no pertenece a ningún grupo societario ni tiene filiales. Únicamente comparte accionistas con Dialoga Group, pero sin existir entre ellas ninguna relación comercial o de prestación de servicios operativa.

2.9 En su caso, dependencia con respecto a patentes, licencias o similares

La Sociedad no tiene dependencia con respecto a patentes o licencias. Sin embargo, con el objeto de protegerse frente a potenciales litigios derivados del uso de determinadas formas de entrenamiento de modelos, la Compañía prevé la posibilidad de patentar aquellos que considere necesario.

2.10 Nivel de diversificación (contratos relevantes con proveedores o clientes, información sobre posible concentración en determinados productos...)

Diversificación de Clientes

Los clientes de la Compañía serán todas aquellas compañías que puedan beneficiarse del uso de modelos para el tratamiento de datos y la automatización de procesos. Por lo tanto, el Emisor prevé que su portfolio de clientes cuente con una alta diversificación sectorial. En cuanto a la diversificación en número de clientes, mientras que la compañía cuenta con una cartera limitada por el momento derivado de la naturaleza incipiente del proyecto, la Compañía estima alcanzar a su vez una diversificación alta en este aspecto.

Diversificación de Proveedores

La Compañía estima tener dos tipos de proveedores; por una parte, los proveedores de suministros para la realización de su operativa, y por otro lado, los proveedores del equipamiento tecnológico necesarios para la materialización de las inversiones.

- **Suministros:** Derivado de la naturaleza atomizada del mercado de cada uno de los suministros de la Compañía, no se estima que estos representen un riesgo de desabastecimiento ni de interdependencia con ninguno de los fabricantes. Se prevé que los suministros más relevantes sean los siguientes: (i) Electricidad, (ii) Cables y consumibles y (iii) Conexión a Internet.
- **Proveedores tecnológicos:** Derivado de la naturaleza del mercado de los equipos tecnológicos y de la alta demanda de los equipos que la Compañía estima adquirir, se genera una relación de dependencia con el fabricante. Sin embargo, la Compañía estima formalizar un acuerdo de suministro con el fabricante de los equipos para evitar retrasos en los planes de inversión generados por el Emisor.

Recurrencia de los ingresos

Derivado de la dimensión mediana del cliente objetivo, se estima que éste cuente con el suficiente volumen como para poder realizar el desarrollo de modelos atractivos para Aeternal Mentis, pero sin el interés en tener equipos propios para realizar el mantenimiento y actualización de los modelos ellos mismos.

2.11 Referencia a los aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del emisor

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad y con arreglo a la legislación vigente, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Asimismo, el proceso productivo de la Compañía no genera residuos ni mermas de ningún tipo, siendo el sistema de refrigeración de las instalaciones y la diferencia en la temperatura del agua (diferencia entre la temperatura del agua del río Ebro y la resultante del proceso de refrigeración de los equipos informáticos) la única fuente potencial de impacto en su entorno. Con el objeto de paliar este riesgo, la infraestructura incluye un circuito cerrado de refrigeración que impide el vertido de agua a una temperatura diferente de la que fluye por dicho río.

2.12 Información financiera

2.12.1 Información financiera correspondiente a los dos últimos ejercicios (o al período más corto de actividad del emisor), con el informe de auditoría correspondiente a cada año. Las cuentas anuales deberán estar formuladas con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estándar contable nacional o US GAAP, según el caso, de acuerdo con la circular de requisitos y Procedimientos de Incorporación

Aeternal Mentis se creó el 30 de diciembre de 2020. Derivado de este hecho, las Cuentas Anuales Abreviadas presentan únicamente el balance abreviado y su memoria abreviada a dicha fecha sin existir ejercicios anteriores. La Compañía no cuenta con compañías filiales, por lo que no existe obligación de presentar cuentas anuales consolidadas.

Las Cuentas Anuales Abreviadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007 de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de Unión Europea y el Real Decreto 1514/2007 de 20 de noviembre y sus modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre de 2010 (incluido en el R.D. 602/2016), por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (PGC), con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera.

Asimismo, las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio comprendido entre el 30 de diciembre de 2020 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2020 fueron formuladas por el Administrador Único del Emisor y aprobadas por la Junta General de Accionistas en fecha 30 de junio de 2021. Tal y como se indica en el apartado 2.2 del Documento Informativo, ERNST & YOUNG, S.L. ha auditado dichas Cuentas Anuales Abreviadas.

Las Cuentas Anuales Abreviadas identificadas en el presente Documento Informativo incluyen:

- Balance abreviado y memoria abreviada del Emisor auditadas, correspondientes al periodo de un día terminado el 31 de diciembre de 2020 (ver Anexo I), junto con el informe de auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas.

A continuación, se presenta el balance abreviado auditado correspondiente al periodo de un día terminado el 31 de diciembre de 2020 del Emisor:

Balance de situación (miles de euros)	dic-20
Activo Corriente	5.000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.000
TOTAL ACTIVO	5.000
Patrimonio Neto	5.000
Capital social	1.250
Prima de emisión	3.750
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	5.000

El balance presenta un Patrimonio Neto de 5 millones de euros formado por un capital social de 1,25 millones de euros y una prima de emisión de 3,75 millones de euros. Dicha aportación se encuentra desembolsada completamente y registrada en la cuenta de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes en el activo por un importe de 5 millones de euros.

2.12.2 En caso de que los informes de auditoría contengan opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello

Las cuentas anuales abreviadas del Emisor a 31 de diciembre de 2020 han sido auditadas por ERNST & YOUNG, S.L., el cual emitió el correspondiente informe de auditoría voluntaria el día 7 de mayo de 2021, con opinión favorable.

2.12.3 Descripción de la política de dividendos

En la actualidad no existe una política de dividendos por lo que en los próximos años no se espera que se produzca reparto de los mismos.

2.12.4 Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos, pasivos y al resultado del emisor

No aplica.

2.12.5 Información sobre litigios que puedan tener un efecto significativo sobre el emisor

A la fecha de elaboración del presente Documento Informativo, no existen litigios que puedan tener un efecto adverso significativo sobre la Sociedad.

2.13 Indicadores clave de resultados. En la medida en que no se hayan revelado en otra parte del Documento y cuando el emisor haya publicado indicadores clave de resultados, de tipo financiero y/u operativo, o decida incluirlos en el Documento, deberá incluirse en este una descripción de los indicadores clave de resultados del emisor por cada ejercicio del periodo cubierto por la información financiera histórica. Los indicadores clave de resultados deben calcularse sobre una base comparable. Cuando los indicadores clave de resultados hayan sido examinados por los auditores, deberá indicarse este hecho.

No hay información relativa a indicadores clave de resultados hasta la fecha de publicación del presente Documento Informativo. En el apartado 2.17 del presente Documento Informativo se incluye la evolución de las principales métricas financieras de Aeternal Mentis que se han utilizado en las previsiones realizadas por la Compañía.

2.14 Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del emisor desde el cierre del último ejercicio hasta la fecha del Documento

La Compañía ha elaborado unos estados financieros (cuenta de pérdidas y ganancias y balance) correspondientes al periodo de tres meses que comenzó el 1 de enero de 2021 y terminado el 31 de marzo de 2021 y de cinco meses terminado el 31 de mayo de 2021 (no auditados).

Las cuentas de pérdidas y ganancias a 31 de marzo 2021 y a 31 de mayo de 2021 no cuentan con referencia comparable y el balance a 31 de marzo 2021 y a 31 de mayo de 2021 se comparan con el balance de cierre a diciembre de 2020.

A continuación, se presenta la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al 31 de marzo de 2021 y 31 de mayo de 2021 (no auditados) del Emisor:

Pérdidas y ganancias (miles de euros)	mar-21	may-21
Otros gastos de explotación	(12)	(83)
Servicios profesionales independientes	(3)	(59)
Servicios bancarios y similares	(9)	(23)
Otros servicios	(0)	(0)
Resultado de Explotación	(12)	(83)
Gastos financieros	(9)	(18)
Resultado Financiero	(9)	(18)
Resultado Antes de Impuestos	(21)	(100)
Resultado del Ejercicio	(21)	(100)

A 31 de mayo de 2021 la Compañía se encuentra en proceso de puesta marcha, sin generar ingresos en el periodo. Los costes registrados corresponden principalmente a “servicios profesionales independientes” y “servicios bancarios” todos ellos relativos a gastos relacionados con el inicio de actividad e incorporación a BME Growth.

A continuación, se presenta el balance correspondiente al 31 de diciembre de 2020, 31 de marzo de 2021 y 31 de mayo de 2021 del Emisor:

Balance de situación (miles de euros)	dic-20	mar-21	may-21
Activo No Corriente	-	2.689	3.017
Inmovilizado material	-	2.643	2.966
Inversiones financieras a largo plazo	-	45	50
Activos por impuesto diferido	-	1	1
Activo Corriente	5.000	17.289	18.782
Anticipos a proveedores	-	-	34
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	536	616
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.000	16.753	18.131
TOTAL ACTIVO	5.000	19.978	21.799
Patrimonio Neto	5.000	4.977	4.897
Fondos propios	5.000	4.977	4.897
Capital social	1.250	1.250	1.250
Prima de emisión	3.750	3.750	3.750
Reservas	-	(2)	(2)
Resultado del ejercicio	-	(21)	(100)
Pasivo No Corriente	-	15.000	16.892
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	-	15.000	16.892
Pasivo Corriente	-	1	10
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	1	10
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	5.000	19.978	21.799

Presentamos a continuación la explicación del contenido y variaciones de los principales epígrafes del balance.

Inmovilizado material: A 31 de mayo de 2021 esta cuenta alcanza los 3,0 millones de euros principalmente formados por la propiedad del terreno adquirido en el polígono industrial de Casablanca II para la construcción del BMC (1,6 millones de euros, detallándose la operación en el apartado 2.15 del presente Documento Informativo), “construcciones” correspondientes al inicio de labores y construcción de las instalaciones en Laguardia (0,6 millones de euros) y equipos para procesos de información (0,8 millones de euros) relacionadas con los primeros equipos adquirido para la planta piloto a 31 de mayo de 2021.

En relación con el terreno, el 10 de marzo de 2021 la Compañía adquirió el terreno en el cual va a desarrollar su actividad (parcelas 31 a 36, ambas inclusive, del proyecto de reparcelación del Polígono Industrial Casablanca 2 en los municipios de Lanciego y Laguardia (Álava)) a través de un contrato de permuta con la Sociedad “Álava Agencia del Desarrollo S.A.” (ver detalle de operación en el apartado 2.15 del presente Documento Informativo). Estas fincas se encuentran gravadas con un derecho de retracto a favor de “Álava Agencia del Desarrollo S.A.” por un plazo de 10 años, en las condiciones habituales en este tipo de operaciones.

Inversiones financieras a largo plazo: Correspondientes a fianzas constituidas por la Compañía con la Agencia Alavesa de Desarrollo (50 miles de euros).

Deudores Comerciales: A 31 de mayo de 2021 esta cuenta alcanza los 0,6 millones de euros formados por cuentas a cobrar con la Hacienda Pública principalmente por IVA. Como se ha apuntado anteriormente, Aeternal Mentis no había iniciado actividad comercial a dicha fecha.

Efectivo y otros activos líquidos: A 31 de mayo de 2021 esta cuenta alcanza los 18,1 millones de euros, habiéndose incrementado desde 31 de diciembre de 2020 derivado de la financiación bancaria recibida.

Patrimonio Neto: A 31 de mayo de 2021 esta cuenta alcanza los 4,9 millones de euros, reduciéndose respecto a 31 de diciembre de 2020 en relación a las pérdidas del periodo.

Deudas con entidades de crédito: A 31 de mayo de 2021 esta cuenta alcanza los 16,9 millones de euros formados por la financiación captada por la Compañía en el periodo. El detalle de los préstamos es el siguiente:

- **Préstamo CaixaBank:** Préstamo por un importe de 10,0 millones de euros firmado el 29 de enero de 2021. Cuenta con una fecha de vencimiento a julio de 2026 habiéndose acordado una amortización de 9 pagos con carácter semestral comenzando en julio de 2022. El tipo de interés del préstamo está fijado inicialmente a un tipo nominal del 2,5% hasta el 21 de julio de 2021, a partir de la cual se revisará con carácter semestral. El objeto de dicho préstamo será única y exclusivamente la financiación de la construcción del BMC.

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas (detallado en la Nota 8. de Hechos Posteriores al cierre de la memoria abreviada) se establece que se ha producido el cumplimiento parcial de dichas condiciones, ascendiendo el saldo depositado a fecha de formulación de las mismas a 2.868.656 euros y siendo el saldo indisponible hasta la entrega de documentación adicional que soporte las inversiones realizadas por lo tanto de 7.172.097 euros.

La Compañía deberá cumplir durante la vida del préstamo con ciertos ratios financieros calculados sobre las cuentas agregadas de Aeternal Mentis, S.A. y las siguientes Compañías: Dialoga Servicios Interactivos S.A., Incotel Ingeniería y Consultoría S.A, Incotel Servicios Avanzados S.L., Alnitak GmbH, Alnilam SRAL, Mintaka Ltd., Dialoga Group B.V., Dialoga Group LLC, Dialoga Group Telecom S.A. de C.V., Inversiones y Gestión en Teconologías S.L., Operadora de Telecomunicaciones Opera S.L., Contacta Serveis Avancats, S.L., Utopía Thinking System, S.L., Utopía Thinking System LLC, Dialoga RMN, Dialoga Telecom Srl, Dialoga Cloudcomms (todas ellas parte de Dialoga Group):

- La Deuda Financiera Neta¹ agregada de todas las Compañías arriba detalladas debe situarse por debajo de 2,5x el EBITDA² de todas las Compañías arriba detalladas.

Adicionalmente, este préstamo cuenta como fiadores a Dialoga Servicios Interactivos S.A. e Incotel Ingeniería y Consultoría S.A., ambas Compañías parte de Dialoga Group.

- **Préstamo Caja Rural de Navarra:** Préstamo por un importe de 5,0 millones de euros firmado el 26 de febrero de 2021. Se ha acordado una carencia de 18 meses y una amortización posterior de 4 años, con carácter constante y periodicidad mensual. El tipo de interés acordado se fija en 2,1% hasta agosto de 2021 y 1,85% a partir de dicha fecha.

Este préstamo cuenta como fiadores Dialoga Servicios Interactivos S.A., Incotel Ingeniería y Consultoría S.A., Operadora de Telecomunicaciones Opera S.L. e Incotel servicios avanzados S.L., Compañías parte de Dialoga Group.

- **Préstamo Bankinter:** Préstamo por un importe de 3,0 millones de euros firmado el 12 de febrero de 2021. Se ha acordado una carencia de 18 meses y una amortización posterior de 4,5 años, mediante cuotas trimestrales constantes. El tipo de interés de 1,84%. El préstamo se divide en 2 tramos. A 31 de marzo las condiciones del tramo A (importe de referencia de 1 euro) habían sido satisfechas quedando pendientes de cumplimiento las del tramo B por un importe de 2.999.999 euros. Dichas condiciones están vinculadas con la finalidad de la inversión del BMC. Para el otorgamiento de esta financiación ha sido esencial la aprobación del ICO, mediante una línea de aval para inversiones (70% de la financiación concedida).

A 31 de mayo de 2021 se había dispuesto un importe de 0,4 millones de euros correspondientes a este préstamo.

Este préstamo cuenta como fiadores Dialoga Servicios Interactivos S.A., Incotel Ingeniería y Consultoría S.A. y Operadora de Telecomunicaciones Opera S.L. Compañías parte de Dialoga Group.

- **Préstamo Abanca:** Préstamo por un importe de 1,5 millones de euros firmado el 6 de abril de 2021. Se ha acordado una carencia de 18 meses y una amortización posterior de 4,5 años, mediante cuotas mensuales. El tipo de interés acordado se fija en 1,5% hasta abril de 2022 y Euribor a 12 meses + 1,5% a partir de dicha fecha.

Adicionalmente, este préstamo cuenta como fiadores a Dialoga Servicios Interactivos S.A. e Incotel Ingeniería y Consultoría S.A., ambas Compañías parte de Dialoga Group.

¹ A este respecto Deuda Financiera Neta significa, a una determinada fecha, la suma de todos los endeudamientos tanto a largo como a corto plazo que conlleven pago de interés explícitos o implícitos, excluyendo la deuda subordinada; menos la suma de las cantidades incluidas en las partidas de Tesorería.

² A este respecto EBITDA significa "Earning Before Interest Taxes Depreciation and Amortization", y se calculará de la siguiente forma: Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones, amortizaciones, provisiones y otros gastos e ingresos no operativos extraordinarios o no recurrentes.

2.15 Principales inversiones del emisor en cada uno de los ejercicios cubiertos por la información financiera aportada (ver punto 2.12 y 2.14), ejercicio en curso y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento.

Principales inversiones del Emisor acometidas (2020)

La Compañía se constituyó el 30 de diciembre de 2020, no llevándose a cabo ninguna inversión durante ese ejercicio. El esfuerzo inversor principal se llevará a cabo durante el ejercicio 2021.

Principales inversiones del Emisor en el ejercicio en curso (2021)

Para el ejercicio 2021 se proyecta, como inversión clave en el proyecto, las tareas principales de desarrollo y construcción del *Brain Mirroring Center*, Centro de Excelencia en Inteligencia Artificial donde se llevará la actividad de Aeternal Mentis.

Se estima que dichas tareas se prolonguen durante todo el ejercicio 2021 completando la construcción en el primer semestre de 2022. Se muestra a continuación el plan de construcción para los próximos meses desde junio de 2021 hasta junio de 2022:



El *Brain Mirroring Center* se encontrará localizado en el polígono industrial de Casablanca 2 (Lanciego - Laguardia, Álava) sobre una parcela con cerca de 27.500 m2 de extensión.

El 10 de marzo de 2021 la Compañía llevó a cabo la adquisición a Partenon Consulting Inmobiliario S.L. (Compañía con la que comparte accionistas mayoritarios, parte de Dialoga Group) del terreno sito en el Polígono Industrial de Casablanca (Laguardia – Álava), parcela 305 (P-4) por un importe de 0,9 millones de euros. Partenon Consulting inmobiliaria S.L. (parte de Dialoga Group) había llevado a cabo la adquisición del terreno previamente debido a que Aeternal Mentis no contaba con personalidad jurídica propia para poder llevar a cabo la operación.

En la misma fecha la Compañía formalizó un contrato de permuta con la Sociedad “Álava Agencia del Desarrollo S.A.”, propietarias de las parcelas 31 a 36, ambas inclusive, del proyecto de reparcelación del Polígono Industrial Casablanca 2 en los municipios de Lanciego y Laguardia (Álava), destinadas a uso industrial, y valoradas por un importe total de €1,6 millones de euros. En dicho contrato se permutan las parcelas 31 a 36 por el terreno sito en el Polígono Industrial

de Casablanca. La diferencia de valor (0,8 millones de euros) se abonó por parte de la Compañía a la Sociedad "Álava Agencia del Desarrollo S.A."

Según el proyecto de edificación, el *Brain Mirroring Center* se estructura como un edificio formado por 9 neuronas/módulos autónomos (en la fase inicial se construirán 4 neuronas, esperando su finalización el primer semestre de 2022) y un edificio de oficinas.

Cada módulo contará con una superficie aproximada de 1.200 m² de superficie de planta, siendo constituido principalmente por áreas para albergar capacidad de procesamiento (arquitecturas específicas integrando servidores, GPUs (*Graphic processing units*) y elementos de red). Se plantea como elementos autónomos de procesamiento con salas blancas que albergan los equipos de Inteligencia Artificial, con una superficie aproximada de cada sala de unos 90 x 16 m².

La topología de espacios abiertos con capilaridad de sistemas y suministros permite una flexibilidad para experimentar con diferentes esquemas, combinaciones y arquitecturas en función de la tipología de proyecto de investigación a realizar. Asimismo, permite adaptarse con facilidad a la evolución futura de dispositivos y combinar distintos tipos de recursos por capacidades, rendimientos y número de estos para generar clústeres de entrenamiento específicos para cada proyecto de I+D, pudiendo llegar incluso a generar un clúster único con todos los recursos disponibles en el edificio.

Adicionalmente, se proyecta un edificio de oficinas con despachos y laboratorios con dos plantas con una superficie cercana a 2.000m². El personal científico desarrolla sus tareas de investigación en este espacio. Una parte del personal tendrá acceso al *Brain Mirroring Center*, al que se accederá para trabajos de instalación y mantenimiento de los equipos de IA e instalaciones auxiliares.

Se incluye como referencia el plano de fase inicial de las instalaciones del BMC proyectándose la construcción de las 4 neuronas iniciales:



Asimismo, se llevará a cabo la inversión en las instalaciones específicas necesarias para el funcionamiento del BMC:

- Urbanización exterior, tales como, aparcamientos, alumbrado, zonas verdes...
- Instalaciones internas, como equipamiento de energía (electricidad) y telecomunicaciones, protección contra incendios, sistemas de control y seguridad, climatización...

Se espera que la inversión hasta el inicio de actividad del BMC (primer semestre 2022) ascienda a cerca de 18 millones de euros (excluyendo el terreno adquirido por 1,6 millones de euros) de los cuales se estima que cerca de 10 millones de euros se realicen en 2021 y cerca de 8 millones de euros en 2022.

Asimismo, durante el proceso de construcción de las instalaciones del BMC y hasta que este se encuentre operativo, la actividad se está llevando a cabo en unas instalaciones provisionales en las que se instalará una infraestructura piloto (planta piloto). Se espera una inversión durante el ejercicio 2021 de cerca de 5 millones de euros en equipos e instalaciones, que se irá realizando con el desarrollo de la actividad a lo largo del año. A fecha de este Documento Informativo, la Compañía había adquirido una primera remesa de equipo de Inteligencia Artificial, que ha supuesto una inversión estimada de 1,2 millones de euros (800 miles de euros se encontraban desembolsados en el cierre de mayo de 2021).

Principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento Informativo

Como se ha desarrollado en el punto anterior, parte de la inversión asociada a la construcción del BMC se realizará en 2022, suponiendo una inversión comprometida para ese ejercicio de un importe cercano a los 8 millones de euros.

El BMC se plantea como un edificio modular que se equipará de manera progresiva. La previsión es realizar adquisiciones progresivas de equipamiento, servidores, GPUs y dispositivos de red en fases progresivas. Se espera que la primera de estas implantaciones se realice en el primer semestre de 2022 coincidiendo con la finalización de la construcción del BMC. A fecha del presente Documento Informativo, no existen inversiones comprometidas de este equipamiento por parte de Aeternal Mentis. Se estima poder tener un periodo de entrega de los equipos de Inteligencia Artificial por parte de los proveedores, de entre 1 y 2 meses, por lo que no se han llevado a cabo compromisos de adquisición de los mismos.

El calendario de implantación de las siguientes fases se irá acomodando al ritmo de demanda y uso por parte de los proyectos de investigación de la capacidad de entrenamiento disponible. Si se observa que la capacidad existente está saturada por la demanda, se acelerará el ritmo de adquisición de las siguientes fases. De forma inversa, si se observa que el uso en proyectos de investigación de los recursos existentes es inferior al previsto se dilatará en el tiempo las nuevas fases de adquisición de infraestructura para investigación.

2.16 Información relativa a operaciones vinculadas

Información sobre las operaciones vinculadas significativas según la definición contenida en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, realizadas durante los dos ejercicios anteriores a la fecha del Documento Informativo de Incorporación

De acuerdo con el artículo segundo de la Orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales, una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas, o un grupo que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la otra.

Conforme a lo establecido por el artículo tercero de la Orden EHA/3050/2004, se consideran operaciones vinculadas:

- *“(…) toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre las partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación.*
- *2. En todo caso deberá informarse de los siguientes tipos de operaciones vinculadas: Compras o ventas de bienes, terminados o no; Compras o ventas de inmovilizado, ya sea material, intangible o financiero; Prestación o recepción de servicios; Contratos de*

colaboración; Contratos de arrendamiento financiero; Transferencias de investigación y desarrollo; Acuerdos sobre licencias; Acuerdos de financiación, incluyendo préstamos y aportaciones de capital, ya sean en efectivo o en especie; Intereses abonados o cargados; o aquellos devengados pero no pagados o cobrados; Dividendos y otros beneficios distribuidos; Garantías y avales; Contratos de gestión; Remuneraciones e indemnizaciones; Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida; Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios (planes de derechos de opción, obligaciones convertibles, etc.); Compromisos por opciones de compra o de venta u otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada; Las demás que disponga la Comisión Nacional del Mercado de Valores.”

A 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de publicación del presente Documento Informativo no existían saldos ni transacciones significativas realizadas con empresas asociadas más allá de lo indicado a continuación.

Se consideran significativas aquellas operaciones cuya cuantía exceda del 1% de los ingresos o de los fondos propios del Emisor.

En miles de euros	2020	may-21
Importe neto de la cifra de negocios	-	-
Fondos Propios	5.000	4.897
1% sobre Importe neto de la cifra de negocios	-	-
1% sobre fondos Propios	50	49

Fuente: Cuentas Anuales auditadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2020 y estados financieros no auditados correspondientes a los primeros 5 meses terminados en mayo del ejercicio 2021.

2.16.1 Operaciones realizadas con los accionistas significativos

En el ejercicio 2020 y hasta la fecha de publicación del presente Documento Informativo, no se han producido transacciones significativas con los accionistas de la Compañía, más allá de la mera aportación de capital en la constitución de la sociedad por parte de Clunia Partners, S.L.U. y Sia Alrojo Holding.

Con fecha 10 de marzo 2021, la Sociedad compró a la entidad “Partenon Consulting Inmobiliario, S.L.” (con la que comparte accionistas mayoritarios, parte de Dialoga Group), un terreno sito en el Polígono Industrial de Casablanca (Laguardia - Álava), parcela 305 (P-4), por importe de 918.662 euros, al que se añade IVA por importe de 192.918 euros, ascendiendo el importe total a 1.111.582 euros. En esa misma fecha la Sociedad otorgó una escritura pública de permuta con la Sociedad “Álava Agencia del Desarrollo, S.A.” propietaria de las parcelas 31 a 36, ambas inclusive, del Proyecto de reparcelación del Polígono Industrial Casablanca 2 en los municipios

de Lanciego y Laguardia (Álava) destinadas a uso industrial; y valoradas por importe total de 1.599.814 euros, al que se añade IVA por importe de 335.961 euros, ascendiendo el importe total a 1.935.775 euros. En dicha escritura se permutan las parcelas 31 a 36 por el terreno sito en el Polígono Industrial de Casablanca (Laguardia – Álava), ubicación definitiva para la construcción de las instalaciones de Aeternal Mentis. El valor de adquisición es el que determina la Agencia de Desarrollo de Álava y es aprobado por las Juntas Generales de Álava, cuyos precios se publican en la página web. Al permutarse fincas de distinto valor, la diferencia (824.194 euros) se abonó por parte de la Sociedad a favor de la entidad “Álava Agencia del Desarrollo, S.A.”.

En relación con la financiación de la Sociedad, Dialoga Servicios Interactivos S.A. es actualmente uno de los fiadores de la deuda adquirida con las entidades financieras, así como otras sociedades con las que Aeternal Mentis comparte accionistas mayoritarios (Dialoga Group), tal y como se describe en el apartado 2.14 del presente Documento Informativo.

Adicionalmente, y durante el mes de noviembre de 2020, los promotores pusieron en marcha la constitución de una sociedad denominada “Aeternal Mentis” en Letonia (con un capital social de 20.000 euros), con el objetivo de adelantar los trámites administrativos que les permita tener preparada una sociedad en aquel país. Disponer de una plataforma para la potencial contratación de equipos de científicos y lingüistas expertos en Inteligencia Artificial en las repúblicas bálticas tiene sentido estratégico para Aeternal Mentis ya que le permite incrementar la captación de recursos humanos a un coste competitivo y diversificar mercados. Contratar personal en un país extranjero resulta más sencillo si se hace mediante una sociedad local.

A fecha del presente Documento Informativo dicha sociedad no ha tenido ninguna actividad ni ha realizado ninguna acción.

En los próximos meses se procederá a la venta de esta sociedad a Aeternal Mentis por el mismo importe de los fondos propios (20.000 euros), sin generarse plusvalía alguna.

2.16.2 Operaciones realizadas con administradores y directivos

A 31 de diciembre de 2020 y a la fecha de publicación del presente Documento Informativo, el Emisor no ha tenido operaciones con administradores y directivos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad, ni con el personal de la Alta dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2020 y a la fecha de publicación del presente Documento Informativo, no existían anticipos y créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección de la Sociedad.

2.16.3 Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades de grupo

En el ejercicio 2020 y hasta la fecha de publicación del presente Documento Informativo, no se han producido transacciones significativas entre personas, sociedades o entidades de grupo.

2.16.4 Otras operaciones vinculadas con Aeternal Mentis

No aplica.

2.17 En el caso de que, de acuerdo con la normativa de Mercado a voluntad del emisor, se cuantifiquen previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos), estas serán claras e inequívocas

Como se ha indicado en el apartado 2.4. de este Documento Informativo, Aeternal Mentis es una Compañía de reciente creación, con una antigüedad inferior a dos años.

El proyecto de Aeternal Mentis se encuentra en un estadio inicial de desarrollo. El inicio de actividad se ha realizado mediante una primera planta piloto (que se localiza en Bilbao) iniciando los primeros proyectos, mientras se lleva a cabo la construcción del *Brain Mirroring Center*. La fase piloto dará actividad a la Compañía durante el ejercicio 2021 e inicio de 2022, fecha en la que se espera que se concluya la construcción del BMC (y pueda trasladarse la actividad al mismo).

Una vez se inicie la actividad en el *Brain Mirroring Center* (primer semestre 2022) se llevará a cabo el desarrollo y crecimiento progresivo de la actividad mediante la instalación de los equipos de procesamiento y las diferentes ampliaciones del propio BMC (resto de neuronas).

De acuerdo con la Circular 2/2020 de BME Growth, en relación con los requisitos de incorporación en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se señala que las sociedades que en el momento de incorporar a negociación sus acciones no cuenten con 24 meses de actividad consecutivos auditados deberán presentar unas previsiones o estimaciones relativas al ejercicio en curso y al siguiente en las que, al menos, se contenga la información numérica, en un formato comparable al de la información periódica, sobre ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos. Por ello y cumpliendo con lo estipulado en la mencionada circular el Consejo de Administración de la Compañía celebrado en fecha 1 de julio de 2021 ha aprobado una serie de previsiones consolidadas utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica para los próximos 5 años.

La información financiera prospectiva incluida en el presente apartado no ha sido sometida a ningún trabajo de auditoría ni revisión, si bien Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L. ha

llevado a cabo un trabajo de due diligence financiera que ha consistido en la descripción general de las principales hipótesis del Plan de Negocio preparado por la dirección de Aeternal Mentis, S.A., el cual es responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración y de la Dirección de dicha Sociedad.

Dichas proyecciones se estructuran a través de la cuenta de pérdidas y ganancias y el balance por parte de la Compañía.

A pesar de que las proyecciones hayan sido realizadas con la información disponible hasta el momento, de acuerdo con las circunstancias actuales de mercado y siguiendo hipótesis de trabajo que el Consejo de Administración considera razonables, debe señalarse que dichas estimaciones pueden verse afectadas por la naturaleza y la evolución en los próximos años de la actividad y el mercado en el que opera la Compañía, de forma que las mismas no se cumplan, así como por otras circunstancias no controlables (entre otras, y de manera no limitada, por los impactos de la crisis derivada de la COVID-19).

Aeternal Mentis cuenta con la capacidad y flexibilidad para poder adaptar su crecimiento (mediante las fases de instalación de equipamiento) en los próximos años, siempre que las hipótesis no coincidan con las desarrolladas en su planteamiento inicial. Es decir, Aeternal Mentis puede acelerar el ritmo de inversión e instalación de las fases si la capacidad existente se encuentra saturada por la demanda o ralentizarla si el uso en proyectos de investigación de los recursos existentes es inferior al previsto.

A continuación, se muestra algunas tablas resumen de las previsiones aprobadas por el Consejo de Administración con fecha 1 de julio de 2021 para los próximos cinco años:

Proyección de Cuenta de Resultados

Perdidas y Ganancias (miles de euros)	2021	2022	2023	2024	2025
Prestaciones de servicios	936	4.824	16.618	31.439	47.451
Coste de ventas	(171)	(550)	(1.369)	(1.985)	(2.617)
Margen bruto	765	4.274	15.250	29.454	44.834
% margen	81,7%	88,6%	91,8%	93,7%	94,5%
Gastos de personal	(973)	(3.534)	(7.217)	(10.945)	(13.274)
Otros gastos de explotación	(727)	(1.161)	(1.860)	(2.686)	(3.741)
EBITDA	(935)	(421)	6.172	15.823	27.819
% margen	n.a.	n.a.	37,1%	50,3%	58,6%
Amortización del inmovilizado	(476)	(2.389)	(5.981)	(9.681)	(13.324)
EBIT	(1.411)	(2.810)	191	6.141	14.495
% margen	n.a.	n.a.	1,2%	19,5%	30,5%
Resultado financiero	(258)	(587)	(848)	(1.063)	(1.012)
Resultado antes de impuestos	(1.669)	(3.398)	(657)	5.079	13.482
Impuesto sobre beneficios	401	815	158	(1.006)	(2.371)
Resultado del ejercicio	(1.268)	(2.582)	(499)	4.073	11.112
% margen	n.a.	n.a.	(3,0%)	13,0%	23,4%

Como se ha detallado con anterioridad, la actividad de Aeternal Mentis se iniciará en una fase piloto a lo largo de 2021 (contando con cerca de 1 semestre de actividad), comenzando a operar

en el BMC en 2022 y desarrollando las diferentes fases de instalación de equipamiento a partir de ese momento. Las Proyecciones de la Cuenta de Resultados muestran esa evolución para los ejercicios 2021-2025.

Detalle de ingresos

Los ingresos de la Compañía, agrupados en la cuenta de “Prestación de servicios” se componen de 5 diferentes tipologías de servicios que la Compañía ofertará a sus clientes (como se desarrolla en el apartado 2.6. de este Documento Informativo):

- **Procesamiento:** gestión de cargas de trabajo previas y posteriores al procesamiento y evaluación del modelo.
- **Entrenamiento:** Procesos para entrenar, ajustar y depurar los modelos, así como la creación de modelos propios de lenguaje personalizado (CLM).
- **Almacenamiento de aprendizaje automático:** Almacenamiento de metadatos.
- **Inferencia en tiempo real:** Predicciones mediante la aplicación del modelo ya entrenado a ejemplos no etiquetados.
- **Aceleración de inferencia:** Alto rendimiento de inferencia en la nube.

La evolución esperada para estos servicios es la siguiente:

Evolución de la Prestación de servicios (2021-2025 - €k)

(miles de euros)	2021	2022	2023	2024	2025
Prestaciones de servicios	936	4.824	16.618	31.439	47.451
Procesamiento	234	1.147	3.479	5.581	6.931
Entrenamiento	515	2.496	7.339	11.215	12.946
Almacenamiento de aprendizaje automático	94	522	2.112	4.663	8.033
Inferencia en tiempo real	94	601	3.013	7.701	14.609
Aceleración de inferencia	-	59	676	2.279	4.932

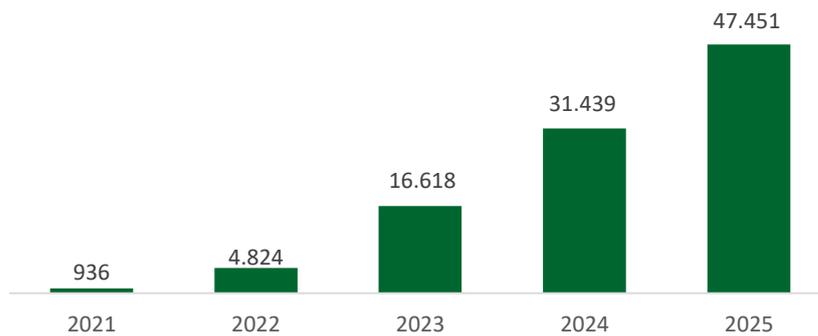
Se estima que la cifra de ingresos alcance los 47,5 millones de euros en 2025, iniciando la actividad en 2021 con 0,9 millones de euros. El periodo 2021-2025 será un periodo de crecimiento de la actividad derivado del desarrollo de la misma, la adquisición e instalación de capacidad operativa y la captación y establecimiento de relaciones recurrentes con los clientes.

Siguiendo el flujo del servicio de Aeternal Mentis, durante los primeros años los servicios de “Entrenamiento” supondrán la principal fuente de ingresos. Una vez establecida la relación con los clientes y desarrollados los proyectos (creación, ajustes y depuración de los modelos), los servicios de “Inferencia en tiempo real” pasan a tener un mayor peso en los ingresos (dichos servicios permiten realizar la aplicación de dichos modelos con el fin de obtener predicciones basadas en reglas e información en tiempo real).

Las proyecciones de los diferentes servicios se han basado principalmente en la evolución de la capacidad instalada de la Compañía a lo largo del periodo 2021-2025 asumiendo un precio medio para cada tipo de ingreso. Se estima el uso de entre el 60%-65% de la capacidad instalada durante el periodo proyectado.

No se incluyen en la proyección ingresos complementarios a la actividad ni posibles subvenciones operativas que se podrían recibir, derivadas de la naturaleza de Aeternal Mentis.

Evolución proyectada de la Prestación de servicios (2021-2025 - €k)



Detalle de Costes Operativos

- **Costes de ventas:** Formados principalmente por los gastos directos necesarios para la operativa de la actividad, como son la Electricidad, Circuitos de Datos y Consumibles. Estos costes evolucionan de manera directa al uso de las instalaciones y por tanto a la actividad de la Compañía.

Se estima el poder situarse en un Margen Bruto en torno a 82%-95% a lo largo del periodo 2021-2025.

Evolución de Costes de ventas por naturaleza (2021-2025 - €k)

(miles de euros)	2021	2022	2023	2024	2025
Coste de ventas	(171)	(550)	(1.369)	(1.985)	(2.617)
Electricidad	(77)	(280)	(808)	(1.360)	(1.915)
Cables y consumibles	(27)	(145)	(200)	(200)	(200)
Circuitos	(68)	(124)	(361)	(425)	(502)

- **Costes de Personal:** Principal cuenta en la partida de gastos de la Compañía. Se encuentra formado principalmente por el equipo de científicos, apoyo operativo y estructura de Aeternal Mentis en el ejercicio de la actividad.

Esta partida va evolucionando con el desarrollo de la actividad, incrementándose a lo largo del periodo.

Evolución anual de personal

(miles de euros)	2021	2022	2023	2024	2025
Gastos de personal	(973)	(3.534)	(7.217)	(10.945)	(13.274)
Sueldos, salarios y asimilados	(808)	(2.930)	(6.057)	(9.275)	(11.394)
Cargas sociales	(165)	(604)	(1.160)	(1.670)	(1.880)

Número de personas a 31.12	2021	2022	2023	2024	2025
Gastos de personal	20	67	106	140	140
Investigadores	8	42	72	100	100
Resto	12	25	34	40	40

Durante el ejercicio 2021 la actividad se inicia mediante una planta piloto, con un equipo estimado de 8 investigadores y 12 personas como equipo de estructura a final del ejercicio. El coste de personal de los mismos asciende a 1,0 millones de euros. A fecha del presente Documento Informativo se han incorporado 10 empleados.

Una vez se haya lanzado la actividad en el *Brain Mirroring Center* (primer semestre de 2022) la incorporación de personal se irá llevando a cabo junto con la evolución de la actividad. Se estima la incorporación progresiva durante el ejercicio 2022 (fase de instalación de equipamiento) de cerca de 3 nuevos investigadores mensuales junto con el resto de personal de apoyo y estructura necesaria para el funcionamiento operativo (Administración, Comercial, Técnicos Soporte, etc.). Esto supone un incremento del coste de personal en el ejercicio 2022 hasta los 3,5 millones de euros. Se estima que la Compañía terminaría el ejercicio 2022 con una plantilla cercana a los 67 empleados de los cuales 42 son investigadores.

Durante 2023 se reduce el ritmo de contratación de investigadores alcanzado en 2022 (promedio de 2,5 nuevos investigadores mensuales) hasta alcanzar la cifra total de 72 investigadores a diciembre de 2023. Se proyecta un coste de personal para el ejercicio 2023 de 7,2 millones de euros. La Compañía estima terminar este ejercicio con una plantilla cercana a los 106 empleados de los cuales 72 son investigadores.

El coste de personal en 2024 ascendería a 10,9 millones de euros, con una plantilla total a final del año de 140 empleados (de los cuales 100 son investigadores), siendo este el tamaño de plantilla objetivo para el proyecto. En 2025, la cifra de gasto de personal asciende a 13,2 millones de euros, manteniéndose el número de 140 empleados durante todo el año.

Equipo Aeternal Mentis y coste

Derivado de la características y naturaleza de los puestos de trabajo requeridos y la localización del proyecto, los costes estimados por tipología de empleado son:

- El Departamento de I+D, formado por investigadores y técnicos soporte que se centrarán en el modelaje y tratamiento de los datos, así como liderar los

proyectos. Se estima un coste medio de este departamento por empleado cercano a €60.000 al año.

- El Departamento de Comercial, formado por comerciales y administrativos se encargarán de la captación de proyectos y clientes. Se estima un coste medio de este departamento por empleado de €70.000 al año.
- El Departamento Financiero/Compras, se centrará en el controlling, aprovisionamientos y contabilidad de Aeternal Mentis. Se estima un coste medio de este departamento por empleado de €30.000 al año.

Adicionalmente, la Compañía ha estimado un bonus para parte de la plantilla con carácter anual que asciende a 6,0% de las ventas de Aeternal Mentis. Este coste se encuentra registrado en la partida de Sueldos, salarios y asimilados.

Se realizarán esquemas colaborativos con Universidades, Centros Educativos y otros Centros Tecnológicos para poder fomentar las sinergias colaborativas con el Ecosistema Formativo y de Investigación de proximidad, así como la transferencia de resultados de investigación con el fin de poder captar talento de la región.

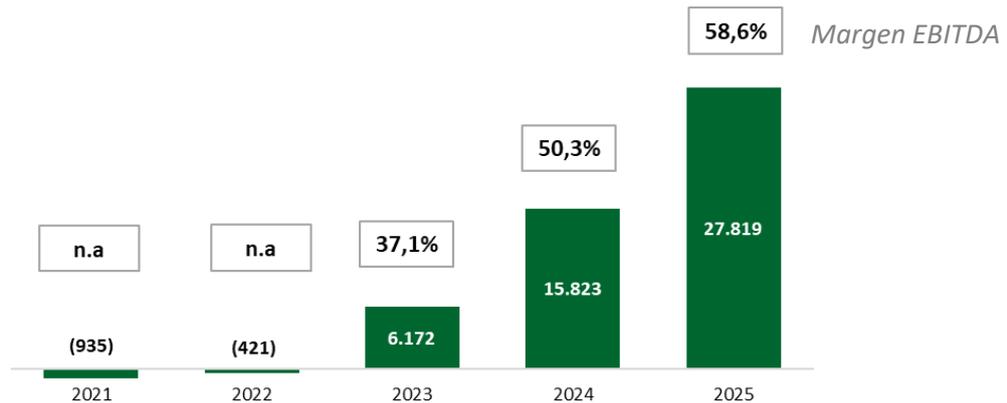
- **Otros Gastos de explotación:** Gastos Operativos de explotación formados principalmente por:
 - Costes de Publicidad, Marketing y Relaciones Públicas con el fin de poder dar a conocer el proyecto a nivel mundial, captar mercado, desarrollar el posicionamiento de marca y mantener activa de manera recurrente la exposición al mercado. Se estima un presupuesto inicial (2021) de 450 miles de euros que se irá incrementando con el crecimiento de la actividad. Se ha proyectado en base a la experiencia de los promotores en proyectos similares.
 - Comisiones de distribuidores y agentes. Supone cerca de un 2,0% de los ingresos mensuales por prestación de servicios.
 - Servicios de Servicios profesionales independientes necesarios para la operativa de la Compañía como auditores, asesorías, consultorías estratégicas, ... Se estima un presupuesto inicial (2021) de 194 miles de euros que se irá incrementando con el desarrollo de la actividad y la contratación de consultorías estratégicas para los servicios de datos e implantación de modelos en clientes.
 - Otros Gastos Operativos, como cánones, reparaciones, ... Se ha proyectado en base a la experiencia de los promotores en proyectos similares.
 - Deterioros por créditos comerciales. La Compañía ha estimado un ratio de deterioro de créditos comerciales de 1,21% de los ingresos por prestación de servicios.

Evolución anual de Otros Gastos de explotación (2021-2025 - €k)

(miles de euros)	2021	2022	2023	2024	2025
Otros gastos de explotación	(727)	(1.161)	(1.860)	(2.686)	(3.741)
Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas	(450)	(600)	(725)	(875)	(1.200)
Comisión de distribuidores	(19)	(96)	(332)	(629)	(949)
Servicios de profesionales independientes	(194)	(295)	(419)	(569)	(719)
Otros Gastos operativos	(54)	(112)	(183)	(233)	(299)
Deterioro por créditos comerciales	(11)	(58)	(201)	(380)	(574)
% sobre ventas	78%	24%	11%	9%	8%

EBITDA y Margen EBITDA: Se estima un resultado creciente a nivel de EBITDA con el desarrollo de la actividad, partiendo de unas pérdidas en 2021 en un -0,9 millones de euros) hasta alcanzar los 27,8 millones de euros (58,7% de margen) EBITDA en 2025. La Compañía estima un nivel recurrente de EBITDA en torno al 60% de los ingresos.

Evolución de EBITDA y Margen (2021-2025 - €k/%)



Amortizaciones: Gastos compuestos por la amortización de los activos fijos materiales que se incrementa a lo largo del periodo de la mano de la ejecución de inversiones por parte de la Compañía.

Está compuesto fundamentalmente por la depreciación del inmueble y las instalaciones asociadas (periodo de amortización entre 10 y 33 años) y el equipamiento informático (periodo de amortización entre 5 y 10 años).

Resultado Financiero: Compuesto principalmente por los costes asociados a la financiación en el balance. Durante el primer trimestre de 2021 la Compañía ha suscrito varios contratos de préstamo con diferentes entidades financieras (CaixaBank, Bankinter y Caja Rural, detalle en 2.14 de este Documento Informativo). Adicionalmente, la Compañía estima la firma de financiación adicional a lo largo del periodo estimado en las proyecciones (ver detalle en Balance de situación en este apartado).

Para los préstamos ya firmados, la Compañía ha proyectado los costes acordados con dichas entidades financieras, que se encuentra en el intervalo de Euribor +1,5%-2,15%. Para los préstamos a contratar, la Compañía ha estimado un coste medio financiero de Euribor +1,7%.

No se estima ingreso financiero por parte de Aeternal Mentis durante el periodo.

Impuestos de Sociedades: Derivado del inicio de actividad y del alto importe en amortización, la Compañía no presentará coste por Impuesto de Sociedades hasta 2025. Durante los primeros años se ha proyectado la activación en balance de las Bases Imponibles Negativas que se generen como consecuencia de las pérdidas presentadas.

Proyección del Balance

Balance de situación (miles de euros)	2021	2022	2023	2024	2025
Activo No Corriente	16.155	37.793	49.804	59.285	69.604
Inmovilizado material	15.709	36.532	48.431	58.521	69.604
Inversiones financieras a largo plazo	45	45	-	-	-
Activo por impuesto diferido	401	1.216	1.374	764	-
Activo Corriente	11.558	5.239	8.338	8.926	8.256
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.953	3.899	3.079	3.972	5.484
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.605	1.340	5.259	4.954	2.772
TOTAL ACTIVO	27.713	43.032	58.142	68.211	77.859
Patrimonio Neto	5.731	3.150	2.650	6.723	17.835
Capital social	1.321	1.321	1.321	1.321	1.321
Prima de emisión	5.679	5.679	5.679	5.679	5.679
Reservas	-	-	-	-	263
Resultados de ejercicios anteriores	-	(1.268)	(3.850)	(4.350)	(540)
Resultado	(1.268)	(2.582)	(499)	4.073	11.112
Pasivo No Corriente	17.772	32.748	43.209	43.366	35.382
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	17.772	32.748	43.209	43.366	35.382
Pasivo Corriente	4.209	7.134	12.283	18.122	24.643
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	1.728	5.024	9.539	14.842	17.985
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.481	2.110	2.744	3.279	6.658
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	27.713	43.032	58.142	68.211	77.859

Inmovilizado intangible: No se proyecta la activación de inmovilizado intangible durante el periodo. Sin embargo, es posible que en la operativa de Aeternal Mentis exista la posibilidad del registro y activación de inmovilizado intangible (I+D, patentes, marcas, software...).

Inmovilizado material: El inmovilizado material está compuesto principalmente por los terrenos y edificaciones del BMC, cuyo desarrollo se llevará a cabo a lo largo de 2021 y 2022 y las instalaciones técnicas y equipos de Inteligencia Artificial asociadas al equipamiento informático.

A 31 de diciembre de 2020, la cifra de inmovilizado material asciende a 15,7 millones de euros (principalmente formado por el BMC y la planta piloto), hasta alcanzar casi los 70 millones en 2025.

Detalle de Inmovilizado material (2021-2025 - €k)

(miles de euros)	2021	2022	2023	2024	2025
Inmovilizado material	15.709	36.532	48.431	58.521	69.604
Terrenos y bienes naturales	1.600	1.600	1.600	1.600	1.600
Construcciones	8.863	14.714	14.714	14.714	14.714
Otras Instalaciones	1.129	3.778	4.628	7.050	9.809
Mobiliario	-	173	173	173	173
Equipos para proceso de información	4.594	19.132	36.162	53.512	75.160
Amort. acum. inmovilizado material	(476)	(2.865)	(8.846)	(18.527)	(31.851)

Tras la finalización de la construcción del BMC en el primer semestre de 2022 (inversión principal durante el año 2021 e inicio de 2022), Aeternal Mentis continuará invirtiendo en los siguientes ejercicios principalmente en equipos de Inteligencia Artificial.

Detalle de inversiones (2021-2025 - €k)

(miles de euros)	2021	2022	2023	2024	2025
Inversiones en Activos fijos	16.185	23.211	17.880	19.772	24.407
Instalación de racks y Equipamiento (Planta piloto)	4.713	-	-	-	-
Brain Mirroring Center (BMC)	8.029	7.583	370	1.682	1.867
Terreno	1.600	-	-	-	-
Equipamiento	290	15.220	17.510	18.090	22.540
Otros Activos fijos	1.554	408	-	-	-

Activo por impuesto diferido: Se trata de la activación en balance de las bases imponibles negativas generadas durante los primeros años como consecuencia de las pérdidas presentadas. Se compensan una vez la Compañía vaya generando beneficios.

Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar: Formados por los clientes y otras cuentas por cobrar originadas en la operativa de la Compañía (principalmente Hacienda Pública por diversos conceptos).

La Compañía estima un Periodo Medio de Cobro de los clientes en el entorno de 30 días en función del servicio.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: Formados por los acreedores y otras cuentas por pagar originadas en la operativa de la Compañía (principalmente Hacienda Pública por diversos conceptos (Impuesto de Sociedades, IVA, Seguridad Social).

La Compañía estima un Periodo Medio de Pago a los acreedores en el entorno de 30 días en función del servicio.

Deuda Financiera con entidades de crédito

En relación a la deuda financiera, Aeternal Mentis ha suscrito a 31 de marzo de 2021 varios contratos de préstamo con diferentes entidades financieras (Caixa, Bankinter, Caja Rural – detalle y condiciones en 2.14 de este Documento Informativo). Estos préstamos ascienden a un importe total de 15,0 millones de euros.

Adicionalmente, la Compañía estima la firma de nuevos contratos de financiación a lo largo del periodo de proyección, con el fin de poder financiar la etapa de desarrollo e inversión del negocio.

Detalle de deuda financiera (2021-2025 - €k)

(miles de euros)	2021	2022	2023	2024	2025
Variación de deuda con entidades de credito	19.500	18.272	14.976	5.461	(4.842)
Emisión	19.500	20.000	20.000	15.000	10.000
Amortización	-	(1.728)	(5.024)	(9.539)	(14.842)
Pagos de intereses	(258)	(587)	(848)	(1.063)	(1.012)
Deuda con entidades de credito inicio de año	-	19.500	37.772	52.748	58.209
Deuda con entidades de credito final de año	19.500	37.772	52.748	58.209	53.366

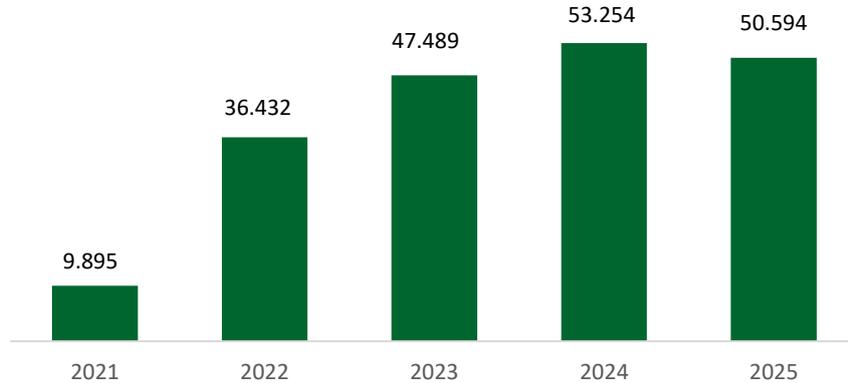
La Compañía estima, con las hipótesis de desarrollo de negocio estimado, la necesidad de fondos ajenos con carácter anual por parte entidades financieras, suscribiendo financiaciones de 20 millones de euros en 2022 y 2023, de 15 millones de euros en 2024 y de 10 millones de euros en 2025.

Se estima la firma de 6 préstamos a largo plazo entre 5-15 millones cada uno, por un total de 70 millones de euros, dispuestos entre 2021 y 2025 con un tipo de interés del 1,70% y amortizaciones mensuales. Se ha proyectado un periodo de 1,5 años de carencia inicial y 4 años de amortización.

Al igual que la evolución de la actividad y la inversión, en el caso de que los ritmos de la misma se acelerarán o ralentizasen la necesidad de financiación por parte de Aeternal Mentis se podría ver adelantada o retrasada.

Se muestra a continuación la evolución prevista de la deuda financiera (calculada como la suma de todos los endeudamientos, tanto a largo como a corto plazo, que conlleven el pago de intereses implícitos o explícitos, excluyendo la deuda subordinada), menos la suma a dicha fecha de las cantidades incluidas en las partidas de tesorería y las Inversiones financieras a corto plazo.

Evolución proyectada de Deuda Financiera Neta (2021-2025 - €k)

**2.17.1 Declaración de que se han preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica y que enumere los principales supuestos en los que el emisor haya basado su previsión o estimación**

Las estimaciones contenidas en el apartado 2.17 anterior están elaboradas siguiendo, en lo aplicable, los principios y normas recogidos en el Plan General de Contabilidad. Los principales supuestos en los que la Compañía ha basado su previsión y en los que pueden influir los miembros de los órganos de administración y gestión son los siguientes:

- Desarrollo del sector de Inteligencia Artificial en los próximos años con la aparición de nuevas necesidades por parte de las Compañías.
- Crecimiento orgánico de la Compañía en lo relativo al esfuerzo comercial (captación de nuevos clientes, expansión geográfica, soluciones, mejora de la propuesta de valor, proyectos, etc).
- Contratación de los servicios a los precios estimados por parte de la Compañía.
- Evolución de los proyectos una vez comiencen a ejecutarse, iniciándose en la fase de Procesamiento hasta los servicios de Inferencia.
- Mantener la capacidad para atraer y retener el talento necesario para desarrollar la actividad del Grupo.
- Mejora de los márgenes una vez se haya realizado el proceso de “ramp up” del negocio y se comiencen a generar economías de escala y mejoras productivas.
- Aplicación de prácticas de inversión (capex) en lo relativo a la construcción del BMC y las entradas de equipo de procesamiento y el logro de recursos para su financiación.

Los principales supuestos en los que la Compañía ha basado su previsión y que están completamente fuera de su influencia son los siguientes:

- Estabilidad económica, política, laboral y social en los países que opera.
- Estabilidad en la oferta laboral en los perfiles empresariales que requiere la Compañía para el desarrollo de la actividad.
- Estabilidad regulatoria en el contexto que opera la Compañía.

2.17.2 Asunciones y factores principales que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de las previsiones o estimaciones

El cumplimiento de las estimaciones de las variables más relevantes que componen el EBITDA obtenido en la cuenta de resultados de la Compañía depende de las hipótesis que lo soportan. El punto “2.23 Factores de Riesgo” del Documento Informativo recoge una serie de factores de riesgo que podrían afectar adicionalmente al cumplimiento de esta estimación para los ejercicios 2021E-2025E.

Las estimaciones definidas en los apartados anteriores se han preparado sobre la base de diferentes asunciones que están sujetas a riesgos, entre otros, de negocio, económicos, macroeconómicos y operativos, muchos de los cuales no pueden ser controlados por el Grupo.

Los principales factores de riesgo que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de las previsiones se encuentran enumerados en el apartado 2.23 del presente Documento Informativo, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Riesgos derivados del sector de actividad y su posicionamiento competitivo.
- Riesgos asociados a la contratación con proveedores.
- Riesgo de exposición a la conectividad, acceso a Internet y suministro eléctrico.
- Riesgo de inversión/construcción en plazo.
- Riesgo de incumplimiento del plan de negocio y de las estimaciones financieras incluidas en el Documento Informativo.
- Riesgos derivados del endeudamiento y de la financiación del crecimiento.
- Riesgo de no captación de clientes.
- Riesgo de no captación/atracción y rotación del personal.
- Riesgos relacionados con cambios tecnológicos y fiabilidad de los activos productivos.
- Riesgo de dependencia del equipo directivo y personal clave.
- Riesgo de pérdida de conocimiento.
- Riesgo de volatilidad del precio de las acciones de la Sociedad.
- Riesgo derivado de la no recuperación del 100% de la inversión.
- Riesgos asociados a la valoración utilizada para determinar el precio de referencia.
- Riesgo de falta de liquidez de las acciones y evolución del precio de la negociación.

Se recomienda que el inversor lea detalladamente el apartado 2.23 junto con toda la información expuesta en el Documento Informativo antes de adoptar la decisión de invertir adquiriendo acciones de la Compañía, ya que estos factores podrían afectar de manera adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo y, en última instancia, a su valoración. Debe tenerse en cuenta también, que las acciones de la Compañía no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún mercado de valores y, por tanto, no existen garantías con respecto de su volumen de contratación ni respecto de su efectiva liquidez.

2.17.3 Aprobación del Consejo de Administración de estas previsiones o estimaciones, con indicación detallada, en su caso, de los votos en contra

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 1 de julio de 2021 ha aprobado por unanimidad las estimaciones de la evolución futura de la Sociedad para el periodo 2021-2025, que se detallan en el apartado 2.17 del Documento Informativo, así como el seguimiento de las mismas y su cumplimiento. La Compañía se compromete a informar al Mercado en el caso de que la evolución de las principales variables del plan de negocio indique que es probable una desviación significativa con respecto a las proyecciones facilitadas en el Documento Informativo.

La información financiera incluida en el epígrafe 2.17 se sustenta en la información que la Sociedad maneja en la actualidad en base a la situación económica, de mercado y regulatoria actual, y que cualquier modificación en alguno de estos campos podría alterar las bases del cálculo de dichas proyecciones económicas.

La información financiera incluida en el presente apartado 2.17 incluye proyecciones que son, por su naturaleza, inciertas y por tanto podrían ser susceptibles de no cumplirse. No obstante, con la información conocida hasta la fecha, el Consejo de Administración considera que las hipótesis y variables que han servido de base para la elaboración de la proyección son razonables.

2.18 Información relativa a los administradores y altos directivos del emisor

2.18.1 Características del órgano de administración (estructura, composición, duración del mandato de los administradores), que habrá de ser un Consejo de Administración

El funcionamiento del Consejo de Administración de la Sociedad está regulado en los artículos 17 a 21 de los Estatutos Sociales. Sus principales características son las que se indican a continuación.

Estructura

El artículo 18 de los Estatutos Sociales de Aeternal Mentis establece que el Consejo de Administración estará compuesto por tres (3) Consejeros como mínimo y nueve (9) como máximo, siendo voluntad de la Compañía ir incorporando Consejeros tanto Ejecutivos como Independientes que aporten valor al proyecto empresarial a lo largo de los próximos años.

Para ser nombrado consejero no se requiere la condición de accionista.

Composición

El Consejo de Administración de la Sociedad a la fecha del Documento Informativo está compuesto por los siguientes cinco (5) miembros:

Consejero	Cargo	Carácter del cargo
D. Jorge Santiago Fernández Murillo	Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado	Ejecutivo y dominical
D. Asier de Felipe Gárate	Secretario Consejero	Ejecutivo y dominical
D. David Garrofé i Puig	Vocal	Independiente
D. Daniel Fernández de la Mela	Vocal	Independiente
D. Luis Miguel Gilpérez López	Vocal	Independiente

Duración del cargo

El artículo 17 de los Estatutos Sociales de Aeternal Mentis establece que los Consejeros ejercerán sus funciones durante seis (6) años, pudiendo ser reelegidos, una o varias veces, por períodos de igual duración.

El artículo 18 de los Estatutos Sociales de Aeternal Mentis establece que el Consejo de Administración debe reunirse, al menos, una vez al trimestre.

Adopción de acuerdos

El artículo 18 de los Estatutos Sociales de la Sociedad establece que para la adopción de acuerdos en el Consejo de Administración será necesario el voto favorable de la mayoría absoluta de sus miembros concurrentes, presentes o representados, salvo que imperativamente se establezcan otras mayorías.

Comisión de Auditoría

La Sociedad cuenta con una Comisión de Auditoría cuya composición cuantitativa y cualitativa, así como, sus funciones son las contempladas en la normativa aplicable.

Actualmente la Comisión de Auditoría está compuesto por los siguientes tres (3) miembros:

Consejero	Cargo	Carácter del cargo
D. Daniel Fernández de la Mela	Vocal	Independiente
D. David Garrofé i Puig	Vocal	Independiente
D. Luis Miguel Gilpérez López	Vocal	Independiente

Con carácter adicional a la Comisión de Auditoría, el Órgano de Administración podrá establecer cuantas comisiones y/o comités estime convenientes para el adecuado desarrollo de sus funciones. En particular, podrá regular la creación de una Comisión de Nombramientos y Retribuciones y que con carácter general se ocupará de la propuesta de nombramientos de nuevos administradores y de la política de remuneraciones.

2.18.2 Trayectoria y perfil profesional de los administradores y, en el caso de que el principal o los principales directivos no ostenten la condición de administrador, del principal o los principales directivos

El Consejo de Administración de Aeternal Mentis está formado por:

Presidente y Consejero Delegado: D. Jorge Santiago Fernández Murillo. Ingeniero de Telecomunicaciones por la escuela de ingeniería de Bilbao (UPV) con experiencia en el sector. Emprendedor desde 1994, habiendo fundado su primera empresa, junto con Asier de Felipe Gárate, que actualmente opera en 29 países. Los proyectos que se llevan a cabo en dicha compañía se basan en la tecnología WebRTC, así como en la Inteligencia Artificial. Es socio fundador de Aeternal Mentis.

Secretario Consejero: D. Asier de Felipe Gárate. Ingeniero de Telecomunicaciones por la escuela de ingeniería de Bilbao (UPV) con experiencia en el sector. Emprendedor desde 1994, habiendo fundado su primera empresa, junto con Jorge Santiago Fernández Murillo, que actualmente opera en 29 países. Los proyectos que se llevan a cabo en dicha compañía se basan en la tecnología WebRTC, así como en la Inteligencia Artificial. Es socio fundador de Aeternal Mentis.

Vocal: D. David Garrofé i Puig. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona en 1987. Programa de Alta Dirección (PADE) impartido por IESE Business School en 2001/2002. De 1987 a 2020 fue Secretario General de la Patronal Cecot.

Actualmente, es administrador de diferentes sociedades mercantiles como son: Inmobiliaria Garrofé Puig, S.L., Binillum, S.L. y Montcau 2.000, S.L.; y Secretario General de Reempresa, Business Angels Network Catalunya (BANC), de la Fundación Cecot Formación, de la Fundación Cecot Innovación y de la Fundación persona y trabajo; miembro de los patronatos de las fundaciones Goel, Fundación Instituto Industrial y Comercial y miembro de numerosos consejos y consorcios del Gobierno de la Generalidad y del Consejo Comarcal del Vallés.

Vocal: D. Daniel Fernández de la Mela Díez. Licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad de Sevilla y por la Escuela Superior de Comercio y Gestión en Francia. Desempeñó durante más de 10 años funciones de Director Financiero y consejero de la multinacional Decathlon, del grupo tecnológico Agbar Global Market y de la multinacional de logística Progosa Investment.

Ha desarrollado su carrera profesional en España, Francia, Marruecos e Irlanda. Es experto en gestión empresarial y tecnología, y desde 2004 es consejero en diferentes empresas además de director de su propio grupo empresarial Damaco Management Corporation, S.L., cuya actividad principal es la consultoría y distribución de servicios de tecnología para comunicaciones profesionales en la nube en varios países, a través de marcas como Fonvirtual.

Vocal: D. Luis Miguel Gilpérez López. Ingeniero Industrial y máster en Planificación y Administración de Empresas. Los primeros seis años de su carrera profesional los dedicó al ámbito de los seguros. En 1981 se incorporó al Grupo Telefónica, habiendo desempeñado diferentes puestos: responsable de las actividades comerciales del servicio de telefonía móvil,

responsable del área de Negocio Móvil Latinoamérica, Consejero Delegado de Telefónica Brasil y Presidente de Telefónica España.

En mayo de 2018 abandonó el Grupo Telefónica para dedicarse a la asesoría y consultoría estratégica de empresas.

Asimismo, Aeternal Mentis tiene un equipo directivo formado por:

Director General de Aeternal Mentis: D. Jorge Santiago Fernández Murillo. Ingeniero de Telecomunicaciones con experiencia en el sector. Emprendedor desde 1994, habiendo fundado su primera empresa, junto con Asier de Felipe Gárate, que actualmente opera en 29 países. Los proyectos que se llevan a cabo en dicha compañía se basan en la tecnología WebRTC (utilizada en una plataforma de productos de voz y vídeo), así como en la Inteligencia Artificial. Es socio fundador de Aeternal Mentis.

Director Financiero: D. Asier de Felipe Gárate. Ingeniero de Telecomunicaciones con experiencia en el sector. Emprendedor desde 1994, habiendo fundado su primera empresa, junto con Jorge Santiago Fernández Murillo, que actualmente opera en 29 países. Los proyectos que se llevan a cabo en dicha compañía se basan en la tecnología WebRTC (utilizada en una plataforma de productos de voz y vídeo), así como en la Inteligencia Artificial. Es socio fundador de Aeternal Mentis.

Equipo Directivo	Cargo
D. Jorge Santiago Fernández Murillo	CEO
D. Asier de Felipe Gárate	CFO

Jorge Santiago y Asier de Felipe, promotores de Aeternal Mentis, cuentan con la experiencia de haber creado Dialoga Group, grupo tecnológico español de telecomunicaciones en servicios de atención al cliente, que ofrece soluciones de comunicación para empresas que están transformando la forma tradicional de concebir la comunicación en el trabajo. Asimismo, han desarrollado otras compañías relacionadas con la actividad de telecomunicaciones como se desarrolla en el apartado 2.4.2 del presente Documento Informativo.

Ambos promotores trabajan con dedicación plena y a tiempo completo en Aeternal Mentis con el fin de poder desarrollar el proyecto en los próximos años.

La Sociedad declara, en relación a los administradores y principales directivos, que no tiene constancia sobre: i) condenas en relación con delitos de fraude durante al menos los cinco años anteriores; ii) imputaciones públicas oficiales y/o sanciones que involucren a esas personas por parte de autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos organismos profesionales), así como si han sido inhabilitados alguna vez por un tribunal para actuar como miembro de los órganos de administración de un emisor o para gestionar los asuntos de algún emisor durante al menos los cinco años anteriores.

No existen relaciones familiares entre los miembros del órgano de administración y los altos directivos.

2.18.3 Régimen de retribución de los administradores y de los altos directivos. Importe de la remuneración pagada. Existencia o no de cláusulas de garantía o “blindaje” de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control

El artículo 20 de los Estatutos Sociales de Aeternal Mentis contiene los apartados relativos a la retribución de los administradores cuyo texto se transcribe literalmente a continuación:

“La remuneración del Consejo de Administración consistirá en una asignación fija en metálico que determinará la Junta General y que, en caso de que la administración y representación de la Sociedad se encomendé a su Consejo de Administración, se distribuirá entre los consejeros por acuerdo del Consejo de Administración. Dicha retribución se establecerá en Junta General celebrada en cualquier momento antes de que finalice el ejercicio al que se refiera la retribución o en que deba tener efectos su modificación.

La remuneración se entenderá establecida para cada ejercicio de doce meses. En consecuencia, si un ejercicio social tuviese una duración menor a doce meses, el importe de la retribución se reduciría proporcionalmente.

La remuneración podrá satisfacerse con carácter periódico, ya sea semestral, trimestral, o mensual según determine el Órgano de Administración.

Si la administración y representación de la Sociedad, se encomienda a un Consejo de Administración y uno o varios miembros del Consejo de Administración desempeñan funciones ejecutivas dentro de la sociedad, con independencia de la retribución fija señalada anteriormente, podrán percibir por este concepto una retribución compuesta por una parte variable en función del cumplimiento de objetivos. La determinación del importe correspondiente a esta retribución corresponderá anualmente a la Junta General, quien respetará, en todos los casos, los límites legales aplicables.

Lo previsto en este artículo será compatible e independiente del pago de los honorarios o salarios que pudieran acreditarse frente a la Sociedad, por prestación de servicios o vinculación laboral, según sea el caso, con origen en una relación contractual distinta de la derivada del cargo de administrador, los cuales se someterán al régimen que les fuere aplicable.

Adicionalmente, con independencia de la retribución señalada en los apartados anteriores, en caso de que la administración y representación de la Sociedad se encomiende a un Consejo de Administración, corresponderá al Consejo de Administración las dietas que acuerde la Junta General por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y sus Comisiones delegadas. Dicho importe estará vigente hasta tanto la Junta General no acuerde su modificación. Asimismo, los miembros del Órgano de Administración tendrán derecho al reembolso de cualquier gasto razonable debidamente justificado que esté relacionado directamente con el desempeño de su cargo de administrador de la Sociedad.

Del mismo modo, previo acuerdo de la Junta General de Accionistas adoptado en los términos previstos en la legislación vigente, los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad

también podrán ser retribuidos mediante la entrega de acciones o derechos de opción sobre las mismas o mediante retribución referenciada al valor de las acciones.

Asimismo, previo acuerdo de la Junta General de Accionistas, la Sociedad podrá contratar un seguro de responsabilidad civil para los administradores, así como realizar las aportaciones a sistemas de previsión relativos a los Administradores, en las condiciones usuales y proporcionadas a las circunstancias de la Sociedad.”

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y por el personal de la alta dirección es el siguiente: tanto Jorge Santiago como Asier de Felipe, equipo directivo de Aeternal Mentis, recibirán una remuneración anual de 85 miles de euros cada uno como roles ejecutivos en la organización (CEO y CFO).

Plan de Incentivos para Administradores, Directivos, Empleados y Colaboradores Clave

No aplica.

Existencia o no de cláusulas de garantía o “blindaje” de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control

No aplica.

2.18.4 Con respecto a las personas que forman los órganos de administración, de gestión y alta dirección información de su participación accionarial y cualquier opción de compra de acciones con el emisor a la fecha del Documento

A la fecha del presente Documento Informativo, Sia Alrojo Holding, sociedad controlada por Jorge Santiago Fernández tiene una participación del 47,0% en el capital social de la Sociedad, y Clunia Partners, S.L.U., sociedad controlada por Asier de Felipe, una participación del 47,0% en el capital social de la Sociedad. Adicionalmente David Garrofe i Puig (consejero en nombre propio de la Sociedad) a través de la sociedad Binillum, S.L. (de la cual posee el 97,50% del capital social), ostenta un 0,03% del capital social y Luis Miguel Gilperez (consejero en nombre propio de la Sociedad) a través de la sociedad Aldatelu, S.L. (de la cual posee el 25,88% del capital social), ostenta un 0,02% del capital social de Aeternal Mentis. El resto del accionariado está en manos de 42 accionistas (5,4% del capital social) junto con el 0,4% de autocartera.

2.18.5 Conflicto de intereses de los órganos de administración, de gestión y de la alta dirección

La totalidad de los miembros del consejo de administración, así como el personal de gestión y de la alta dirección, han manifestado no estar incurso en ninguna situación de conflicto de interés con la Sociedad.

2.19 Empleados. Número total, categorías y distribución geográfica

Plantilla actual

A la fecha del presente Documento Informativo, la plantilla de AETERNAL MENTIS se encuentra compuesta por 10 empleados.

- Jorge Santiago y Asier de Felipe como CEO y CFO de la Compañía.
- Se ha llevado a cabo la incorporación de 7 empleados en el área de Sistemas, como Técnicos e Investigadores. El perfil de estas personas engloba ingenieros técnicos y licenciados.
- Adicionalmente, se ha incorporado a 1 empleado en estructura con el fin de poder apoyar a la organización en áreas de marketing y diseño.

En la actualidad la plantilla se encuentra localizada en la planta piloto en Bilbao.

Adicionalmente, la Compañía se encuentra en continua búsqueda de nuevos perfiles con el fin de continuar incorporando personal a la organización. En la actualidad se siguen desarrollando proceso de selección de personal.

Captación/Retención de Talento

Resultará clave para la evolución futura del proyecto no sólo la capacidad de atraer talento, sino la capacidad de retenerlo mediante el afianzamiento de los siguientes factores, que también serán críticos de cara a la contratación:

- Posibilidad de realizar proyectos avanzados de investigación en Inteligencia Artificial.
- Disponibilidad de una infraestructura de capacidad de entrenamiento de IA única por su dimensión y potencia como soporte de las tareas de investigación.
- Paquete de incentivos socioeconómicos combinando la calidad de vida del entorno en el que se emplaza el centro con la remuneración salarial y paquetes de *stock options* vinculados al proyecto.

El objetivo es que, una vez se consiga una plantilla conformada por excelentes profesionales, exista la mínima rotación posible, de manera que la creación de conocimiento y resultados de los avances de I+D, obtenidos continúen vinculados al Centro de Excelencia y dentro del Espacio Europeo.

2.20 Número de accionistas y, en particular, detalle de los accionistas principales, entendiendo por tales aquellos que tengan una participación, directa o indirectamente, igual o superior al 5% del capital social, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre el capital

A fecha de la publicación del presente Documento Informativo, los accionistas de Aeternal Mentis con participación igual o superior al 5,0% del capital suscrito son:

- Sia Alrojo Holding, sociedad controlada por Jorge Santiago Fernández, ostenta un 47,0% del capital social (6.223.214 acciones).
- Clunia Partners, S.L.U., sociedad controlada por Asier de Felipe, ostenta un 47,0% del capital social (6.223.214 acciones).

La totalidad de las acciones pertenecen a una única clase y confieren a su titular los mismos derechos y obligaciones. Cada acción da derecho a un (1) voto, no existiendo acciones privilegiadas.

El detalle de las participaciones directas e indirectas en la Sociedad de los accionistas es el siguiente:

Accionista	% participación directa en la Sociedad	nº acciones directas en la sociedad	% participación indirecta en la Sociedad	nº acciones indirectas en la sociedad
Sia Alrojo Holding	47,0%	6.223.214		
Jorge Santiago Fernández			47,0%	6.223.214
Clunia Partners, S.L.U.	47,0%	6.223.214		
Asier de Felipe			47,0%	6.223.214
Binillum, S.L.	0,03%	3.572		
David Garrofe i Puig			0,03%	3.483
Aldatelu, S.L.	0,08%	10.715		
Luis Miguel Gilperez			0,02%	2.773
Resto de Accionistas (42 accionistas)	5,4%	717.879		
Autocartera	0,4%	53.572		
TOTAL	100%	13.232.166		

Nota: nº participaciones indirectas en la sociedad calculado a efectos informativos

2.21 Declaración sobre el capital circulante

El Consejo de Administración de la Sociedad declara que, tras realizar un análisis con la diligencia debida, la Sociedad dispone del capital circulante (*working capital*) suficiente para llevar a cabo su actividad durante los 12 meses siguientes a la fecha de incorporación al Mercado.

2.22 Declaración sobre la estructura organizativa de la compañía

El Consejo de Administración de la Sociedad declara que la misma dispone de una estructura organizativa y un sistema de control interno que le permite cumplir con las obligaciones informativas impuestas por la Circular de BME Growth 3/2020, de 30 de julio, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la “**Circular 3/2020 de BME Growth**”).

Informe sobre la Estructura Organizativa de Aeternal Mentis en el Anexo V del presente Documento Informativo.

2.23 Factores de riesgo

La situación financiera, económica y patrimonial de Aeternal Mentis están condicionadas tanto por factores intrínsecos exclusivos de la Compañía, tal y como se describe a lo largo de este Documento Informativo, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de los sectores en los que opera.

Los potenciales inversores deben analizar atentamente, entre otros, los riesgos descritos en esta sección, junto con el resto de la información contenida en este Documento Informativo y la información pública de la Sociedad que esté disponible en cada momento antes de adoptar cualquier decisión de inversión sobre las acciones de Aeternal Mentis.

El Emisor considera que los factores de riesgo descritos a continuación en esta sección representan los riesgos principales o materiales a los que Aeternal Mentis podría tener que hacer frente. El Emisor no garantiza la exhaustividad de los factores de riesgo descritos a continuación en esta sección; es posible que los riesgos descritos en este Documento Informativo no sean los únicos a los que el Emisor se enfrente y que pudieran existir otros riesgos, que por su mayor obvedad para el público en general, no se han tratado en este Documento Informativo o son actualmente desconocidos o que en estos momentos no se consideren significativos, que por sí solos o junto con otros (identificados en este Documento Informativo o no) potencialmente pudieran causar un efecto material adverso en la actividad, negocio, situación financiera y resultados del Emisor.

En la mayoría de los casos, los factores de riesgo descritos representan contingencias, que pueden producirse o no. El Emisor no puede expresar una opinión acerca de la probabilidad de que dichas contingencias lleguen a materializarse.

En caso de materializarse alguno de estos riesgos u otros aquí no descritos, la actividad, negocio, situación financiera y resultados del Emisor -y, como consecuencia de ello, el precio de las acciones de Aeternal Mentis- pueden verse afectados de forma adversa, lo que podría conllevar una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

2.23.1 Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del Emisor o de su sector de actividad

Los principales riesgos específicos del Emisor o de su sector de actividad son los siguientes:

Riesgos relacionados con el sector de actividad del Emisor

El negocio del Emisor está sujeto a riesgos específicos entre los que destacan los siguientes:

- **Riesgos asociados a la especial regulación del sector de la Inteligencia Artificial**

El sector en el que la Compañía desarrolla su actividad es un sector altamente regulado, en ocasiones de manera muy compleja y cambiante. Es posible que la aplicación o desarrollo de la regulación actual, su modificación o las interpretaciones que las autoridades competentes realicen de la misma conlleven la necesidad de realizar inversiones o incurrir en costes y gastos sustanciales y no previstos, lo que podría afectar a la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados de la Compañía, y consecuentemente a la valoración del mismo.

- **Riesgos derivados del sector de actividad y su posicionamiento competitivo**

El Emisor enmarca su actividad dentro del sector de Inteligencia Artificial, una industria que se encuentra en una situación incipiente. En la actualidad, los grandes operadores de la industria en el sector son grandes conglomerados tecnológicos (Amazon, Google, Microsoft) con un alcance global y altos recursos financieros y tecnológicos. Es posible que estos grupos a través de sus distintas filiales y áreas de negocio puedan disponer de mayores recursos, tanto materiales como técnicos y financieros que Aeternal Mentis, o mayor experiencia y conocimiento de los mercados en los que opera la Compañía, o exigir menor rentabilidad a su inversión y ser capaces, en consecuencia, de presentar mejores ofertas técnicas o económicas que las de la compañía.

Se prevé que en el corto y medio plazo la industria se desarrolle de manera significativa, incrementándose por tanto la demanda de servicios e infraestructura asociada. Como consecuencia, se prevén fuertes inversiones para el desarrollo de la mismo y, por tanto, la aparición de nuevos operadores/competidores. La diferenciación con los nuevos operadores/competidores (servicio, precio, ...) o la falta de capacidad de la Compañía

para adaptarse a la evolución del sector de actividad podría afectar a la situación financiera, económica o patrimonial de Aeternal Mentis.

Si la Sociedad no fuese lo suficientemente competitiva con los competidores existentes o con los nuevos competidores que vayan surgiendo, o si no fuera capaz de adaptar su oferta a las tendencias cambiantes del sector, a las tecnologías emergentes o a los cambios en el comportamiento de los clientes la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Emisor podrían verse afectados negativamente.

- **Riesgos asociados a la contratación con proveedores**

La Compañía cuenta entre sus proyectos con la edificación del BMC y la incorporación continua de equipos de procesamiento y equipamiento. Estos activos se han de contratar con distintos proveedores, en ocasiones muy especializados.

En ese sentido, las exigencias de proveedores (en especial, aquellos con gran poder de negociación en función de las circunstancias), así como los periodos de entrega, existencia de retrasos, fallos u otros incumplimientos por su parte, podrían afectar de forma negativa al volumen de negocio de la Compañía, así como a su capacidad para aceptar determinados proyectos y a su reputación en el sector, lo que podría tener un impacto adverso en la situación financiera, económica y patrimonial de la Compañía.

- **Riesgo de exposición a la conectividad, acceso a Internet y suministro eléctrico**

A la hora de llevar a cabo su actividad el Emisor precisará de una infraestructura de comunicaciones y electricidad acorde a su volumen de procesamiento de datos. Dicho procesamiento quedará determinado, entre otros, por el equipamiento, diferentes conexiones y relación con proveedores. La paralización, fallo técnico o errores de dicha conectividad en el transcurso de la actividad de la Compañía, podría dificultar el alcance de las rentabilidades esperadas por el Emisor en el ejercicio.

- **Riesgos medioambientales**

Las operaciones de la Compañía están sometidas a la legislación relativa a la protección del medioambiente en España. Cabe destacar que las operaciones del Emisor no generan residuo ni merma alguna.

La Compañía considera que cumple tales regulaciones y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento, si bien normativas más estrictas pudieran suponer la necesidad de llevar a cabo inversiones o el pago de tasas o impuestos adicionales, bien en nuevo equipamiento, bien en el saneamiento de eventuales riesgos medioambientales que pudieran materializarse de forma sobrevenida. No obstante lo anterior, los cambios en la normativa o la falta de cumplimiento de la misma podría dar lugar a sobrecostes o modificaciones en las perspectivas de negocio y los resultados de la Compañía.

- **Riesgos derivados de reclamaciones de responsabilidad en el desarrollo de su actividad**

Aeternal Mentis tiene planeado no solo ofertar capacidades de computación sino servicios tecnológicos de alto valor añadido al mercado. Como cualquier tipo de servicio y especialmente dentro de las tecnologías incipientes, el proveedor del servicio se encuentra ante una situación de “postventa” en el cual el cliente puede realizar reclamaciones si no se encuentra satisfecho por el resultado obtenido. Al ser una tecnología y servicio en desarrollo existe en la actualidad cierta incertidumbre hacia el producto/servicio final. En el caso de que exista un número significativo de clientes no satisfechos con el resultado final, las reclamaciones pueden suponer un problema adverso y significativo para la Compañía.

Actualmente la Sociedad está en negociaciones con varias aseguradoras para contratar seguros que le permitan cubrirse de las reclamaciones derivadas de aspectos relacionados con la explotación del negocio de Aeternal Mentis así como para cubrir los equipos e inversiones que se están acometiendo para el BMC.

Riesgos propios del Emisor

- **Riesgo de inversión/construcción en plazo**

Aeternal Mentis se encuentra en la actualidad en el proceso de construcción del *Brain Mirroring Center* en el polígono industrial de Casablanca 2 en Laguardia, Álava. El BMC se ha diseñado como unas instalaciones ampliables formadas por diferentes módulos que se irán construyendo y acoplado con el crecimiento del negocio.

Durante el ejercicio 2021 se están llevando a cabo las obras y trabajos necesarios para la construcción de los 4 primeros módulos del BMC, de un total de 9 módulos. Se estima que el Centro de Inteligencia Artificial concluya su construcción en el primer semestre de 2022, fecha en la que se comenzarán a instalar los principales equipos de procesamiento en el edificio.

Pueden darse retrasos en la construcción del BMC o desvíos frente a la inversión inicial estimada para el mismo. Esto podría suponer retrasos en el inicio de la actividad en el BMC por parte de la Compañía o una mayor necesidad de fondos con el fin de poder financiar los desvíos respecto a la inversión inicial estimada.

- **Riesgo de incumplimiento del plan de negocio y de las estimaciones financieras incluidas en el Documento Informativo**

Asimismo, la Sociedad ha considerado oportuno ofrecer en el Documento Informativo determinadas estimaciones y previsiones sobre la evolución futura de ciertas magnitudes financieras, según se recoge en el apartado 2.17 del presente Documento Informativo. Estas previsiones corresponden a un periodo de 5 años (2021-2025) y se

han basado, entre otros factores, en el conocimiento de los promotores acerca del sector, la situación actual del mercado y desarrollo esperado de mercado y las expectativas de la evolución futura de la Compañía.

En caso de que, por causas externas o internas, la Sociedad no pudiera cumplir estas previsiones, o su ejecución experimentase variaciones significativas, los resultados, la situación financiera, económica o patrimonial de la Compañía o el precio de cotización de las acciones de la Sociedad podrían verse negativamente afectadas.

Los resultados reales de la Sociedad podrían diferir sustancialmente de las estimaciones y previsiones realizadas a la fecha del presente Documento Informativo. Las estimaciones y previsiones realizadas por la Sociedad se han preparado utilizando diferentes criterios y se han basado en diferentes asunciones que están sujetas a riesgos, entre otros y sin limitación, de negocio, económicos, operativos, muchos de los cuales no pueden ser controlados por la Sociedad.

- **Riesgos derivados del endeudamiento y de la financiación del crecimiento**

A 31 de mayo de 2021 la deuda financiera de la Sociedad ascendía aproximadamente a 16,9 millones de euros (cuyos gastos financieros en el periodo comprendido entre enero y mayo 2021 ascienden a 17.830,80 euros). Detalle de la deuda financiera del Emisor desarrollada en el apartado 2.14 del presente Documento Informativo.

Asimismo, las previsiones recogen nuevas necesidades de inversión para los próximos ejercicios que supondrán unas mayores necesidades de financiación o efectivo, que podrían incrementar el endeudamiento de la Compañía. La no obtención de dicha financiación podría condicionar el crecimiento de la Compañía y, por tanto, su evolución económica.

La capacidad futura del Emisor para cumplir las obligaciones comprometidas bajo los contratos de financiación de los que es parte, atender el pago del principal e intereses de la deuda derivada o poder refinanciarla en el caso de que fuera necesario, está condicionada por los resultados del negocio y por otros factores económicos y propios de los sectores en que opera la Sociedad.

Asimismo, parte del endeudamiento de la Compañía se encuentra indexada a la referencia Euribor. La evolución futura de este indicador puede impactar en los futuros pagos y resultados de la Compañía.

El incumplimiento de las obligaciones asumidas por la Compañía frente a las distintas entidades financieras podría provocar el vencimiento anticipado de las obligaciones de pago y que dichas entidades financieras exigieran anticipadamente el pago del principal de la deuda y sus intereses y, en su caso, ejecutaran las garantías que pudieran haber sido otorgadas a su favor, lo que podría afectar negativamente a la situación financiera, económica y patrimonial de la Compañía.

Además de lo anterior, la dificultad o imposibilidad de la Compañía para obtener nueva financiación o su obtención en condiciones más desfavorables o a un coste más elevado podría afectar también negativamente a la situación financiera, económico y patrimonial de la Sociedad.

- **Riesgo de no captación de clientes**

La no percepción de la actividad del Emisor como servicio de valor en el mercado podría suponer la no captación de clientes de la Compañía a futuro. La necesidad de utilización, frecuencia y volumen de los servicios de Aeternal Mentis a futuro es incierta, por tanto, la no existencia de un volumen suficiente de clientes, o la falta de consolidación en el mercado, podría tener un impacto negativo en el desarrollo de la actividad, negocio, la situación financiera, económica y patrimonial de la Compañía.

- **Riesgo de no captación/atracción y rotación del personal**

El proyecto de Aeternal Mentis incluye la incorporación de personal de alta cualificación con el fin de poder desarrollar el negocio. La Compañía estima la necesidad, entre otros recursos, de hasta 100 investigadores una vez se haya podido establecer la actividad. Se estima la entrada de estos empleados de manera paulatina durante los primeros 3 años. La falta de personal de alta cualificación en la zona geográfica en la que se encuentra Aeternal Mentis, la no captación de la misma o el retraso en la incorporación de recursos humanos, podría llevar a la Compañía a sufrir un impacto negativo en su actividad, negocio, margen y resultados.

Asimismo, el sector de la Inteligencia Artificial al igual que otros complementarios, como el sector de software, cuenta actualmente con un alto nivel de rotación de los empleados, si se compara con otros sectores tradicionales de actividad. La salida continua de empleados puede llevar a un proceso de pérdida de conocimiento y/o de generación de obstáculos en el funcionamiento operativo del negocio, teniendo que dedicar recursos a la captación y/o sustitución de personal.

- **Riesgos relacionados con cambios tecnológicos y fiabilidad de los activos productivos**

La industria en la que Aeternal Mentis va a desarrollar su actividad está en constante innovación. Las tecnologías aplicadas a los sectores en los que la Compañía desarrolla su actividad experimentan una evolución rápida y constante.

Para mantener e incrementar su competitividad y su negocio, el Emisor debe adaptarse a los avances tecnológicos y conocer las tecnologías y productos existentes en cada momento. Si la Compañía no reaccionase adecuadamente a los avances tecnológicos actuales y futuros en los diferentes sectores en los que opera, podría tener un efecto negativo sobre la situación financiera, económica y patrimonial de la Compañía. Así, la aparición de nuevos productos o tecnologías podría conllevar que la Sociedad se vea forzada a realizar inversiones no previstas o modificar las esperadas con el fin de poder adaptar y modernizar sus instalaciones productivas y/o equipamiento de

procesamiento, actualizar la formalización de sus empleados y renovar su oferta de productos y servicios, lo que podría requerir sustanciales esfuerzos financieros.

La obsolescencia tecnológica es un fenómeno creciente, y se refiere a la vida útil, o valor de uso, de un artefacto o servicio en función del tiempo, y en el contexto económico se asocia con la depreciación.

En el caso del Emisor, puede darse la aparición de equipamiento de mejor rendimiento, mayor capacidad o funcionamiento más eficiente al que la Sociedad dispone para desarrollar la actividad. Perder competitividad en este sentido podría afectar negativamente a la actividad, el negocio, la situación financiera, económica y patrimonial de Aeternal Mentis.

Asimismo, la Compañía depende de que el conjunto de los activos productivos se demuestre fiable a lo largo de toda su vida útil. El Emisor dispone de programas de mantenimiento preventivo y predictivo con el objeto de que el conjunto de los activos se encuentre en perfecto estado.

- **Riesgo de dependencia del equipo directivo y personal clave**

La Compañía cuenta con un equipo directivo y técnico experimentado y cualificado liderado por D. Jorge Santiago Fernández Murillo (director general) y D. Asier de Felipe Gárate (director financiero). La pérdida de cualquier miembro clave, y en especial de cualquiera de los dos socios promotores antes mencionados, podría tener un efecto negativo sobre las operaciones de la Sociedad. La eventual incapacidad de la Compañía para atraer y retener personal directivo y técnico con cualificación suficiente podría limitar o retrasar los esfuerzos de desarrollo del negocio de la Compañía, lo que podría afectar a la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad, y consecuentemente a la valoración de la misma.

- **Riesgo asociado con la coyuntura económica actual, COVID 19**

La evolución de las actividades desarrolladas por la Compañía está relacionada, con carácter general, con el ciclo económico de los países y regiones en las que la Compañía se encuentre presente, impactando en los planes de inversión de las diferentes compañías de dichos territorios para desarrollar sus objetivos de Inteligencia artificial/procesamiento de datos. La situación económica puede promover en mayor o menor medida a que las compañías se decidan a invertir y desarrollar este tipo de servicios.

En cuanto a la evolución del ciclo económico, la incertidumbre derivada del impacto que la COVID-19 ha tenido hasta ahora o pueda tener en los países en los que el Emisor desarrolla su negocio, podría afectar negativamente a la actividad, negocio, situación financiera y resultados del Emisor.

No está claro el alcance definitivo del riesgo que plantea la COVID-19 en el futuro; si el impacto del virus se agrava más o resulta sostenerse en el tiempo, puede tener un efecto

adverso, tanto a corto como a largo plazo, en la actividad comercial, la situación financiera y los resultados de las operaciones de Aeternal Mentis.

- **Riesgo de pérdida de conocimiento**

Al igual que la obsolescencia tecnológica, la aparición de nuevo conocimiento y metodología en la industria puede llevar a que la metodología que se esté aplicando en Aeternal Mentis pueda quedar desfasada. El sector en el que opera la Compañía destaca por su dinamismo e investigación, por lo que la generación de nuevas técnicas se produce de manera continua.

Si los profesionales de Aeternal Mentis no desarrollan un continuo aprendizaje, investigación e incorporación de nuevo conocimiento, la Compañía puede perder competitividad y ofrecer un servicio de menor valor al de sus competidores.

- **Riesgos cibernéticos**

La Sociedad podría sufrir ataques cibernéticos, afecciones por virus informáticos, caídas del sistema u otras afecciones negativas vinculadas al uso de nuevas tecnologías que podrían producir importantes daños materiales, interrupción de operaciones, daños personales y daños reputacionales que afecten a los ingresos de la Compañía.

- **Riesgo de violación de la seguridad de datos e información confidencial de clientes**

Las actividades desarrolladas por Aeternal Mentis requieren que la Compañía reciba y almacene una gran cantidad de datos personales identificativo y datos confidenciales de los clientes.

En relación a la primera tipología, el tratamiento y uso de este tipo de datos se encuentra sujeto a determinada legislación y regulación. El Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, que entró en vigor el 25 de mayo de 2018, ha incrementado significativamente las obligaciones de la Compañía en esta materia. La nueva normativa incluye penas por incumplimientos graves de la normativa de hasta 10 millones de euros o, tratándose de una empresa, de una cuantía equivalente al 2% como máximo del volumen de negocio total anual global del ejercicio financiero anterior, optándose por la de mayor cuantía. Además, por incumplimientos muy graves se prevén multas de hasta 20 millones de euros o, tratándose de una empresa, de una cuantía equivalente al 4% como máximo del volumen de negocio total anual global del ejercicio financiero anterior, optándose por la de mayor cuantía. El incumplimiento de esta normativa podría resultar en un daño reputacional para la Sociedad y en el pago de multas significativas, lo que podría tener un impacto material adverso en el negocio de la Sociedad, su condición financiera, resultados y proyecciones.

Adicionalmente, el negocio de la Sociedad implica el manejo de información confidencial. A pesar de establecer controles para garantizar dicha confidencialidad,

disponibilidad e integridad de los datos de los clientes, es posible que la Compañía pudiera ser objeto de ataques a sus programas informáticos que intenten vulnerar la seguridad de la red y apropiarse indebidamente de información de clientes. Cualquier violación en su seguridad podría afectar negativamente a la reputación de la Compañía entre clientes actuales y potenciales, llevar a una pérdida de confianza y a litigios o multas y requeriría desviar recursos financieros y de gestión de otros usos más beneficiosos.

- **Riesgo de fraude**

La Sociedad está sujeta a exigente normativa en materia de prevención del blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, corrupción y soborno. A pesar de los sistemas de prevención y cumplimiento implantados por la Compañía, estos podrían resultar ser no suficientes, verse superados, eludidos o incumplidos, lo que podría tener graves consecuencias para la Compañía, por ejemplo, en forma de sanciones y significativos daños reputacionales, lo que podría afectar a la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados de Aeternal Mentis, y consecuentemente a la valoración del mismo.

- **Riesgo relacionado con la Fuerza Mayor**

Podrían ocurrir pandemias, epidemias, accidentes, catástrofes naturales, condiciones climatológicas adversas, circunstancias geológicas inesperadas, revoluciones, revueltas, conflictos armados, atentados terroristas, pérdidas de potencia eléctrica u otras catástrofes que produjeran importantes daños materiales, interrupción de operaciones, daños personales o víctimas mortales y daños reputacionales y en los ingresos de la Compañía.

En caso de daños no asegurados o de daños que excedan de los límites asegurados, la reputación de la Compañía podría verse negativamente afectada, la Compañía podría perder la totalidad o parte de su capacidad de ejecución y el volumen neto de operaciones previsto para la planta afectada podría verse igualmente perjudicado. Cualquier siniestro significativo que no esté plenamente asegurado podría afectar negativamente al negocio, situación financiera y resultados de la Sociedad.

En particular, la reciente aparición del coronavirus COVID-19, junto con las medidas aplicadas para contenerlo, como las restricciones de viaje y otras medidas para desalentar o limitar el movimiento de personas, puede tener un efecto adverso en el nivel de actividad económica en todo el mundo y en las zonas donde actúa la Sociedad, en particular. No está claro el alcance del riesgo que plantea la COVID-19 en el futuro; si el impacto del virus continuase siendo grave o prolongado, podría tener un efecto adverso, tanto a corto como a largo plazo, en la actividad comercial, la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía.

2.23.2 Riesgos relacionados con la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth

- **Riesgo de volatilidad del precio de las acciones de la Sociedad**

Los valores como las acciones de Aeternal Mentis que se negocien en BME Growth pueden presentar una elevada volatilidad, fruto de la coyuntura que la economía y los mercados vienen atravesando en los últimos meses debido, principalmente, a la COVID-19.

El precio de mercado de las acciones del Emisor puede ser volátil. Factores tales como: (i) fluctuaciones en los resultados de la Compañía y en los sectores en los que opera; (ii) cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre la Sociedad y sobre la situación de los mercados financieros españoles e internacionales; (iii) operaciones de venta que los accionistas de la Sociedad puedan realizar de sus acciones en el futuro, así como (iv) un reducido volumen de contratación de las acciones, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Sociedad e impedir a los inversores vender sus acciones en el mercado a un precio superior al precio al que las adquirieron.

Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en la Sociedad puede aumentar o disminuir de forma importante en breves periodos temporales y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de la Sociedad.

En este sentido, la venta de un número significativo de acciones de la Sociedad en el mercado, una vez las acciones queden incorporadas a negociación o la percepción de que estas ventas se pueden producir, podría afectar negativamente al precio de cotización de las acciones.

- **Riesgo derivado de la no recuperación del 100% de la inversión**

Los inversores en empresas como Aeternal Mentis, cuyas acciones se incorporan a negociación en BME Growth, deben ser conscientes que es un mercado diseñado para compañías de reducida capitalización en expansión y que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas de mayor capitalización y de trayectoria más dilatada que cotizan en las Bolsas de Valores. En ese sentido, la inversión en empresas cotizadas en BME Growth debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente y se recomienda al inversor leer íntegra y adecuadamente el presente Documento Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores.

- **Riesgos asociados a la valoración utilizada para determinar el precio de referencia**

Grant Thornton Advisory SLP ha elaborado un informe financiero de valoración de las acciones de Aeternal Mentis (dicho informe se puede encontrar descrito en el apartado 2.6.7 del presente Documento Informativo, así como en su totalidad en el Anexo II del

presente Documento Informativo). El Consejo de Administración de la Compañía acordó fijar el precio de referencia siguiendo este informe.

Grant Thornton Advisory SLP ha asumido sus propias hipótesis que difieren de las de la Sociedad. A efectos aclaratorios, tanto las hipótesis de ingresos como las de gastos son distintas a las llevadas a cabo por la Sociedad en sus previsiones.

En caso de que los ingresos y gastos de la Sociedad no evolucionaran conforme a las hipótesis adoptadas por Grant Thornton, esto podría llegar a impactar en el valor de la propia Compañía.

No puede garantizarse que las acciones de la Sociedad vayan a cotizar a un precio igual o superior al precio de referencia en la reciente ampliación de capital, por lo que el inversor podría perder parte o toda su inversión.

- **No puede asegurarse la distribución de dividendos en un futuro**

La capacidad de la Sociedad para distribuir dividendos se puede ver influida por los riesgos descritos en el Documento Informativo. Los dividendos dependen de los ingresos y situación financiera, las obligaciones asumidas en los contratos financieros, los requisitos de liquidez, los requisitos regulatorios y otros factores que se estimen relevantes. No puede asegurarse, por lo tanto, que se distribuirán dividendos en un futuro.

- **Riesgo de falta de liquidez de las acciones y evolución del precio de la negociación**

Las acciones de la Sociedad no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún mercado regulado ni en un sistema multilateral de negociación y, por tanto, no existen garantías respecto del volumen de contratación que alcanzarán las acciones, ni respecto de su efectiva liquidez. Asimismo, está previsto que, Sia Alrojo Holding, y Clunia Partners, S.L.U permanezcan como accionistas principales de la Sociedad (conjuntamente propietarios del 94,1% de las acciones de la sociedad, estando en manos de los nuevos accionistas que han suscrito la ampliación de capital el restante 5,5% y 0,4% de autocartera), por tanto, las acciones tengan una distribución limitada lo que podría afectar negativamente a la liquidez de las mismas. Asimismo, la inversión en sociedades cuyas acciones se encuentren incorporadas a negociación en BME Growth es considerada como una inversión de menor liquidez que la inversión en sociedades cotizadas en mercados regulados, donde presumiblemente, la liquidez es mayor. La inversión en acciones de la Sociedad puede ser difícil de deshacer, y no existen garantías de que los inversores vayan a recuperar el 100% de su inversión. No obstante, como se describe en el apartado 3.8 del presente Documento Informativo, a los efectos de favorecer la liquidez de las acciones y en cumplimiento de la normativa de BME Growth, Aeternal Mentis ha suscrito un contrato de liquidez con el cual pone a disposición de GVC Gaesco Valores, S.V., S.-A. una combinación de 150.000 euros en efectivo y un número de acciones de la sociedad equivalentes a 150.000 euros de acuerdo con el precio de referencia que acordó el Consejo de Aeternal Mentis de 2,80 euros por acción (53.572 acciones). Dado que las acciones puestas a disposición del Proveedor de

Liquidez representarán un porcentaje limitado del capital social de la Sociedad, se estima que las acciones de la Sociedad tendrán una reducida liquidez, lo que puede suponer una mayor dificultad a la hora de negociar acciones en el BME Growth.

- **Riesgo de dilución**

Si se realizase una ampliación de capital, los accionistas que no acudiesen a ella en proporción a su participación en el capital antes de la ampliación verían diluida su participación en la Sociedad.

Adicionalmente, Aeternal Mentis, en los próximos años podría llevar a cabo adquisiciones de empresas con pago parcial o total a través de la emisión de nuevas acciones, o bien lanzar planes de compensación a empleados a través de la emisión de nuevas acciones, que podrían tener un impacto dilutivo para los accionistas de la Compañía.

- **Riesgos relacionados con el análisis de las acciones de la Sociedad**

La falta de publicación de análisis bursátil sobre la Sociedad, o la publicación de análisis desfavorables sobre la Sociedad o el sector por parte de firmas independientes podrían causar una caída en el precio de la acción.

- **Recomendaciones de buen gobierno**

Si bien no le resulta de aplicación a la Sociedad por no tener BME Growth la consideración de mercado regulado, la Sociedad no ha implantado a la fecha de este Documento Informativo todas las recomendaciones contenidas en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase apartado 4.1 del presente Documento Informativo). Esto implica que determinada información que podría interesar a potenciales inversores no se facilite a través de los mismos medios ni con la misma transparencia que en sociedades cotizadas en mercados regulados.

3. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES

3.1 Número de acciones cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones. Acuerdos sociales adoptados para la incorporación

A la fecha del Documento Informativo, el capital social de Aeternal Mentis, S.A. es de UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS DE EURO (1.323.216,60.-€), representado por TRECE MILLONES DOSCIENTAS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS (13.232.166) acciones de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10.-€) de valor nominal de cada una de ellas.

Todas las acciones se encuentran íntegramente suscritas y han sido íntegramente desembolsadas, pertenecen a única clase y serie y confieren a sus titulares idénticos derechos políticos y económicos (ver apartado 3.3 del presente Documento Informativo). No se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones.

Las acciones son nominativas y estarán representadas mediante anotaciones en cuenta.

Asimismo, en fecha 1 de julio de 2021 la Junta General Universal de Accionistas de Aeternal Mentis, S.A. acordó solicitar la incorporación a negociación en BME Growth de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, facultando expresamente al Consejo de Administración tan ampliamente como sea necesario en Derecho con expresas facultades de sustitución en cualquiera de sus miembros, para solicitar en nombre y representación de la Sociedad la incorporación de la totalidad de las acciones de la Sociedad en BME Growth.

En este sentido, la Sociedad ha manifestado que conoce y acepta someterse a las normas que actualmente se encuentran en vigor en BME Growth, así como someterse a aquellas que pudieran resultar de aplicación en un futuro (especialmente, sobre la incorporación, permanencia y exclusión de dicho mercado).

3.2 Grado de difusión de los valores negociables. Descripción, en su caso, de la posible oferta previa a la incorporación que se haya realizado y de su resultado

Conforme se muestra en el apartado 2.20 del presente Documento Informativo, a la fecha del Presente Documento Informativo, la estructura de propiedad de la Sociedad está formada por los siguientes accionistas:

Accionista	% participación directa en la Sociedad	nº acciones directas en la sociedad	% participación indirecta en la Sociedad	nº acciones indirectas en la sociedad
Sia Alrojo Holding	47,0%	6.223.214		
Jorge Santiago Fernández			47,0%	6.223.214
Clunia Partners, S.L.U.	47,0%	6.223.214		
Asier de Felipe			47,0%	6.223.214
Binillum, S.L.	0,03%	3.572		
David Garrofe i Puig			0,03%	3.483
Aldatelu, S.L.	0,08%	10.715		
Luis Miguel Gilperez			0,02%	2.773
Resto de Accionistas (42 accionistas)	5,4%	717.879		
Autocartera	0,4%	53.572		
TOTAL	100%	13.232.166		

Nota: nº participaciones indirectas en la sociedad calculado a efectos informativos

A la fecha del presente Documento Informativo, la Sociedad cuenta con 46 accionistas, de los cuales 2 tienen una participación accionarial directa igual o superior al 5% del capital social de Aeternal Mentis, cuya suma conjunta asciende al 94,1% del capital social de la Sociedad. El capital restante, es decir el 5,5% que se corresponde con 732.166 acciones está distribuido entre 44 accionistas (excluyendo el 0,4% de autocartera, 53.572 acciones). En este sentido, el grado de difusión de las acciones de la Sociedad cumple con los requisitos establecidos en la Circular 1/2020 de BME Growth.

El objetivo del presente Documento Informativo es la incorporación a negociación en el BME Growth de la totalidad de las acciones existentes de la Sociedad.

3.3 Características principales de las acciones y los derechos que incorporan. Incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de administradores por el sistema proporcional.

El régimen legal aplicable a las acciones de la Sociedad es el previsto en la legislación española y en la normativa europea aplicable a sociedades españolas cuyas acciones se encuentran incorporadas a negociación en BME Growth y, en concreto, en la Ley de Sociedades de Capital, en el Real decreto 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto-ley 21/2017 de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del mercado de valores, en el Reglamento (UE) N.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado (Reglamento sobre abuso de mercado), así como por cualquier otra normativa que desarrolle, modifique o sustituya las anteriores.

Las acciones de la Sociedad son nominativas y estarán representadas mediante anotaciones en cuenta.

Las acciones de la Sociedad estarán denominadas en euros (€). Todas las acciones de la Sociedad son acciones ordinarias (no existe otro tipo de acciones en la Sociedad) y todas gozarán de los mismos derechos políticos y económicos.

No existen restricciones estatutarias a la transmisión de las acciones de la Sociedad. No obstante, la persona que pretenda adquirir una participación accionarial superior al 50% del capital social deberá realizar, al mismo tiempo, una oferta de compra, en los mismos términos y condiciones, dirigida a la totalidad de los accionistas de la Sociedad.

En particular, cabe citar los siguientes derechos previstos en la normativa vigente o en los Estatutos Sociales de la Sociedad:

Derechos a participar en el reparto de dividendos

Las acciones confieren a sus titulares el derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación.

Derechos de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones

Todas las acciones de la Sociedad confieren a su titular, en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, el derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital social con emisión de nuevas acciones (ordinarias o privilegiadas) con cargo a aportaciones dinerarias, así como en la emisión de obligaciones convertibles, salvo exclusión del derecho de suscripción preferente de acuerdo con los artículos 308 y 417 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, todas las acciones de la Sociedad confieren a sus titulares el derecho de asignación gratuita reconocido en la Ley de Sociedades de Capital en los supuestos de aumento de capital con cargo a reservas.

Derechos políticos

Las acciones confieren a sus titulares el derecho de asistir (incluido por medio de representante, aunque éste no sea accionista) y votar en las Juntas Generales de Accionistas, y el de impugnar los acuerdos sociales en las mismas, de acuerdo con el régimen general establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales. Cada acción da derecho a un voto, sin que se prevean limitaciones al número máximo de votos que pueden ser emitidos por cada accionista o por sociedades pertenecientes al mismo grupo, en el caso de personas jurídicas.

Asimismo, se permite el fraccionamiento del voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de estos.

Derechos de información

Hasta el séptimo (7º) día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Si el derecho del accionista no se pudiera satisfacer en ese momento, los administradores estarán obligados a facilitar la información solicitada por escrito dentro de los siete (7) días siguientes al de la terminación de la Junta General.

Durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la Sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Si el derecho del accionista no se pudiera satisfacer en ese momento, los administradores estarán obligados a facilitar la información solicitada por escrito dentro de los siete (7) días siguientes al de la terminación de la Junta General.

Los administradores estarán obligados a proporcionar la información solicitada al amparo de los dos párrafos anteriores, salvo que esa información sea innecesaria para la tutela de los derechos de los accionistas, o existan razones objetivas para considerar que podría utilizarse para fines extra sociales o su publicidad perjudique a la Sociedad o a las sociedades vinculadas.

La información solicitada no podrá denegarse cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, el veinticinco por ciento (25%) del capital social.

3.4 Pactos parasociales entre accionistas o entre la sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto

La Sociedad y sus accionistas no tienen suscrito ningún pacto parasocial a la fecha del presente Documento Informativo que limite la transmisión de las acciones o que afecten al derecho de voto.

3.5 Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el segmento BME Growth

Tal y como se establece en la Circular 1/2020 de BME Growth, dado que la Sociedad tiene una antigüedad inferior a dos años, los accionistas principales (Asier de Felipe y Jorge Santiago), los miembros del Consejo de Administración (David Garrofé i Puig, Luis Miguel Gilperez y Daniel Fernández de la Mela Díez) y los principales directivos, se comprometen a no vender acciones ni realizar operaciones equivalentes a ventas de acciones dentro del año siguiente a la incorporación de la Sociedad al Mercado, salvo aquellas que sean objeto de una oferta de venta, tengo o no consideración de oferta pública.

3.6 Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del Mercado relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas, pactos parasociales, requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity y cambios de control de la sociedad

Los Estatutos Sociales están adaptados a las exigencias requeridas por la normativa de BME Growth, y en particular, en lo relativo a (i) la comunicación de participaciones significativas; (ii) la publicidad de pactos parasociales; (iii) la regulación del régimen aplicable a la solicitud de exclusión de negociaciones en BME Growth; y (iv) el régimen aplicable a los supuestos de transmisión de acciones de la Sociedad que desencadenen en un cambio de control.

Se transcriben a continuación los artículos estatutarios, en los que se recogen las previsiones relevantes en relación con las cuestiones anteriormente citadas:

- (i) Comunicación de participaciones significativas
“Artículo 8.- Comunicaciones de los accionistas a la Sociedad
Participaciones Significativas
 - a) *Todo accionista que: (i) sea titular de acciones de la Sociedad en porcentaje total igual o superior al 5% del capital social (la “Participación Significativa”), o (ii) adquiera acciones que suponga alcanzar, con las que ya posee, una Participación Significativa, en el capital social de la Sociedad, deberá comunicar estas circunstancias al Órgano de Administración.*
 - b) *Igualmente, todo accionista que haya alcanzado esa Participación Significativa en el capital social de la Sociedad, deberá comunicar al Órgano de Administración cualquier adquisición o transmisión de acciones, por cualquier título, que determine que su participación total, directa e indirecta alcance, supere o descienda del 5% del capital social o sus sucesivos múltiplos.*

Las comunicaciones deberán efectuarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto (o al Secretario del Consejo de Administración en caso de que la administración y representación de la Sociedad se encomiende a un Consejo de Administración y en defecto de designación expresa) y dentro del plazo máximo de

tres (3) días hábiles a contar desde aquél en que se hubiera producido el hecho determinante de la obligación de comunicar. La Sociedad dará publicidad a dichas comunicaciones de conformidad con lo dispuesto en la normativa de BME Growth.

- c) Igualmente, todo accionista que haya alcanzado esa Participación Significativa en el capital social de la Sociedad, deberá comunicar al Órgano de Administración cualquier adquisición posterior, con independencia del número de acciones adquiridas.*
- d) Igual declaración a las indicadas en los apartados (a) y (b) precedentes deberá además facilitar cualquier persona que sea titular de derechos económicos sobre acciones de la Sociedad, incluyendo en todo caso aquellos titulares indirectos de acciones de la Sociedad a través de intermediarios financieros que aparezcan formalmente legitimados como accionistas en virtud del registro contable pero que actúen por cuenta de los indicados titulares (en todos los casos previstos en este párrafo (d) (el “Titular de Derechos Económicos Significativos”).*
- e) Queda autorizada a todos los efectos la transmisión de las acciones de la Sociedad (incluyendo, por consiguiente, la adquisición de acciones propias por la Sociedad) por actos inter vivos o mortis causa.*

[...]”

(ii) **Publicidad de pactos parasociales**

“Artículo 8.- Comunicaciones de los accionistas a la Sociedad

[...]”

Pactos parasociales

Los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad la suscripción, modificación, prórroga o extinción de cualquier pacto que restrinja la transmisibilidad de las acciones de su propiedad o afecte a los derechos de voto inherente a dichas acciones.

Las comunicaciones deberán efectuarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto (o al Secretario del Consejo de Administración en caso de que la administración y representación de la Sociedad se encomiende a un Consejo de Administración y en defecto de designación expresa) y dentro del plazo máximo de tres (3) días hábiles a contar desde aquél en que se hubiera producido el hecho determinante de la obligación de comunicar. La Sociedad dará publicidad a dichas comunicaciones de conformidad con lo dispuesto en la normativa de BME Growth.”

(iii) **Regulación del régimen aplicable a la solicitud de exclusión de negociación en BME Growth**

“Artículo 9.- Exclusión de negociación en BME Growth

En el supuesto de que la Junta General adoptara un acuerdo de exclusión de negociación en BME Growth de las acciones representativas del capital social sin el voto favorable de alguno de los accionistas de la Sociedad, ésta estará obligada a ofrecer a dichos accionistas la adquisición de sus acciones a un precio justificado de

acuerdo con los criterios previstos en la regulación aplicable a las ofertas públicas de adquisición de valores para los supuestos de exclusión de negociación.

La Sociedad no estará sujeta a la obligación anterior cuando acuerde la incorporación a cotización de sus acciones en un mercado regulado español con carácter simultáneo a su exclusión de negociación en BME Growth.”

- (iv) Régimen aplicable a los supuestos de transmisión de acciones de la Sociedad que desencadenen en un cambio de control

“Artículo 7.- Transmisión de las acciones

[...]

Transmisiones en caso de cambio de control

No obstante, la persona que pretenda adquirir una participación accionarial superior al 50% del capital social deberá realizar, al mismo tiempo, una oferta de compra, en los mismos términos y condiciones, dirigida a la totalidad de los accionistas de la Sociedad.

El accionista que reciba, de un accionista o de un tercero, una oferta de compra de sus acciones en virtud de la cual, por sus condiciones de formulación, las características del adquirente y las restantes circunstancias concurrentes, deba razonablemente deducir que tiene por objeto atribuir al adquirente una participación accionarial superior al 50% del capital social, sólo podrá transmitir acciones que determinen que el adquirente supere el indicado porcentaje si el potencial adquirente le acredita que ha ofrecido a la totalidad de los accionistas la compra de sus acciones en los mismos términos y condiciones.”

3.7 Descripción del funcionamiento de la Junta General

La Junta General de Accionistas de la Sociedad se rige por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales (artículos 11 a 16, ambos inclusive). Se transcriben a continuación los citados artículos de los Estatutos Sociales:

“Artículo 11.- La Junta General

La competencia de la Junta General, sus clases, convocatorias y requisitos, derechos de asistencia, Junta Universal, representación y quórum de asistencia y derecho de información se regirá por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital completado por los siguientes artículos y por las siguientes precisiones.

Artículo 12.- Convocatoria de la Junta General

La Junta General será convocada por el Órgano de Administración y, en su caso, por los liquidadores de la Sociedad, sin perjuicio de los supuestos especiales previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

Convocatoria de la Junta General

El Órgano de Administración convocará la Junta General siempre que lo estime necesario o conveniente para los intereses sociales y, necesariamente, dentro de los seis (6) primeros meses de cada ejercicio, con el fin de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

La Junta General deberá ser asimismo convocada por el Órgano de Administración, cuando lo soliciten accionistas que representen, al menos, el cinco (5) por ciento del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta General y procediendo en la forma prevista en la Ley de Sociedades de Capital.

En cuanto a la convocatoria de la Junta General por el Secretario judicial o el Registrador mercantil del domicilio social, se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

Salvo que de manera imperativa se establezcan otros requisitos, la Junta General deberá ser convocada mediante anuncio publicado en la página web de la Sociedad. Sólo se reputará página web de la Sociedad aquella creada conforme a lo establecido en estos Estatutos y en la Ley de Sociedades de Capital. Hasta que la página web de la Sociedad esté debidamente inscrita y publicada, la convocatoria se publicará en el “Boletín Oficial del Registro Mercantil” y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia en que esté situado el domicilio social.

La convocatoria deberá realizarse con, al menos, un (1) mes de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Junta General. En los supuestos de traslado del domicilio social al extranjero se estará, en primer lugar, a lo que determine el artículo 98 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles y, en todo lo que no se oponga a dicha regulación, a lo establecido en los anteriores párrafos de este artículo.

La Junta General se celebrará en el término municipal donde la Sociedad tenga su domicilio social o, de forma alternativa, en los términos municipales de Madrid o Bilbao o Vitoria-Gasteiz. Si en la convocatoria no figurase el lugar de celebración se entenderá que la Junta General ha sido convocada para su celebración en el domicilio social.

La convocatoria expresará el nombre de la Sociedad, la fecha, lugar y hora de la reunión, el orden del día, en el que figurarán los asuntos a tratar, y el cargo de la persona o personas que realicen la convocatoria. Asimismo, el anuncio expresará la fecha de la reunión en primera convocatoria. Podrá también hacerse constar la fecha, en su caso, de la segunda convocatoria, debiendo mediar entre la primera y la segunda, al menos veinticuatro (24) horas. En todo caso se hará mención del derecho de cualquier accionista a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

Los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General de accionistas incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá

hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la convocatoria. Los administradores podrán ignorar notificaciones recibidas con posterioridad a dicho plazo. Si se recibiera una solicitud de complemento de convocatoria en los términos indicados en el párrafo anterior, dicho complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince (15) días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta General. La falta de publicación del complemento de la convocatoria en el plazo legalmente fijado será causa de nulidad de la Junta General.

Para toda clase de Juntas Generales, desde la fecha de publicación del anuncio de convocatoria, en la página web de la Sociedad, además de incluirse el citado anuncio y hacer referencia a todos los aspectos requeridos por Ley de Sociedades de Capital, se incluirán todos los documentos que legal, estatutariamente o en virtud de la normativa de BME Growth deban ponerse a disposición de los accionistas.

Constitución de la Junta General

Salvo que imperativamente se establezcan otros quórum de constitución, la Junta General quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el veinticinco (25) por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta General cualquiera que sea el capital concurrente.

Sin embargo, para que la Junta General pueda acordar válidamente los acuerdos relativos a los asuntos a que se refiere el artículo 194 de la Ley de Sociedades de Capital, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta (50) por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco (25) por ciento de dicho capital.

Será posible asistir a la Junta General por medios telemáticos (incluida la videoconferencia) que garanticen debidamente la identidad del sujeto cuando la Sociedad, a criterio del Órgano de Administración, haya habilitado tales medios. Para ello, el Órgano de Administración informará de los concretos medios telemáticos que los accionistas pueden utilizar y se describirán en la convocatoria los plazos, formas y modos de ejercicio de los derechos de los accionistas para permitir el ordenado desarrollo de la Junta General. En particular, los administradores podrán determinar que las intervenciones y propuestas de acuerdos que tengan intención de formular quienes vayan a asistir por medios telemáticos, se remitan a la Sociedad con anterioridad al momento de constitución de la Junta General.

La Junta General Universal

No obstante, la Junta General quedará válidamente constituida, con el carácter de universal, para tratar cualquier asunto, sin necesidad de previa convocatoria, siempre que esté presente o representada la totalidad del capital social y los concurrentes

acepten por unanimidad la celebración de la Junta General. La Junta General Universal podrá reunirse en cualquier lugar del territorio nacional.

Artículo 13.- Derecho de información en la Junta General.

Hasta el séptimo (7º) día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Los administradores estarán obligados a facilitar la información, por escrito, hasta el día de celebración de la Junta General.

Durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la Sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Si el derecho del accionista no se pudiera satisfacer en ese momento, los administradores estarán obligados a facilitar la información solicitada por escrito dentro de los siete (7) días siguientes al de la terminación de la Junta General.

Los administradores estarán obligados a proporcionar la información solicitada al amparo de los dos párrafos anteriores, salvo que esa información sea innecesaria para la tutela de los derechos de los accionistas, o existan razones objetivas para considerar que podría utilizarse para fines extra sociales o su publicidad perjudique a la Sociedad o a las sociedades vinculadas.

La información solicitada no podrá denegarse cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, el veinticinco por ciento (25%) del capital social.

Artículo 14.- Asistencia y representación

Tendrán derecho a concurrir con voz y voto a las Juntas Generales los titulares de acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco (5) días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro de Acciones Nominativas aparezca como titular.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General, por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista en la forma y con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.

La representación es siempre revocable. La asistencia personal a la Junta General del representado tendrá valor de revocación.

Los miembros del Órgano de Administración deberán asistir a las Juntas Generales, si bien su presencia no será necesaria para su válida constitución.

Asimismo, Órgano de Administración y, en caso de que la administración y representación de la Sociedad se encomiende a un Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración, podrá invitar a las Juntas Generales a los

directivos y demás personas que tengan interés en la buena marcha de los asuntos sociales.

Artículo 15.- Adopción de acuerdos

En la Junta General, deberán votarse separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes. En todo caso, aunque figuren en el mismo punto del orden del día, deberán votarse de forma separada: a) el nombramiento, la ratificación, la reelección o la separación de cada administrador; b) la modificación de estatutos sociales, la de cada artículo o grupo de artículos que tengan autonomía propia, c) si imperativamente se establece la votación separada o d) en su caso, aquellos asuntos en los que así se disponga en estos estatutos.

Salvo que imperativamente se establezcan otras mayorías, se estará a lo dispuesto en la Ley en materia de mayorías para la adopción de acuerdos.

Las acciones del accionista que se encuentre en conflicto de intereses se deducirán del capital social para el cómputo de la mayoría de los votos que en cada caso sea necesaria.

Se permite el fraccionamiento del voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Artículo 16.- Presidencia

La mesa de la Junta General estará formada por un Presidente y un Secretario, designados por los accionistas concurrentes al comienzo de la reunión. Si el Órgano de Administración de la Sociedad fuera un Consejo de Administración, serán Presidente y Secretario de la Junta General quienes lo sean del Consejo de Administración y, en su defecto, los designados por los accionistas concurrentes al comienzo de la reunión.

Antes de entrar en el orden del día, se formará la lista de asistentes, expresando el nombre de los accionistas asistentes y el de los accionistas representados, así como el número de acciones propias y ajenas con que concurren. Formada la lista de asistentes, el Presidente de la Junta General, si así procede, declarará válidamente constituida la Junta General y determinará si ésta puede entrar a considerar todos los asuntos incluidos en el orden del día.

Abierta la sesión, se dará lectura por el Secretario de los puntos que integran el orden del día y se procederá a deliberar sobre ellos, interviniendo en primer lugar el Presidente y las personas que él designe a tal fin.

Una vez se hayan producido estas intervenciones, el Presidente concederá la palabra a los accionistas que lo soliciten, dirigiendo y manteniendo el debate dentro de los límites del orden del día y poniendo fin al mismo cuando el asunto haya quedado, a su juicio,

suficientemente debatido. Por último, se someterán a votación las diferentes propuestas de acuerdo.

El Presidente tiene las más amplias facultades en relación con el desarrollo de la Junta General. Corresponde al Presidente dirigir la reunión de forma que se efectúen las deliberaciones conforme al orden del día; aceptar o rechazar nuevas propuestas en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día; dirigir las deliberaciones concediendo el uso de la palabra a los accionistas que lo soliciten, retirándola o no concediéndola cuando considere que un determinado asunto está suficientemente debatido, no está incluido en el orden del día o dificulta el desarrollo de la reunión, señalar el momento de las votaciones; efectuar asistido por el Secretario de la Junta General el cómputo de las votaciones; proclamar el resultado de las mismas; suspender temporalmente la Junta General, clausurarla; y, en general, todas las facultades incluidas las de orden y disciplina, que son necesarias para el adecuado desarrollo de la Junta General.”

En la página web de la Sociedad (www.aeternalmentis.com), en la fecha de incorporación de las acciones en el BME Growth se encontrará disponible, entre otra documentación, copia de los Estatutos Sociales vigentes, así como los documentos públicos que se vayan remitiendo al BME Growth.

En caso de que se produzca alguna modificación sobre el tenor literal de dichos artículos estatutarios o del presente apartado con carácter previo a la incorporación de las acciones de la Sociedad a cotización en el mercado BME Growth, la Sociedad comunicará dicha circunstancia mediante la publicación del suplemento al presente Documento Informativo que se publique con ocasión de la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado.

3.8 Proveedor de liquidez con quien se haya firmado el correspondiente contrato de liquidez y breve descripción de su función

La Sociedad ha formalizado un contrato de liquidez (el “**Contrato de Liquidez**”) con fecha 16 de julio de 2021 con el intermediario financiero, miembro de mercado, GVC Gaesco Valores, S.V., S.A. (el “**Proveedor de Liquidez**”) y con carácter previo a la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad al segmento BME Growth de BME MTF Equity.

En virtud del Contrato de Liquidez, el Proveedor de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en el BME Growth, de acuerdo con el régimen previsto al respecto por la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre normas de contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF Equity y su normativa de desarrollo (las “**Normas de Contratación**”).

El objeto del contrato de liquidez es favorecer la liquidez de las transacciones, conseguir una suficiente frecuencia de contratación.

El Proveedor de Liquidez transmitirá a la Sociedad la información sobre la ejecución del contrato que aquella precise para el cumplimiento de sus obligaciones legales.

El Proveedor de Liquidez dará contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes en el BME Growth de acuerdo con sus Normas de Contratación y dentro de sus horarios de negociación previstos para esta Sociedad atendiendo al número de accionistas que compongan su accionariado, no pudiendo dicha entidad llevar a cabo las operaciones de compraventa previstas en el Contrato de Liquidez mediante operaciones de elevado volumen tal y como éstas se definen en la Circular 5/2020.

En virtud de lo previsto en el Contrato de Liquidez, la Sociedad se compromete a poner a disposición del Proveedor de Liquidez una combinación de 150.000 euros en efectivo y acciones de la Sociedad equivalente a 150.000 euros de acuerdo con el precio de referencia que finalmente se acordó para la incorporación de las acciones de la Sociedad a BME Growth de 2,80 euros por acción (53.572 acciones), con la exclusiva finalidad de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez.

El Contrato de Liquidez tiene una duración mínima de un (1) año desde la entrada en vigor del contrato, entendiéndose tácitamente prorrogado por períodos anuales, salvo indicación contraria de las partes con quince (15) días de antelación al vencimiento de su plazo inicial o cualquiera de sus prórrogas, entrando en vigor en la fecha de incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth y podrá ser resuelto por cualquiera de las partes, en caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud del mismo por la otra parte, o por decisión unilateral de alguna de las partes, siempre y cuando así lo comunique a la otra parte por escrito con una antelación mínima de sesenta (60) días. La resolución del Contrato de Liquidez será comunicada por la Sociedad a BME Growth.

La finalidad de los fondos y acciones puestas a disposición por parte de la Sociedad es exclusivamente la de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a sus compromisos de contrapartida, por lo que la Sociedad no podrá disponer de ellos salvo en caso de que los mismos excediesen de las necesidades establecidas por la normativa de BME Growth.

El Proveedor de Liquidez dispone de una estructura organizativa interna que garantiza la independencia de actuación de los empleados encargados de gestionar el Contrato de Liquidez respecto a la Sociedad.

El contrato de liquidez prohíbe que el Proveedor de Liquidez solicite o reciba de la Sociedad instrucciones sobre el momento, precio o demás condiciones de las operaciones que ejecute en virtud del contrato. Tampoco podrá solicitar ni recibir información privilegiada u otra información relevante de la Sociedad.

4. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

4.1 Información sobre el Buen Gobierno Corporativo

Las sociedades admitidas a negociación en un sistema multilateral de negociación como BME Growth, no están sujetas a las recomendaciones recogidas en el Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas, aprobado el día 18 de febrero de 2015 y modificado en junio de 2020 (el “**Código de Buen Gobierno**”), ya que únicamente resulta de aplicación a las sociedades admitidas a cotización en un mercado regulado.

No obstante, la Sociedad ha adoptado determinadas medidas en materia de gobierno corporativo que siguen las recomendaciones recogidas en el Código de Buen Gobierno y en la “Guía informativa para sociedades emisoras en BME Growth”, al objeto de garantizar una mayor transparencia y generar mayor confianza y seguridad a sus accionistas e inversores. En particular: (i) la mayoría de miembros del Consejo nombrados son consejeros independientes que cumplen los requisitos del artículo 529 *duodecies* de la Ley de Sociedades de Capital; y (ii) el Reglamento de la Comisión de Auditoría y el Reglamento Interno de Conducta aprobados por la Sociedad siguen los estándares del Código de Buen Gobierno aplicables a sociedades cotizadas en mercados regulados.

Dichas medidas han sido adoptadas por la Sociedad no como coste sino como una inversión en términos de posicionamiento del valor de la Sociedad en el mercado.

Asimismo, la Sociedad tiene vocación de ir incorporando las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de forma progresiva según el crecimiento del negocio y su actividad lo vayan permitiendo.

4.2 Reglamento Interno de Conducta

El Consejo de Administración ha aprobado con fecha 1 de julio de 2021 un Reglamento Interno de Conducta, si bien según el Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y medidas urgentes en materia financiera, que modifica la redacción del artículo 225.2 de la Ley del Mercado de Valores, no es obligatoria su elaboración y remisión a la CNMV.

El Reglamento Interno de Conducta regula, entre otras cosas, la conducta de los administradores y directivos en relación con el tratamiento, uso y publicidad de la información privilegiada. El Reglamento Interno de Conducta aplica, entre otras personas, a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, a los directivos y empleados de sociedades que realicen actividades para la Sociedad y que tengan acceso a información privilegiada y a los asesores externos que tengan acceso a dicha información privilegiada.

El Reglamento Interno de Conducta estará disponible en la página web de la Sociedad y será de aplicación una vez tenga lugar la incorporación de las Acciones en BME Growth.

5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES

5.1 Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el emisor

El Asesor Registrado de la Sociedad es NORGESTION, S.A., (en virtud del contrato firmado el día 3 de diciembre de 2020). Como consecuencia de esta designación, desde dicha fecha, NORGESTION, S.A. asiste a la Sociedad en el cumplimiento de las obligaciones que le resultan de aplicación por la normativa de BME Growth (en particular, por la Circular 4/2020).

NORGESTION fue autorizado por el consejo de administración de BME Growth como Asesor Registrado el 21 de julio de 2011, según establece la Circular 4/2020, y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados de BME Growth.

NORGESTION se constituyó en San Sebastián el 29 de diciembre de 1972, por tiempo indefinido, y tiene su domicilio social en Avenida de la Libertad 17, 4º - 20004 San Sebastián. Está inscrito en el Registro Mercantil de Guipúzcoa al Tomo 1.114, Folio 191, Hoja SS-2506 inscripción 1ª, con C.I.F nº A-20038022. La Junta General de Accionistas de Aeternal Mentis acordó en acta de Junta General de 1 de julio de 2021 facultar al Consejo de Administración para que procediese con la ejecución de todos los documentos necesarios para la incorporación al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, incluyendo el contrato de Asesor Registrado con NORGESTION, cumpliendo así con el requisito que establece la Circular 1/2020.

La Sociedad y NORGESTION declaran que, a la fecha de este Documento Informativo, no existe entre ellos relación alguna ni vínculo de ningún tipo más que los relativos a las labores de Asesor Registrado.

NORGESTION actúa en todo momento en el desarrollo de su función como Asesor Registrado siguiendo las pautas establecidas en su código interno de conducta, así como la normativa de aplicación a BME Growth, y manifiesta que cumple con los procedimientos y mecanismos que apliquen para resolver posibles conflictos de interés y salvaguardar su independencia en cuanto Asesor Registrado respecto de las empresas a las que asesore como así se ha ratificado por la CNMV.

El equipo de profesionales de NORGESTION que presta el servicio de Asesor Registrado está formado por un equipo multidisciplinar de profesionales que aseguran la calidad y rigor en la prestación del servicio.

5.2 En caso de que el documento incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el emisor

Se adjunta en este Documento Informativo como Anexo II, el informe financiero de valoración en el que se establece una indicación de valor en referencia al 100% de las acciones de la

Compañía realizado por Grant Thornton Advisory, S.L.P. con domicilio profesional en Paseo de la Castellana 81, 28046 Madrid (España).

5.3 Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación

Además de NORGESTION S.A. como Asesor Registrado, las siguientes entidades han prestado servicios de asesoramiento a la Sociedad en relación con la incorporación a negociación de sus acciones en el BME Growth:

- GVC Gaesco Valores, S.V., S.A. ha sido designado como entidad agente en la reciente ampliación de capital y Proveedor de Liquidez.
- Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, S.L.P. es el despacho encargado del asesoramiento legal de la Sociedad en el proceso incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en BME Growth y ha realizado la *due diligence* legal de acuerdo con los requisitos establecidos en la Circular de BME Growth 1/2020.
- Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L. como asesor ha realizado la *due diligence* financiera de acuerdo con los requisitos establecidos en la Circular de BME Growth 1/2020.
- Grant Thornton Advisory SLP, como asesor ha realizado el informe financiero de valoración en el que se establece una indicación de valor en referencia al 100% de las acciones de la Compañía.

6. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Aeternal Mentis, S.A. declara haber obtenido el consentimiento expreso de todas las personas físicas identificadas para ceder los datos de carácter personal de los mismos y los incorporados en su Curriculum Vitae.

ANEXOS

I. Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio comprendido entre el 30 de diciembre de 2020 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2020 de Aeternal Mentis, S.A, junto con el correspondiente informe del auditor

II. Informe de Valoración Grant Thornton Advisory SLP

III. Glosario de términos

- **Dialoga Group:** Todas aquellas sociedades que comparten con Aeternal Mentis, S.A. socios mayoritarios de forma directa o indirecta. Tales sociedades, dedicadas a la prestación de servicios de telecomunicaciones, son las siguientes: Dialoga Servicios Interactivos S.A., Incotel Ingeniería y Consultoría S.A, Incotel servicios avanzados S.L., Alnitak GmbH, Alnilam SRAL, Mintaka Ltd., Dialoga Group B.V., Dialoga Group LLC, Dialoga Group Telecom S.A. de C.V., Dialoga Telecom, SRL, Inversiones y Gestión en Tecnologías S.L., Internet Global Business, S.L., Operadora de Telecomunicaciones Opera S.L., Contacta Serveis Avancats, S.L., Utopia Thinking System, S.L., Utopia Thinking System LLC, Dialoga RMN, Dialoga Cloudcomms, LDA y Partenon Consulting Inmobiliario, S.L., esta última cuyo objeto social es el alquiler de bienes inmuebles.
- **Investigador:** Profesional dedicado al desarrollo e inferencia de modelos de Inteligencia Artificial.
- **Inteligencia Artificial (IA):** Cualquier tecnología que permita a un ordenador simular inteligencia humana, utilizando reglas, arboles de decisión o Machine Learning.
- **Machine Learning (ML):** Subconjunto de IA que incluye técnicas estadísticas que permiten a las máquinas mejorar en tareas con experiencia.
- **Deep Learning:** Subconjunto de Machine Learning que permiten al software entrenarse de forma autónoma, exponiendo a las redes neuronales a una gran cantidad de datos.
- **Big Data:** Conjuntos de datos o combinaciones de conjuntos de datos cuyo tamaño (volumen), complejidad (variabilidad) y velocidad de crecimiento (velocidad) dificultan su captura, gestión, procesamiento o análisis mediante tecnologías y herramientas convencionales.
- **Brain Mirroring Center (BMC):** Centro de Excelencia en Inteligencia Artificial donde se llevará la actividad de Aeternal Mentis.
- **Expert systems (Sistemas expertos):** Sistema informático que emula el razonamiento humano actuando tal y como lo haría un experto en un área de conocimiento.
- **Roboadvisor:** Plataformas digitales que aporta un servicio de gestión patrimonial automatizado, que mediante la ayuda de algoritmos matemáticos, invierten el dinero del cliente de una manera que no requiera conocimiento sustancial en finanzas.

- Chatbot: Tecnología que permite que un usuario pueda mantener una conversación con un programa informático.
- Avatar: Interfaces que gestionan la interacción con el potencial cliente pudiendo procesar, por tanto, miles de conexiones tanto de voz como de video.
- Metadatos: Datos altamente estructurados que describen características de los datos, como el contenido, calidad, información y otras circunstancias o atributos.
- Sensórica: Sistemas de dispositivos que reciben y transfieren datos a través de redes inalámbricas con poca intervención humana. Se entiende tanto las unidades que emite una señal analógica, como las unidades que emite una señal binaria (encendido o apagado).

IV. Bibliografía mercado

- Accenture. (2018). AI - A Technology revolution like no other: A Guide for Executives. Accenture Applied Intelligence.
- McKinsey. (2017). Artificial Intelligence: The Next Digital Frontier? McKinsey Global Institute.
- MMC Ventures. (2019). The State of AI: Divergence. MMC Ventures in partnership with Barclays.

V. Informe sobre la Estructura Organizativa

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente

AETERNAL MENTIS, S.A.
Cuentas Anuales abreviadas
correspondientes al ejercicio comprendido entre el 30 de diciembre de
2020 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2020



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Aeternal Mentis, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Aeternal Mentis, S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020 y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio comprendido entre el 30 de diciembre de 2020 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2020.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe sobre las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidad del Administrador Único en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Administrador Único es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Administrador Único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 03/21/02921

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



María García Martínez
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N°21825)

7 de mayo de 2021

AETERNAL MENTIS, S.A.

**Cuentas Anuales abreviadas
correspondientes al periodo de un día terminado el 31 de diciembre
de 2020**

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

- Balance abreviado correspondiente al periodo de un día terminado el 31 de diciembre de 2020
- Memoria abreviada correspondiente al periodo de un día terminado el 31 de diciembre de 2020
- FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

AETERNAL MENTIS, S.A.**Balance abreviado correspondiente al periodo de un día terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2020
ACTIVO CORRIENTE		5.000.000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4	5.000.000
Tesorería		5.000.000
TOTAL ACTIVO		5.000.000
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2020
PATRIMONIO NETO		5.000.000
Fondos Propios		
Capital	5.1	1.250.000
Capital escriturado		1.250.000
Prima de emisión	5.1	3.750.000
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.000.000

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria abreviada correspondiente al periodo de un día terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Aeternal Mentis, S.A. se constituyó como Sociedad Anónima el día 30 de diciembre de 2020. Su domicilio social se encuentra en la calle Arka Kalea 2, en Vitoria-Gasteiz (Álava) y tiene como objeto social:

- a) La prestación de servicios de tratamiento, recogida, almacenamiento y clasificación de datos por medio de servidores y explotación de centros de datos a los anteriores efectos, priorizando el uso de energías sin emisiones de carbono.
- b) La explotación de derechos de propiedad intelectual e industrial y sus licencias, tanto nacionales como extranjeras, relacionadas con datos almacenados en servidores.
- c) La titularidad y explotación de toda clase de concesiones, y licencias administrativas, de obras, servicios y mixtas, del Estado, Comunidades Autónomas, Provincias, Municipios, Organismos Autónomos y Entidades Autónomas.
- d) La promoción, construcción y explotación de todo tipo de instalaciones, centros y campus de almacenamiento de datos.
- e) La prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en temas de inteligencia artificial y gestión y almacenamiento de datos. Investigación, desarrollo e innovación en estos mismos campos.
- f) La compra, venta, alquiler, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.
- g) La prestación a empresas y organismos de servicios de contabilidad, teneduría de libros, censura de cuentas, auditoría y otros servicios de asesoría fiscal, económica, financiera y contable.
- h) La gestión de la participación de la Sociedad en el capital de otras sociedades mercantiles mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales, pudiendo ejercer la dirección y el control de dichas entidades mediante la pertenencia a sus órganos de administración social, así como mediante la prestación de servicios de gestión y administración de dichas entidades.
- i) La compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación. Se exceptúan las actividades expresamente reservadas por la Ley a las instituciones de inversión colectiva, así como lo expresamente reservado por la Ley del Mercado de Valores a las Agencias y/o Sociedades de Valores y Bolsa.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de forma indirecta, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo.

Así, la actividad de la Sociedad irá dirigida al procesamiento y entrenamiento de modelos de inteligencia artificial mediante el análisis de grandes volúmenes de datos, algoritmos inteligentes y Machine Learning. Se desarrollarán soluciones basadas en la inteligencia artificial utilizando recursos e infraestructuras especializadas con capacidad suficiente para entrenar modelos neuronales y realizar los procesos de inferencia en tiempo real para su uso continuado. Para el desarrollo de su actividad, la Sociedad está llevando a cabo actividades de financiación e inversión, tal y como se muestra en la Nota 8 de las presentes cuentas anuales abreviadas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Administrador Único para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2.2 Cuentas Anuales abreviadas

La Sociedad presenta sus cuentas anuales según el modelo abreviado, dado que cumple las condiciones exigidas para ello en los artículos 257, 258 y 261 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

2.3 Comparación de la información

No existe información comparativa de los estados financieros del periodo actual debido a que la Sociedad ha sido constituida en el ejercicio 2020.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, el Administrador Único ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

En la fecha de cierre del ejercicio no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los siguientes:

3.1 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020
Cuentas corrientes a la vista	5.000.000
	5.000.000

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

5. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

5.1 Capital escriturado y Prima de emisión

Con fecha 30 de diciembre de 2020 la mercantil “Clunia Partners, S.L.U.” y la mercantil “Sia Alrojo Holding” constituyen la Sociedad anónima, de nacionalidad española, Aeternal Mentis, S.A, aportando un capital social de 1.250.000 euros, dividido en 12.500.000 acciones nominativas, de la misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas.

Se establece asimismo una prima de asunción conjunta de 3.750.000 euros, que se repartirá proporcionalmente entre las nuevas acciones.

Las acciones son suscritas y desembolsadas en su totalidad en la fecha de constitución de la Sociedad por los accionistas fundadores, mediante las aportaciones efectuadas en metálico y en la siguiente forma y proporción:

- “Clunia Partners, S.L.U.”, suscribe y se le adjudican 6.250.000 acciones por un importe total de 2.500.000 euros, de los cuales 625.000 euros se imputan a Capital Social y 1.875.000 euros se imputan a prima de emisión.
- “Sia Alrojo Holding”, suscribe y se le adjudican 6.250.000 acciones por un importe total de 2.500.000 euros, de los cuales 625.000 euros se imputan a Capital Social y 1.875.000 euros se imputan a prima de emisión.

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria abreviada correspondiente al periodo de un día terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

	2020
Clunia Partners, S.L.U.	50%
Sia Alrojo Holding	50%
	100%

El detalle de los importes registrados como prima de emisión es el siguiente:

(Euros)	
Clunia Partners, S.L.U.	1.875.000
Sia Alrojo Holding	1.875.000
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3.750.000

6. OPERACIONES con PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones en el periodo de un día terminado el 31 de diciembre de 2020 son:

	Naturaleza de la vinculación
Clunia Partners, S.L.U.	Accionista
Sia Alrojo Holding	Accionista
Administrador Único	Consejero

6.1 Entidades vinculadas

Las transacciones realizadas se corresponden con la aportación del capital correspondiente para la constitución de la Sociedad.

6.2 Administrador Único

Durante el periodo de un día terminado el 31 de diciembre 2020 el Administrador Único no ha recibido remuneración alguna por razón de su cargo. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida ni existían anticipos ni créditos concedidos al Administrador Único, ni había obligaciones asumidas por su cuenta a título de garantía.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único ha comunicado que no tiene situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

7. OTRA INFORMACIÓN

7.1 Estructura del personal

La Sociedad no dispone de plantilla al 31 de diciembre de 2020.

8. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Financiación

Con fecha 29 de enero de 2021 la Sociedad formaliza un contrato de préstamo con Caixabank por importe de 10.000.000 euros, con fecha de vencimiento final el 29 de julio de 2026 y con amortización que se realizará en 9 pagos semestrales a partir del 21 de julio de 2022. Asimismo, los intereses asociados a dicho préstamo en una primera fase, que se extenderá hasta el 21 de julio de 2021, serán de un 2,5% nominal anual, procediendo posteriormente a revisar dicho tipo de interés con una periodicidad semestral. Así, el objeto de dicho préstamo será única y exclusivamente la financiación de la construcción de las nuevas instalaciones dedicadas al desarrollo de la actividad vinculada a inteligencia artificial. De esta forma, hasta que no se cumplan las condiciones de disponibilidad descritas en el contrato, el importe depositado será indisponible, y estará pignorado a favor de Caixabank en garantía del buen fin de las obligaciones de la parte prestataria. Dichas condiciones se corresponden fundamentalmente con la entrega a la entidad bancaria de copia del contrato y presupuesto de Construcción del proyecto, así como los demás documentos, licencias y/o proyectos que acrediten que el Proyecto cuenta con las correspondientes autorizaciones administrativas.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas se ha producido el cumplimiento parcial de dichas condiciones, ascendiendo el saldo depositado a 2.868.656 euros y siendo el saldo indisponible hasta la entrega de documentación adicional que soporte las inversiones realizadas por lo tanto de 7.172.097 euros.

Asimismo, la Sociedad deberá cumplir en todo momento durante la vida del préstamo con un ratio financiero calculado sobre la base de los estados financieros consolidados proforma del Grupo Dialoga. Asimismo, en dicho contrato también se establecen otras causas de resolución que la Sociedad y/o sus fiadores deben cumplir. El incumplimiento de los mismos supondrá un supuesto de vencimiento anticipado del contrato.

Asimismo, con fecha 12 de febrero de 2021 Bankinter otorgó un préstamo por importe de 3.000.000 euros, con un tipo de interés nominal del 1,84%, debiendo quedar el mismo totalmente reembolsado en los 72 meses desde la fecha de formalización, mediante 18 cuotas trimestrales y constantes y con una carencia inicial de amortización hasta el 12 de agosto de 2022. Para el otorgamiento de esta financiación ha sido esencial la aprobación del ICO. El préstamo se divide en 2 tramos. A fecha de este informe de gestión las condiciones del tramo A han sido satisfechas quedando pendiente de cumplimiento las condiciones para la disposición del tramo B por importe de 2.999.999,00 euros. Dichas condiciones están vinculadas con la finalidad de la inversión según se establece en el contrato.

Finalmente, con fecha 26 de febrero de 2021 la Sociedad suscribió una nueva póliza de préstamo con la entidad Caja Rural de Navarra por importe de 5.000.000 euros, de una duración de 66 meses considerando 18 meses de carencia, con amortización constante de periodicidad mensual y un tipo de interés del 2,10% hasta el 7 de agosto de 2020 y del 1,85% a partir de dicha fecha.

Inversión

En cuanto a la actividad inversora llevada a cabo a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, con fecha 10 de marzo de 2021 la Sociedad compró y por tanto adquirió a la entidad vinculada "Partenon Consulting Inmobiliario, S.L." un terreno sito en el Polígono Industrial de Casablanca (Laguardia – Álava), parcela 305 (P-4), por importe de 918.662 euros, al que se añade IVA por importe de 192.918 euros, ascendiendo el importe total a 1.111.582 euros.

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria abreviada correspondiente al periodo de un día terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Asimismo, en dicha fecha, la Sociedad formalizó un contrato de permuta con la Sociedad "Álava Agencia del Desarrollo, S.A", propietaria de las Parcelas 31 a 36, ambas inclusive, del Proyecto de reparcelación del Polígono Industrial Casablanca 2 en los municipios de Lanciego y Laguardia (Álava) destinadas a uso industrial; y valoradas por importe total de 1.599.814 euros, al que se añade IVA por importe de 335.961 euros, ascendiendo el importe total a 1.935.775 euros. En dicho contrato se permutan las Parcelas 31 a 36 por el terreno sito en el Polígono Industrial de Casablanca (Laguardia – Alava).

Así, al no ser las fincas permutadas de idéntico valor, la diferencia, esto es, 824.194 euros, es abonada por parte de la Sociedad a favor de la entidad "Álava Agencia del Desarrollo, S.A". En dicho mismo acto se hace entrega de un cheque bancario nominativo en concepto de fianza por importe de 45.000 euros con el fin de hacer frente a las obligaciones contraídas entre las partes, asociadas a la reposición y limpieza de cuantos elementos resulten dañados durante la ejecución de las obras en las mencionadas parcelas.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, el mencionado terreno figura registrado bajo el epígrafe de "Inmovilizado material" del balance abreviado de la Sociedad por importe de 1.599.814 euros.

Asimismo, y a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas la Sociedad registra bajo la partida de "Inmovilizado en curso y anticipos" de su balance abreviado fundamentalmente la activación de los gastos asociados al proyecto que está llevando a cabo en las instalaciones de Laguardia por importe de 588.746 euros; así como inmovilizado adquirido para el desarrollo de su actividad, correspondiente a un total de 249 tarjetas gráficas, por importe de 423.000 euros bajo la partida de "Equipos para procesos de información" del activo de su balance abreviado.

No se han producido hechos posteriores significativos adicionales a los ya indicados que deban ser considerados a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

El Administrador Único de Aeternal Mentis, S.A. formula en este acto, con fecha 31 de marzo de 2021, las presentes cuentas anuales abreviadas correspondientes al periodo de un día terminado el 31 de diciembre de 2020 que, conforme al artículo 254 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, forman una unidad integrada por el Balance Abreviado y la Memoria Abreviada.



Jorge Santiago Fernández Murillo
Administrador Único

Aeternal Mentis, S.A.

Informe de análisis financiero

28 de mayo de 2021



AETERNAL MENTIS, S.A.

Calle Arca, 2
01005 Vitoria-Gasteiz, Álava

Estimado D. Jorge Fernández Murillo y D. Asier de Felipe :

Informe de análisis financiero de Aeternal Mentis, S.A.

De acuerdo con los términos de referencia señalados en nuestra propuesta de servicios profesionales del 26 de abril de 2021 (en adelante, “la Propuesta”), adjuntamos para su consideración el presente informe (en adelante, “el Informe”) solicitado por Aeternal Mentis, S.A. (en adelante, “el Cliente”, “la Compañía” o “Aeternal Mentis”), correspondiente al análisis financiero de la relación entre una indicación de valor del 100% de sus acciones derivada de una potencial transacción y la rentabilidad exigida

Este Informe es confidencial y ha sido preparado exclusivamente para el equipo directivo de Aeternal Mentis (en adelante, “la Dirección”). No puede ser usado, copiado o circulado bajo ninguna circunstancia, entero o parcialmente, sin previo consentimiento escrito, el cual será dado una vez analizadas las circunstancias correspondientes.

Si hubiese algún asunto que requiriese mayor clarificación en relación con este Informe, por favor, contacte con nosotros.

Atentamente,

Grant Thornton Advisory SLP

Grant Thornton Advisory, S.L.P.

Paseo de la Castellana 81
28046, Madrid
España
T +34 91 576 39 99
F +34 91 700 45 32
www.grantthornton.es



Si tiene alguna pregunta sobre este informe o su contenido, póngase en contacto con:

Fernando Beltrán
Socio
T +34 650 41 43 56
E Fernando.beltran@es.gt.com

Javier González Caballero, CFA
Director
T +34 659 036 702
E javier.gonzalez@es.gt.com

Índice de contenidos

01	Resumen Ejecutivo	4	Anexos	
02	Introducción	6	Anexo 1: Glosario	18
03	Descripción de la Compañía	9	Anexo 2: Análisis de las proyecciones financieras	19
04	Análisis y conclusiones	11	Anexo 3: Balance de situación	24
05	Anexos	17	Anexo 4: Múltiplos de cotizadas comparables	25
			Anexo 5: Múltiplos de transacciones precedentes	26

01

Resumen Ejecutivo

Resumen Ejecutivo

5

Resumen Ejecutivo

Análisis financiero – Aeternal Mentis

Antecedentes

- Aeternal Mentis, S.A., fundada en diciembre de 2020, centra su actividad en la prestación de servicios de tratamiento, recogida, almacenamiento y clasificación de datos por medio de servidores, y explotación de centros de datos a los anteriores efectos, así como la explotación de derechos de propiedad intelectual e industrial.
- La Compañía presta servicios de Inteligencia Artificial, los cuales están destinados a la automatización y mejora en la eficiencia de call centers de diversos sectores. La aplicación de proyectos de Inteligencia Artificial (IA) en los Centros de Datos está llevando sus principales indicadores a nuevas cotas de eficiencia, mejorando los niveles de servicio que ofrecen los proveedores cloud y reduciendo su impacto medioambiental. Gracias a estas tecnologías, es posible mejorar sensiblemente su eficiencia energética, optimizar la distribución de la carga o ayudar a mejorar la detección y resolución de incidentes
- Mentis tiene su sede en Vitoria (Álava, País Vasco), concretamente, en el Polígono Industrial Casablanca en Laguardia.
- La Compañía ha solicitado un informe de contraste del precio acordado en la potencial transacción del 100% de Aeternal Mentis con el objetivo de salir a cotizar en el mercado y hacer un listing en el BME Growth (anteriormente denominado Mercado Alternativo Bursátil)

Objetivo de nuestro trabajo

- El objetivo de nuestro Informe ha consistido en concluir sobre un valor indicativo de las acciones de Aeternal Mentis, principalmente sobre la base del precio (“el Precio Acordado”) que potencialmente pagarán los accionistas que adquirirán cerca de un 5% de la Compañía para alcanzar la difusión mínima prevista por la normativa para la salida al BME Growth, establecida en €2.000 miles (en adelante “la Transacción”). El Precio Acordado equivale a un valor de €35.000 miles por el 100% de la Compañía pre-money.

Metodología de indicación de valor

Para contrastar el precio de la potencial Transacción hemos utilizado los siguientes métodos:

- Descuento de flujos de caja (“DFC”): esta metodología considera que el valor de un negocio es igual al valor actual de los flujos de caja que el mismo generará en el futuro, para un período previamente delimitado, más el valor residual del negocio al final de dicho período, ambos sumandos descontados al valor presente sobre la base de una tasa de actualización que refleje adecuadamente el riesgo del negocio.
- Múltiplos de mercado: este método se ha utilizado como contraste del DFC, utilizando múltiplos de compañías cotizadas comparables y múltiplos de transacciones precedentes.

Conclusión de nuestro trabajo

- De acuerdo con los objetivos y alcance de nuestro trabajo y considerando las limitaciones descritas, y en el marco de las condiciones contenidas en la Propuesta, concluimos que un valor indicativo de Aeternal Mentis podría situarse razonablemente en torno a **€35.082 miles**. Esta conclusión contiene la premisa fundamental de que la Transacción se materializará.

02

Introducción

Introducción

7

Introducción

Objetivo del trabajo

- De acuerdo con las conversaciones mantenidas con el Cliente y con nuestro entendimiento del encargo, el objetivo de nuestro Informe ha consistido en concluir sobre un valor indicativo de las acciones de Aeternal Mentis, principalmente sobre la base del Precio Acordado que potencialmente pagarán los accionistas que adquirirán cerca de un 5% de la Compañía. El Precio Acordado equivale a un valor de €35.000 miles por el 100% de la Compañía pre-money.
- Para cumplir con el objetivo de este Informe hemos analizado la Transacción aplicando como metodología principal el descuento de flujos de caja y, como contraste, la metodología basada en múltiplos de mercado.

Fuentes de Información

- La principal información analizada ha sido la siguiente:
 - Cuentas anuales de Aeternal Mentis, S.A. del ejercicio 2020 y del primer cuatrimestre de 2021.
 - Proyecciones financieras, con desglose de ingresos y costes por línea de negocio, de los periodos 2021 a 2026 contenidas en el plan de negocio proporcionado por la Dirección.
 - Detalle de la inversión anualizada del periodo proyectado 2021-2026 proporcionadas por el Cliente.
 - Informe de *due diligence* financiera en borrador de Ernst & Young Servicios Corporativos S.L.U. (en adelante, "EY"), de fecha 3 de mayo de 2021.
- Las fuentes de información sobre los datos de mercado y económicos analizados para la elaboración del presente informe han sido las siguientes:
 - *Thomson Reuters – Eikon*.
 - *Pitchbook*.
 - 2019 Valuation Handbook - International Guide to Cost of Capital (Roger J. Grabowski, Carla Nunes, James P. Harrington, Duff & Phelps).
 - Fondo Monetario Internacional.
 - *Market Risk Premium and Risk-Free Rate used for 59 countries in 2019: a survey* (Pablo Fernández, Vitaly Pershin and Isabel F. Acin).

Introducción (cont.)

Limitaciones

- El resultado de nuestro trabajo se circunscribe al contenido del alcance de la Propuesta. En relación con ella, se han tenido en cuenta aquellos factores que se han estimado significativos para llegar a la conclusión de nuestro análisis.
- Este Informe ha sido preparado para su entrega al destinatario con la condición de tratarlo de forma confidencial y de limitar su difusión total o parcial a terceros, sin la conformidad expresa de Grant Thornton Advisory, S.L.P. (en adelante “Grant Thornton” o “GT”), salvo en aquellos casos que se mencionan de modo explícito y que dan origen al presente trabajo.
- Nuestro trabajo ha estado basado fundamentalmente en la información proporcionada por el Cliente, sin que se nos haya solicitado una auditoría de la información financiera, ni comprobación de la exactitud o fiabilidad de ningún tipo de información que nos haya sido proporcionada o a la que hayamos tenido acceso, por lo que no emitimos una opinión de auditoría sobre la información que aparece en este Informe.
- De acuerdo con las normas éticas de nuestra profesión, nuestro trabajo se ha realizado de forma independiente y cualquier información obtenida ha sido tratada de forma confidencial. No revelaremos ningún tipo de información a otras partes, salvo en el caso en que ustedes nos lo pidan de manera expresa y contemos con su consentimiento escrito.
- El contraste o análisis del precio de la Transacción está basado y se fundamenta en los métodos de valoración comúnmente aceptados en la profesión, aunque debemos destacar que no es una valoración al uso sino un contraste del valor sobre un potencial precio de la Transacción a una tasa de retorno exigida por el inversor para esta Compañía. En este sentido y con las salvedades dichas, debemos indicar que las indicaciones de valor de los negocios no son una ciencia exacta, sino un ejercicio basado en la experiencia y en el empleo de hipótesis, que contienen cierto grado de subjetividad. En estas circunstancias, no podemos asegurar que terceras partes vayan a estar necesariamente de acuerdo con nuestras conclusiones.
- Es conveniente destacar que las proyecciones financieras de la Compañía, la determinación de los criterios y premisas sobre los que están basadas, así como el detalle de la información pertinente que pudiera afectar a la ejecución de las mismas, como en cualquier proyección que incluye la utilización de hipótesis, éstas podrían no cumplirse, ya que existe la posibilidad de que surjan hechos y circunstancias no previstas que den lugar a variaciones importantes entre estos estados financieros presupuestados y las cifras que finalmente se produzcan.
- Las proyecciones financieras elaboradas por la Dirección en su plan de negocio han sido realizadas de acuerdo con su experiencia y gestión de empresas comparables, no habiendo podido contrastar de manera cualitativa o cuantitativa dichas proyecciones o contratos con clientes.
- De acuerdo con la información suministrada por la Dirección y con las conversaciones mantenidas con ésta, las proyecciones financieras contenidas en este informe y por tanto nuestras conclusiones basadas fundamentalmente en ellas, no consideran ningún potencial impacto futuro derivado del COVID-19 (“Coronavirus”) u otras medidas a tomar por la Dirección como resultado de la evolución de la situación del Coronavirus. El impacto que el Coronavirus pudiera tener sobre las diferentes magnitudes proyectadas por la Dirección deberá por tanto tenerse en cuenta en la toma de decisiones por cada potencial inversor con base en sus propias estimaciones.
- En el caso de obtención de financiación externa o de posibles transacciones con terceros, la validez de este Informe como herramienta de negociación debe necesariamente considerar otros aspectos fuera del alcance de nuestro trabajo.
- Las conclusiones presentadas en este Informe podrían llegar a variar si se actualizara la posición financiera a la fecha más reciente de 2021, ya que se han solicitado 4 préstamos suscritos para el primer año por valor de €19.500 miles y, por otro lado, préstamos a largo plazo por valor de €70.000 miles para el periodo FY22P-FY26P.
- Este Informe debe ser leído y considerado en su totalidad, teniendo en cuenta el propósito del mismo y su contexto, y en ningún caso debe interpretarse o extraerse partes del mismo de forma independiente o aislada.
- No tenemos la obligación de actualizar nuestro Informe a causa de hechos que puedan ocurrir con posterioridad a la fecha de emisión del mismo.

03

Descripción de la Compañía

Descripción de la Compañía

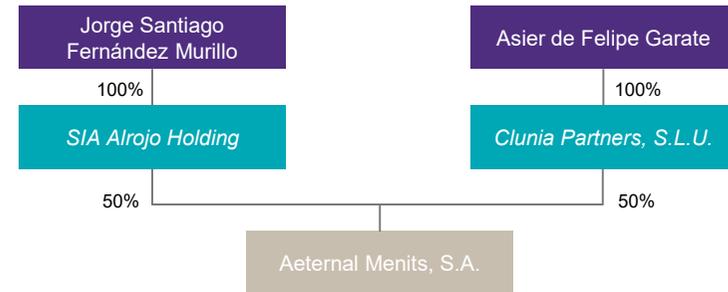
10

Descripción de la Compañía

Descripción de la Compañía

- Aeternal Mentis, fundada en diciembre de 2020, centra su actividad en la prestación de servicios de tratamiento, recogida, almacenamiento y clasificación de datos por medio de servidores, y explotación de centros de datos a los anteriores efectos, así como la explotación de derechos de propiedad intelectual e industrial.
- La Compañía presta servicios de Inteligencia Artificial (“IA”), los cuales están destinados a la automatización y mejora en la eficiencia de call centers de diversos sectores. Aeternal Mentis tiene su sede en Vitoria (Álava, País Vasco).
- Los principales servicios prestados de IA están destinados a call centers de varios sectores (retail, seguros, finanzas, sanidad, etc) con el fin de la automatización del servicio, reemplazando la asistencia humana por máquinas mediante la Inteligencia Artificial.
- Según fuentes del sector, la aplicación de proyectos de IA está llevando sus principales indicadores a nuevas cotas de eficiencia, mejorando los niveles de servicio que ofrecen los proveedores y reduciendo su impacto medioambiental. Gracias a estas tecnologías, es posible mejorar sensiblemente su eficiencia energética, optimizar la distribución de la carga o ayudar a mejorar la detección y resolución de incidentes.
- Actualmente la Compañía está considerando su salida a cotización en el mercado de valores español BME Growth.

Estructura Accionarial



04

Análisis y conclusiones

Metodologías empleadas	12
Conclusiones del análisis - DFC	15
Contraste - Múltiplos de Mercado	16

Metodologías empleadas

Base del análisis y contraste

- Creemos que el valor de mercado es la base adecuada para realizar un análisis del precio de la potencial Transacción y de la rentabilidad requerida dado un determinado plan de negocio. Dicho valor de mercado se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado entre compradores y vendedores libres e informados dispuestos a realizar la transacción en la fecha de la medición y bajo las condiciones de mercado presentes (en adelante, "Valor de Mercado" o "VM").
- Para estimar el VM de un negocio, tal como se define en el párrafo anterior, es indispensable realizar un análisis de su evolución histórica, de su situación actual y de sus perspectivas de futuro.
- Dadas las circunstancias que motivan nuestro trabajo, el objetivo del mismo ha sido la realización del análisis financiero y de contraste del precio (o un rango de precios) de la Transacción equivalente sobre el 100% de las acciones de Aeternal Mentis a 31 de diciembre de 2020, en relación tanto con las proyecciones de la Dirección como con la rentabilidad necesaria y exigida por un inversor para alcanzar dicho rango de precios.
- Nuestro análisis de estos factores ha perseguido el trato razonable de todas las partes involucradas.

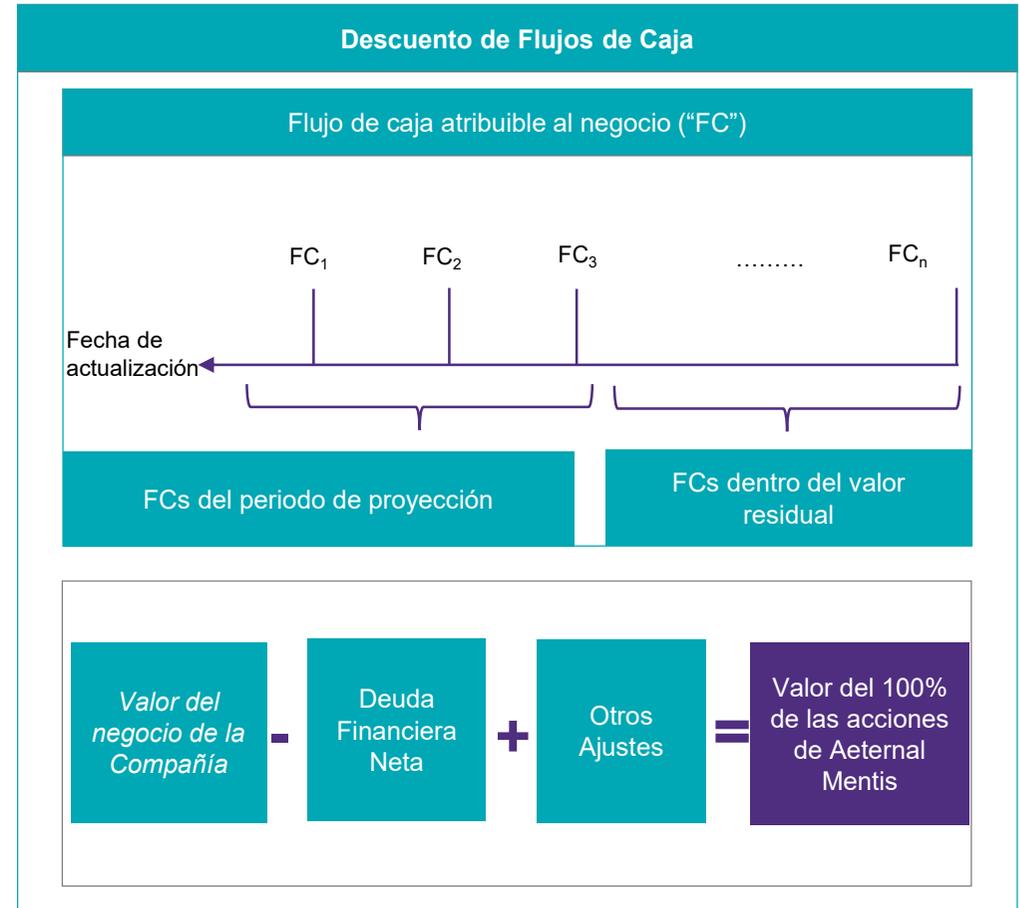
Metodología de contraste

- Los métodos considerados para el análisis y contraste del precio de las acciones de Aeternal Mentis de la potencial Transacción han sido:
 1. Descuento de flujos de caja.
 2. Múltiplos de mercado: múltiplos de compañías cotizadas comparables y múltiplos de transacciones precedentes.
- De la evaluación de estos métodos hemos considerado como metodología principal el DFC, siendo el método de múltiplos de mercado una metodología de contraste.
- A continuación se expone cada una de estas metodologías y, en la siguiente sección, el resultado de la aplicación de las mismas, así como las consideraciones sobre su adecuación.

Metodologías empleadas (cont.)

Descuento de Flujos de Caja

- El método del Descuento de Flujos de Caja (“DFC”) se fundamenta en la evolución futura del negocio y sus resultados. Este enfoque, de común aceptación entre los expertos en valoración de empresas, es el más adecuado en nuestra opinión para analizar el negocio de la Compañía y el encaje de los términos de la Transacción, de acuerdo con nuestro entendimiento y con la información de la que hemos dispuesto.
- De acuerdo con el método del DFC, el valor de un negocio es igual al valor actual de los flujos de caja que el mismo generará en el futuro, para un período previamente delimitado, más el valor residual del negocio al final de dicho período, ambos sumandos descontados al valor presente sobre la base de una tasa de actualización (en este caso, el retorno del inversor) que refleje adecuadamente el riesgo de la inversión. En este caso, el proceso de DFC lo podemos dividir en las fases siguientes:
 - Estimar los flujos de caja (“FC”) para un determinado período de proyección a partir de unas proyecciones financieras.
 - Estimar un flujo de caja normalizado y el valor terminal del negocio al final del período de proyección.
 - Al valor del negocio (*enterprise value*) deberá deducirse o sumarse la posición neta de deuda o tesorería, añadiendo o deduciendo el valor de otros activos y pasivos, respectivamente, para determinar el valor del mercado de las acciones o de los fondos propios (*equity value*).
 - Dado un rango de valores objetivo de los fondos propios deducido de la Transacción, mediante métodos de iteración, calcular una tasa de retorno que iguale la suma de los FC descontados, incluyendo el valor terminal, al *equity value* objetivo.
- La tasa de exigida de retorno, o tasa interna de retorno, se interpreta como la rentabilidad que un inversor racional exigiría a un negocio con un riesgo inherente similar al del sector en el que opera el negocio objeto de análisis. Al no tener deuda la Compañía, en esta ocasión la tasa interna de retorno se asimila a la del negocio.



Metodología de valoración (cont.)

Descuento de Flujos de Caja (cont.)

- Hemos considerado este método de análisis como válido y principal dado que se basa en el valor presente de los flujos de caja futuros esperados de manera razonable para las diferentes líneas de negocios de la Compañía, tratando de analizar si como resultado de la equivalencia entre el valor de la Transacción y los FC descontados, la tasa interna de retorno refleja los riesgos inherentes y el valor temporal de los citados flujos de manera razonable.
- Dichos flujos de caja son la consecuencia de un plan de negocio, es decir, de una proyección de los resultados de la Compañía que se valora para los próximos años, junto con las inversiones y desinversiones tanto en capital circulante como en activos operativos.
- Así, este método incorpora el resultado de evaluar todos los factores que afectan al negocio y permite realizar ejercicios de sensibilidad en aquellas variables de ingresos, costes o inversiones que se consideren necesarios.
- Este método de valoración se aplica bajo el supuesto de negocio en marcha, es decir, suponiendo la continuidad del negocio sobre la base de las condiciones actuales y las que se deriven de la gestión futura del mismo.

Múltiplos de mercado de compañías cotizadas comparables

- El método de múltiplos de compañías cotizadas comparables indica el VM de los fondos propios de una compañía comparándolo con los múltiplos resultantes de compañías cotizadas cuyos negocios sean razonablemente similares. Las condiciones y las expectativas de las compañías comparables dependen de factores comunes tales como la demanda global de sus productos y servicios, su tamaño, naturaleza del negocio, rentabilidad y expectativas de crecimiento, entre otros.
- Después de identificar y seleccionar las compañías comparables, se analiza su negocio y sus resultados financieros para establecer la similitud relativa. Se calculan los múltiplos de precio y valor de negocio de las compañías comparables y después se ajustan, si se considera apropiado, con factores tales como el tamaño, el crecimiento, la rentabilidad, el riesgo y el retorno de la inversión. Los múltiplos ajustados se aplican a los resultados del negocio analizado para concluir en una valoración.
- Para la correcta aplicación de este método, aunque se trate de un método de contraste en el proceso de valoración de la Compañía, es necesario que exista información pública fiable y correspondiente a compañías con un alto grado de comparabilidad con los negocios de la Compañía.
- La muestra de compañías cotizadas comparables utilizada como método de contraste de la estimación del valor de mercado de Aeternal Mentis está basada en compañías cotizadas que operan en el sector del procesamiento de datos e inteligencia artificial (ver detalle en el Anexo 4).
- En nuestra opinión, a pesar de que la muestra seleccionada presenta diferencias con Mentis en términos de expectativa de crecimiento, diversidad geográfica, rentabilidad o mix de negocio y estructura financiera, las compañías comparables analizadas bajo esta metodología, al operar en el mismo sector, presentan un grado suficiente de comparabilidad como para considerarlo válido como contraste de los resultados obtenidos mediante el método de DFC.
- Por su parte, el método de múltiplos de compañías comparables que hayan sido objeto de transacciones recientes indica el valor de mercado de los fondos propios de una compañía comparándolo con los múltiplos resultantes de compañías que han sido objeto de una transacción reciente, cuyos negocios sean similares.

Conclusiones del análisis – DFC

Elementos principales de la Metodología del DFC

Para validar la razonabilidad de la tasa interna de rentabilidad que resulta de la aplicación de la metodología de DFC, se han tomado en cuenta estas consideraciones:

- Los FC estimados para Aeternal Mentis se derivan de las proyecciones financieras elaboradas por la Dirección durante el período 21-26 (ver Anexo 2), descontados mediante la aplicación de una tasa de descuento que haga equivalente un valor del 100% de las acciones de alrededor de €35.000 miles a la suma de los FC actualizados a valor presente. Este retorno exigido resultante se sitúa en un 19%.
 - Aplicación del criterio mid-year convention en el cálculo del período de descuento, que considera que los flujos de caja se generan de manera continua y homogénea durante todo el ejercicio, tomando el punto medio del mismo como simplificación.
 - La suma de los FC descontados asciende a un importe de €38.960 miles negativos.
- Para el cálculo del valor terminal hemos estimado un FCL normalizado de €30.768 miles que se ha obtenido considerando:
 - Crecimiento a perpetuidad del 1,7%, en línea con la estimación media del índice de precios español en 2025 (fuente: Fondo Monetario Internacional).
 - La amortización se ha proyectado de acuerdo a la estimación facilitada por la Dirección y se ha igualado la inversión o Capex a estos niveles de amortización para mantener el nivel de activos operativos.
 - El valor terminal se ha descontado tomando una tasa de descuento igual a la tasa de retorno exigida del 19%.
 - El valor terminal descontado resulta en €178.058 miles.

1 Agregando los FC descontados y el valor terminal descontado, obtenemos el valor del negocio de la Compañía, que se ha estimado en torno a €29.439 miles.

2 El Valor de Mercado del 100% de las acciones de Aeternal Mentis es el resultado de la agregación de:

- (+) El valor del negocio o *enterprise value*, de acuerdo a lo descrito más arriba.
- (-) Deuda financiera neta ajustada (Anexo 3)
- (-) Otros ajustes de balance (Anexo 3)

De este modo, podemos concluir que la tasa de retorno exigida que hace equivalente la suma de los FC actualizados al precio de la Transacción está dentro del rango que podemos considerar razonable en el torno de **€35.082 miles**, dado el sector y las proyecciones contempladas por la Dirección y bajo la premisa fundamental de que la Transacción se materializará.

Las conclusiones presentadas en este Informe podrían variar si se actualizara la posición financiera neta más reciente, ya que se han solicitado préstamos durante el ejercicio 2021 por un importe de €19.500 miles.

Descuento de Flujos de Caja Libres

(€ miles)	2021P	2022P	2023P	2024P	2025P	2026P	Normal.
EBIT	(1.411)	(2.810)	191	6.141	14.495	22.981	31.112
Tasa	(0,25)	(0,25)	(0,25)	(0,25)	(0,25)	(0,25)	(0,25)
Impuestos	0	0	(48)	(1.535)	(3.624)	(5.745)	(7.778)
NOPAT	(1.411)	(2.810)	143	4.606	10.871	17.236	23.334
+ Amortizaciones	476	2.389	5.981	9.681	13.324	17.857	10.428
± Variación WK	529	(2.317)	1.454	(357)	1.867	(799)	6
- Capex	(16.185)	(23.211)	(17.880)	(19.772)	(24.407)	(20.420)	(3.000)
Flujo de Caja Libre	(16.592)	(25.950)	(10.302)	(5.842)	1.655	13.873	30.768
Periodo	0,5	1,5	2,5	3,5	4,5	5,5	
Tasa de descuento	19,0%	19,0%	19,0%	19,0%	19,0%	19,0%	
Factor de descuento	0,92	0,77	0,65	0,54	0,46	0,38	
FCL Descontado	(15.210)	(19.990)	(6.669)	(3.178)	757	5.329	

Indicación de Valor

(€ miles)	
Flujo de Caja Normalizado	30.768
Crecimiento a Perpetuidad	1,7%
Valor Terminal	178.058
Valor Terminal Descontado	68.400
Suma de Flujos de Caja Descontados (2021-2026)	(38.960)
1 Valor del Negocio (Enterprise Value)	29.439
Deuda Financiera Neta	5.000
Otros Ajustes de Balance	642
2 Valor de la Compañía (Equity Value)	35.082

Análisis de sensibilidad – Contraste del precio de Transacción de la Compañía

% Crec.		Tasa de Descuento				
		18,0%	18,5%	19,0%	19,5%	20,0%
	0,7%	37.361	33.905	30.688	27.689	24.889
	1,2%	39.846	36.207	32.823	29.673	26.735
	1,7%	42.484	38.645	35.082	31.768	28.682
	2,2%	45.289	41.234	37.475	33.984	30.738
	2,7%	48.277	43.986	40.015	36.333	32.914

Conclusiones - Múltiplos de Mercado

Múltiplos implícitos DFC

- La siguiente tabla muestra los múltiplos implícitos derivados del EV por DFC de la actividad de Aeternal Mentis.

Múltiplos implícitos

	2021P	2022P	2023P
Ingresos	31,5x	6,1x	1,8x
EBITDA	(31,5x)	(69,9x)	4,8x

Fuente: GT

Múltiplos comparables: compañías cotizadas período 2020

- Una vez analizadas las empresas del sector del procesamiento de datos e inteligencia artificial potencialmente comparables a Mentis (Anexo 4), hemos concluido que este método tiene un grado de comparabilidad medio para contrastar el precio de la Transacción, debido a:
 - Diferentes momentos del ciclo de vida de la empresa.
 - Diferente tamaño, cobertura geográfica y diversificación de productos y servicios o de las líneas de negocio, y por tanto, diferentes riesgos e incertidumbres asumidas entre Mentis y las compañías de la muestra seleccionada.
 - Niveles muy dispares de rentabilidad entre los observados en la muestra y los de Mentis y, en consecuencia, rango muy amplio entre los valores mínimos y máximos.
- Por todo ello, podemos concluir que el análisis de valoración por múltiplos no alcanza conclusiones representativas o determinantes para el objetivo de este Informe, aunque sí es válido como método de contraste. Es este sentido, el múltiplo de ventas de la muestra seleccionada tanto de compañías cotizadas como de transacciones recientes se sitúa en una mediana de 4,4x y 3,8x, respectivamente, ambos entre los valores implícitos de Aeternal Mentis de 2022 y 2023.
- Los múltiplos obtenidos de compañías comparables y transacciones están resumidos en la siguiente tabla (para mayor detalle ver Anexos 4 y 5)

Múltiplos cotizadas

Compañía	Múltiplo ingresos	Múltiplo EBITDA
Blue Prism Group PLC	6,8x	n,d.
Panoply Holdings PLC	7,1x	63,1x
Izertis SA	4,0x	26,8x
Relatech SpA	4,8x	14,8x
Artificial Solutions International AB	11,6x	n.d.
Bilot Oyj	1,6x	31,0x
Sourcesense SpA	1,3x	10,2x
Fram Skandinavien AB	2,9x	n.d.
Location Sciences Group PLC	3,1x	n.d.
Quarticon SA	5,7x	n.d.
Media	4,9x	29,2x
Mediana	4,4x	26,8x

Múltiplos transacciones recientes

Compañía Objetivo	País	Fecha	Inversor	Múltiplo ingresos	Múltiplo EBITDA
AMM	Italia	abr-21	Link Mobility Group	1,5x	13,5x
Software Mind	Polonia	dic-20	Enterprise Investors	2,5x	12,1x
GTI Software & Networking	España	oct-20	Esprinet	0,4x	18,9x
Zero12	Italia	abr-20	Var Group	2,6x	8,5x
Early Birds	Francia	may-19	Attraqt Group	4,3x	13,2x
intive	Alemania	feb-19	Mid Europa Partners	5,0x	33,5x
Jaguar Network	Francia	ene-19	Iliad	3,3x	14,2x
Basefarm	Noruega	ago-18	Orange Business Services	5,3x	19,0x
Wireless Logic	UK	jul-18	Montagu Private Equity	9,3x	24,3x
Robopolis	Francia	oct-17	iRobot	1,3x	10,0x
BIGDATAPUMP	Finlandia	feb-17	Affecto	1,8x	12,6x
Media				5,5x	20,2x
Mediana				3,8x	16,6x

Fuente: Eikon Reuters & Pitchbook.

Anexos

Anexo 1: Glosario	18
Anexo 2: Análisis de las proyecciones financieras	19
Anexo 3: Balance de situación	24
Anexo 4: Múltiplos de cotizadas comparables	25
Anexo 5: Múltiplos de transacciones precedentes	26

Anexo 1: Glosario

€	Euros
Aeternal Mentis	Aeternal Mentis, S.A.
Cap.	Capitalización Bursátil
Capex	Inversión en activo fijo (<i>Capital Expenditures</i>)
CMPC	Coste Medio Ponderado del Capital
cont.	Continuación
D&A	Depreciación y Amortización (<i>Depreciation and Amortization</i>)
DFC	Descuento de flujos de caja
DFN	Deuda financiera neta
El Cliente	Aeternal Mentis, S.A.
EBIT	Beneficio antes de intereses e impuestos (<i>Earnings Before Interests and Taxes</i>)
EBITDA	Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (<i>Earnings Before Interests, Taxes, Depreciation and Amortization</i>)
Equity Value	Valor de los fondos propios
EY	Ernst & Young Servicios Corporativos S.L.U.

FC	Flujo de caja
FCL	Flujo de caja libre
FFPP	Fondos Propios
GT	Grant Thornton Advisory, S.L.P.
KPI	<i>Key Performance Indicator</i>
La Compañía	Aeternal Mentis, S.A.
n.d.	No disponible
Nº	Número
P&L	Cuenta de pérdidas y ganancias (<i>Profit and Loss</i>)
VM	Valor de Mercado
WK	Capital Circulante (<i>Working Capital</i>)

Anexo 2: Análisis de las proyecciones financieras

P&L proyectado periodo 2021-2026

Cuenta de Resultados

(€ miles)		2021P	2022P	2023P	2024P	2025P	2026P
Importe neto de la cifra de negocios		936	4.824	16.618	31.439	47.451	64.346
Aprovisionamientos	2	(171)	(550)	(1.369)	(1.985)	(2.617)	(3.464)
Margen bruto		765	4.274	15.250	29.454	44.834	60.882
Trabajos Realizados por Otras Empresas		(19)	(296)	(632)	(1.079)	(1.549)	(2.337)
Gasto de personal	2	(973)	(3.534)	(7.217)	(10.945)	(13.274)	(14.640)
Otros gastos de explotación	2	(708)	(865)	(1.228)	(1.608)	(2.192)	(3.067)
EBITDA	3	(935)	(421)	6.172	15.823	27.819	40.838
Amortización del inmovilizado		(476)	(2.389)	(5.981)	(9.681)	(13.324)	(17.857)
Resultado de explotación (EBIT)		(1.411)	(2.810)	191	6.141	14.495	22.981
KPI's		2021P	2022P	2023P	2024P	2025P	2026P
Crecimiento Ventas (%)	1	n.d.	415,4%	244,5%	89,2%	50,9%	35,6%
Margen Bruto (%)	5	81,7%	88,6%	91,8%	93,7%	94,5%	94,6%
Gasto de personal / Ventas (%)		103,9%	73,3%	43,4%	34,8%	28,0%	22,8%
Margen EBITDA (%)		(99,9%)	(8,7%)	37,1%	50,3%	58,6%	63,5%
Margen EBIT (%)		(150,7%)	(58,3%)	1,2%	19,5%	30,5%	35,7%
D&A/Ventas	3	50,8%	49,5%	36,0%	30,8%	28,1%	27,8%

Fuente: GT, La Compañía.

Análisis Proyecciones Financieras

- 1 La proyección del negocio está basada principalmente en un incremento gradual del número de clientes así como la facturación media por cliente. Respecto al número de clientes que corresponden a clientes de grupo, se estima que un 80% de los 408 clientes en 2026 vendrán del grupo, teniendo en cuenta que el grupo actualmente tiene más de 14.500 clientes.
- 2 Por la parte de costes, la Compañía ha proyectado los gastos de personal con un incremento progresivo del número de empleados durante el todo el periodo hasta FY25P, manteniendo en 140 empleados hasta FY26P. Los gastos de explotación, a su vez, se ha estimado que vayan incrementándose con la evolución del negocio.
- 3 La Dirección ha proyectado una evolución positiva del EBITDA, desde -€935.000 en FY21P hasta €40.838 miles en FY26P, asociado al incremento del negocio, así como un apalancamiento operativo en cuenta a gastos de personal y, en menor medida, en los gastos de explotación. Después de los dos primeros ejercicios, en FY23P se estima alcanzar un EBITDA positivo de €6.172 miles, con margen EBITDA del 37.1%, alcanzando hasta el 63.5% en FY26P, debido a la alta rentabilidad de los centros de datos con IA a diferencia de los centros de voz convencionales que tienen un margen en torno al 25%.
- 4 La amortización se proyecta con base en unos porcentajes de amortización que giran en torno al 3% anual para las construcciones, un 10% y un 20% para los equipos para procesos de información, 10% para las otras instalaciones y 7% para el mobiliario. Esta partida se incrementa en línea con el aumento del capex incurrido en el periodo.
- 5 Se puede observar un aumento progresivo del margen bruto en el periodo FY21P-FY26P (para un mayor detalle de ventas y margen bruto, ver las siguientes páginas).

Anexo 2: Análisis de las proyecciones financieras (cont.)

Detalle de ingresos proyectado periodo 2021-2026

Cuenta de Resultados

(€ miles)	2021P	2022P	2023P	2024P	2025P	2026P
Importe neto de la cifra de negocios	936	4.824	16.618	31.439	47.451	64.346
① Procesamiento	234	1.147	3.479	5.581	6.931	7.353
② Entrenamiento	515	2.496	7.339	11.215	12.946	12.100
③ Almacenamiento de aprendizaje automático	94	522	2.112	4.663	8.033	12.257
④ Inferencia en tiempo real	94	601	3.013	7.701	14.609	23.902
⑤ Aceleración de inferencia	0	59	676	2.279	4.932	8.734
KPI's (€ miles)						
Nº clientes final año	6	24	48	108	228	408
Nº clientes medio	4,9	13,3	37	80,5	173	325,5
Ingreso medio / cliente	156	201	346,2	291,1	208,1	157,7
Nº racks final año	18	65	135	205	28	374
Margen Bruto (%)	81,7%	88,6%	91,8%	93,7%	94,5%	94,6%

Fuente: GT, La Compañía.

Análisis Prestación de Servicios

La Compañía divide sus líneas de negocio en cuatro tipos diferenciados, siendo la aceleración de inferencia un servicio adicional:

- ① Procesamiento: es la primera fase del proceso, y consiste en el análisis, selección, limpiado y filtrado de datos del cliente. Esta línea se facturaría en función del volumen y calidad de los datos de cada cliente.
- ② Entrenamiento: es la segunda fase del proceso, y consistirá en la generación de modelos en base a la información obtenida en la fase inicial. A partir de FY23P se espera captar clientes de menor tamaño y que requieran menores recursos en entrenamiento.
- ③ Almacenamiento de aprendizaje automático: es la tercera fase del proceso, y consiste en el almacenamiento de los resultados de los entrenamientos, facturando en función de los gigas (en adelante "GB") consumidos.
- ④ Inferencia en tiempo real: es la cuarta fase en el proceso, y consiste en el soporte en tiempo real de los modelos de los clientes. Es la línea de la que se estima que repercuta más ingresos en el futuro, unos €23.902 miles en FY26P.
- ⑤ Aceleración de inferencia: es una línea adicional al proceso de prestación estándar, y consistirá en el optimizado de la inferencia en tiempo real.

Según nos ha informado la Dirección, los contratos serán de duración indefinida, pero actualmente no se han firmado contratos para la prestación de servicios.

La Compañía estima sus ingresos a través de las siguientes palancas:

- Número de clientes: en FY21P: la Compañía estima que su cartera ascenderá 6 clientes. A partir de entonces, se ha proyectado un crecimiento mensual de +2 en FY23P, +5 en FY24P, +10 en FY25P y +15 en FY26P (408 clientes en diciembre de 2026).
- Facturación media por cliente: en los primeros 3 años, la facturación media tiene un tendencia creciente, mientras que a partir de FY24P, comienza a decrecer debido a la captación de clientes con menores ingresos.
- Mix de ingresos: la evolución de las diferentes líneas de negocio responde a las necesidades de recursos vinculada al mix de clientes y la experiencia adquirida.

Anexo 2: Análisis de las proyecciones financieras (cont.)

Detalle de los costes de ventas proyectado periodo 2021-2026

Cuenta de Resultados

(€ miles)	2021P	2022P	2023P	2024P	2025P	2026P
Importe neto de la cifra de negocios	936	4.824	16.618	31.439	47.451	64.346
Coste de Ventas	(171)	(550)	(1.369)	(1.985)	(2.617)	(3.464)
1 Electricidad	(77)	(280)	(808)	(1.360)	(1.915)	(2.670)
2 Cables y consumibles	(27)	(145)	(200)	(200)	(200)	(200)
3 Circuitos Carrier 1	(30)	(40)	(40)	(40)	(40)	(40)
3 Circuitos Carrier 2	(38)	(85)	(321)	(385)	(462)	(555)
Margen bruto	765	4.274	15.250	29.454	44.834	60.882
KPI's (€ miles)						
Nº clientes final año	6	24	48	108	228	408
Nº clientes medio	4,9	13,3	37	80,5	173	325,5
Nº racks final año	18	65	135	205	28	374
Margen Bruto (%)	4 81,7%	88,6%	91,8%	93,7%	94,5%	94,6%

Fuente: GT, La Compañía.

Análisis Coste de Ventas

- 1 Electricidad: su coste se ha proyectado en base al número de racks y al consumo de los mismos. El número de racks aumenta progresivamente, desde 18 racks en FY21P, hasta 374 racks en FY26P. Se ha estimado un consumo por rack de 0,015 MWh, con un coste de 38 EUR/MWh multiplicando por un factor aire de 1,6x.
- 2 Cables y consumibles: la planta piloto consume en torno a €39.000 durante el primer año de funcionamiento, y los años siguientes en torno a €200.000 en base a la experiencia del equipo técnico.
- 3 Circuitos Carrier y conexión de datos: su coste se ha proyectado en base a un coste fijo mensual y un coste variable en función del volumen de datos (la cual se incrementa gradualmente con la evolución del negocio).
- 4 Se puede observar un aumento progresivo del margen bruto en el periodo FY21P-FY26P, pasando de un 81,7% en FY21P a un 94,6% en FY26P.

Anexo 2: Análisis de las proyecciones financieras (cont.)

Working Capital proyectado periodo 2021-2026

Working Capital

(€ miles)	2021P	2022P	2023P	2024P	2025P	2026P
Deudores	172	930	2.178	3.972	5.484	6.852
Acreeedores	2.431	1.947	2.481	2.611	6.110	6.107
Administraciones Públicas	1.730	2.806	638	(668)	(548)	(1.119)
Working Capital	(529)	1.789	335	692	(1.175)	(375)
Variación del Working Capital	529	(2.317)	1.454	(357)	1.867	(799)

Cuentas por Cobrar (Clientes)

Ingresos brutos	936	4.824	16.618	31.439	47.451	64.346
Ingresos / 360	3	13	46	87	132	179
Periodo Medio de Cobro	55	57	39	38	34	32
Cuentas por cobrar sin IVA	143	768	1.800	3.282	4.532	5.662
Cuentas por cobrar con IVA	172	930	2.178	3.972	5.484	6.852

Cuentas por Pagar (Proveedores)

Aprovisionamientos + Otros gastos de Explotación	(880)	(1.414)	(2.597)	(3.592)	(4.809)	(6.531)
Aprovisionamientos / 360	(2)	(4)	(7)	(10)	(13)	(18)
Periodo Medio de Pago	822	410	284	216	378	278
Cuentas por pagar sin IVA	2.009	1.609	2.050	2.158	5.050	5.047
Cuentas por pagar con IVA	2.431	1.947	2.481	2.611	6.110	6.107

Administraciones Públicas

Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.780	2.969	901	0	0	0
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(51)	(163)	(263)	(668)	(548)	(1.119)
Administraciones Públicas	1.730	2.806	638	(668)	(548)	(1.119)

Fuente: GT, La Compañía.

Análisis Working Capital

- 1 Clientes: la Dirección ha proyectado unas cuentas a cobrar con un periodo medio de cobro de 30 días, con un IVA del 21%.
- 2 Proveedores: la Compañía ha proyectado unos saldos a pagar a proveedores con un periodo medio de pago de 30 días, y un IVA del 21%. Este periodo se distorsiona al alza, al tener facturas de pago de las inversiones.

Anexo 2: Análisis de las proyecciones financieras (cont.)

CAPEX proyectado periodo 2021-2026

CAPEX

(€ miles)	2021P	2022P	2023P	2024P	2025P	2026P
Instalación Racks / Equipamiento	160	14.698	31.728	49.078	70.726	90.487
Instalación Racks / Equipamiento Planta Piloto	4.434	4.434	4.434	4.434	4.434	4.434
1 Equipos para procesos de información	4.594	19.132	36.162	53.512	75.16	94.921
Edificio de Oficinas	2.200	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000
Contingencia	1.000	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800
Otros costes	1.554	1.789	1.789	1.789	1.789	1.789
Módulo 1 - Bmc	810	1.404	1.404	1.404	1.404	1.404
Módulo 2 - Bmc	810	1.404	1.404	1.404	1.404	1.404
Módulo 3 - Bmc	810	1.404	1.404	1.404	1.404	1.404
Módulo 4 - Bmc	810	1.404	1.404	1.404	1.404	1.404
Urbanización Exterior	717	1.291	1.291	1.291	1.291	1.291
Inerconexión de Módulos	81	147	147	147	147	147
Preparación del Terreno	70	70	70	70	70	70
2 Construcciones	8.863	14.714	14.714	14.714	14.714	14.714
Instalaciones Específicas	370	2.052	2.422	4.103	5.97	6.155
Instalación Racks / Equipamiento	130	812	1.292	2.032	2.924	3.398
Instalación Racks / Equipamiento Planta Piloto	279	279	279	279	279	279
Módulo 1 - Bmc	87	159	159	159	159	159
Módulo 2 - Bmc	87	159	159	159	159	159
Módulo 3 - Bmc	87	159	159	159	159	159
Módulo 4 - Bmc	87	159	159	159	159	159
3 Otras instalaciones	1.129	3.778	4.628	7.05	9.809	10.467
4 Terrenos y bienes naturales	1.600	1.600	1.600	1.600	1.600	1.600
5 Mobiliario	-	173	173	173	173	173
Amortización Acumulada	(476)	(2.865)	(8.846)	(18.527)	(31.851)	(49.708)
Capex	16.185	23.211	17.880	19.772	24.407	20.420
Total Inmovilizado	15.709	36.532	48.431	58.521	69.604	72.167

Fuente: GT, La Compañía.

Análisis CAPEX

- 1 Los equipos para procesos de información incluyen la compra de material de inteligencia artificial, principalmente, racks y otros equipos.
- 2 Las construcciones incluyen el edificio de oficinas, los cuatro módulos de BMC y otras construcciones.
- 3 Otras instalaciones hace referencia a las instalaciones específicas de los BMCs (seguridad, electricidad, telecomunicaciones, etc.) y al coste asociado a la instalación de racks.
- 4 Terrenos y bienes naturales hace referencia a la adquisición de 5 parcelas en el Polígono Industrial Casablanca de Laguardia para la construcción de la sede de Mentis.
- 5 El mobiliario comprende el equipamiento de mobiliario de las oficinas y ordenadores.

Anexo 3: Balance de situación

Balance de Situación a 31 de diciembre 2020

Balance de Situación

(€ miles)	2020
ACTIVO	
Activo no corriente	0
Inmovilizado material	0
1 Inversiones financieras a l/p	0
Activos por impuesto diferido	0
Activo corriente	5.000
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0
2 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.000
Total activo	5.000
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
Patrimonio neto	5.000
Fondos propios	5.000
Capital	1.250
Prima de emisión	3.750
Reservas	0
Resultado del ejercicio	0
Pasivo no corriente	0
3 Deudas a largo plazo	0
Pasivo corriente	0
4 Deudas a corto plazo	0
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0
Total Patrimonio Neto y Pasivo	5.000

Deuda Financiera Neta y otros ajustes

Deuda Financiera Neta

(€ miles)	2020
1 Inversiones financieras a l/p	0
2 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.000
3 Deudas a largo plazo	0
4 Deudas a corto plazo	0
Deuda Financiera Neta	(5.000)

Otros Ajustes

(€ miles)	2020
Activos por Impuesto Diferido	563
Total Ajustes	563

Activos por Impuesto Diferido

	2020	2021P	2022P	2023P	2024P	2025P	2026P
EBT	0	(1.669)	(3.398)	(657)	5.079	13.482	22.126
Activos por Impuesto Diferido							
Inicial	0	0	417	1.267	1.431	161	0
Variación	0	417	849	164	(1.270)	(161)	0
Final	0	417	1.267	1.431	161	0	0
Impuestos	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
Activos por Impuesto Diferido Descontados							
Periodo	0,5	1,5	2,5	3,5	4,5	5,5	6,5
Tasa de descuento	22,5%	22,5%	22,5%	22,5%	22,5%	22,5%	22,5%
Factor de descuento	0,90	0,74	0,60	0,49	0,40	0,33	0,27
Flujo Descontado	0	0	0	0	510	53	0
Activos Impuesto Diferido Descontados	563						

Fuente: GT, La Compañía.

Fuente: GT, La Compañía.

Anexo 4: Múltiplos de cotizadas comparables

Descripción compañías cotizadas sector del Procesamiento de Datos e Inteligencia Artificial

Múltiplos cotizadas

Compañía	País	Capitalización Bursátil ('000)	Deuda Neta ('000)	Múltiplo de ingresos	Múltiplo EBITDA
Blue Prism Group PLC	UK	1.219.528	(148.443)	6,8x	n,d
Panoply Holdings PLC	UK	248.864	1.592	7,1x	63,1x
Izertis SA	España	201.922	3.321	4,0x	26,8x
Relatech SpA	Italia	87.428	(44)	4,8x	14,8x
Artificial Solutions International AB	Suecia	44.465	17.732	11,6x	n.d.
Bilot Oyj	Finlandia	37.358	(8.596)	1,6x	31,0x
Sourcesense SpA	Italia	21.095	0	1,3x	10,2x
Fram Skandinavien AB	Suecia	13.541	(3.086)	2,9x	n.d.
Location Sciences Group PLC	UK	5.060	(1.263)	3,1x	n.d.
Quarticon SA	Polonia	4.576	661	5,7x	n.d.
Promedio				4,9x	29,2x
Mediana				4,4x	26,8x

Descripción de compañías

Compañía	Actividad
Blue Prism Group PLC	Corporación multinacional que fabrica software de automatización de procesos robóticos empresariales (RPA).
Panoply Holdings PLC	Empresa de servicios tecnológicos centrada en la transformación digital: consultoría e innovación, desarrollo de software y automatización.
Izertis SA	Empresa de transformación digital tecnológica, con utilización de blockchain, inteligencia artificial, IoT y data science.
Relatech SpA	Ofrece soluciones para la digitalización de las empresas, centrándose en la experiencia digital del cliente, IA, bigdata, IoT y la Industria 4.0.
Artificial Solutions International AB	Especializada en la IA conversacional, permitiendo a las personas comunicarse con aplicaciones, sitios web y dispositivos.
Bilot Oyj	Servicios y soluciones digitales para el cliente y los procesos empresariales, así como herramientas de ventas y marketing que utilizan IA y analítica.
Sourcesense SpA	Ofrece servicios de consultoría de TI relacionados con la automatización, la nube, el análisis, la IA, machine learning y la experiencia de usuario.
Fram Skandinavien AB	Enfocada en la asociación a largo plazo con los clientes en las áreas de desarrollo web y móvil, así como en las relacionadas con el big data y la IA.
Location Sciences Group PLC	Ofrece tecnologías de localización móvil y plataformas de IA que recopilan datos anónimos en tiempo real.
Quarticon SA	Desarrolla aplicaciones de SaaS para el sector del comercio electrónico, basando sus soluciones en la IA y en algoritmos de machine learning.

Fuente: Pitchbook, Eikon, GT.

Anexo 5: Múltiplos de transacciones precedentes

Descripción compañías del sector del Procesamiento de Datos e Inteligencia Artificial

Múltiplos transacciones recientes

Compañía Objetivo	País	Fecha	Inversor	Múltiplo ingresos	Múltiplo EBITDA
Zero12	Italia	abr-20	Var Group	2,6x	8,5x
Early Birds	Francia	may-19	Attraqt Group	4,3x	13,2x
intive	Alemania	feb-19	Mid Europa Partners	5,0x	33,5x
Basefarm	Noruega	ago-18	Orange Business Services	5,3x	19,0x
Software Mind	Polonia	dic-20	Enterprise Investors	2,5x	12,1x
BIGDATAPUMP	Finlandia	feb-17	Affecto	1,8x	12,6x
Jaguar Network	Francia	ene-19	Iliad	3,3x	14,2x
Robopolis	Francia	oct-17	iRobot	1,3x	10,0x
AMM	Italia	abr-21	Link Mobility Group	1,5x	13,5x
Media				3,6x	16,2x
Mediana				3,3x	13,2x

Descripción de compañías

Compañía	Actividad
Zero12	Especializada en el sector de la computación en nube y el análisis de big data, la recomendación de datos empresariales y el marketing instantáneo.
Early Birds	Desarrollador de una plataforma de marketing predictivo creada para optimizar la experiencia del cliente utilizando IA.
intive	Especializada en el asesoramiento digital, el diseño de productos y servicios, la IA, el machine learning, la nube y el IoT.
Basefarm	Proveedor de infraestructura y servicios basados en la nube, así como de gestión de aplicaciones críticas y big data.
Software Mind	Ofrece servicios de apoyo a la gestión de las relaciones comerciales y business intelligence.
BIGDATAPUMP	Ofrece servicios de big data, data strategy, data science, data architecture, data engineering y business intelligence.
Jaguar Network	Proveedor de servicios cloud y enrutamiento de datos mediante la reubicación de equipos de infraestructura de tecnología de la información en data centers.
Robopolis	Fabricante de productos robóticos aplicados a la domótica, utilizando IA.
AMM	Marketing web y la publicidad online, incluyendo servicios de: envío de mensajes multicanal, chatbots, algoritmos de IA y automatización.



© 2021 Grant Thornton Advisory SLP. All rights reserved.

'Grant Thornton' refers to the brand under which the Grant Thornton member firms provide assurance, legal, tax and advisory services to their clients and/or refers to one or more members firms, as the context requires.

Grant Thornton Advisory SLP is a member firm of Grant Thornton International Ltd (GTL). GTL and the member firms are not a worldwide partnership. GTL and each member firm is a separate legal entity. Services are delivered by the member firms. GTL does not provide services to clients. GTL and its member firms are not agents of, and do not obligate, one another and are not liable for another's acts or commissions.

Anexo V: Informe del Consejo sobre la estructura organizativa de la Compañía

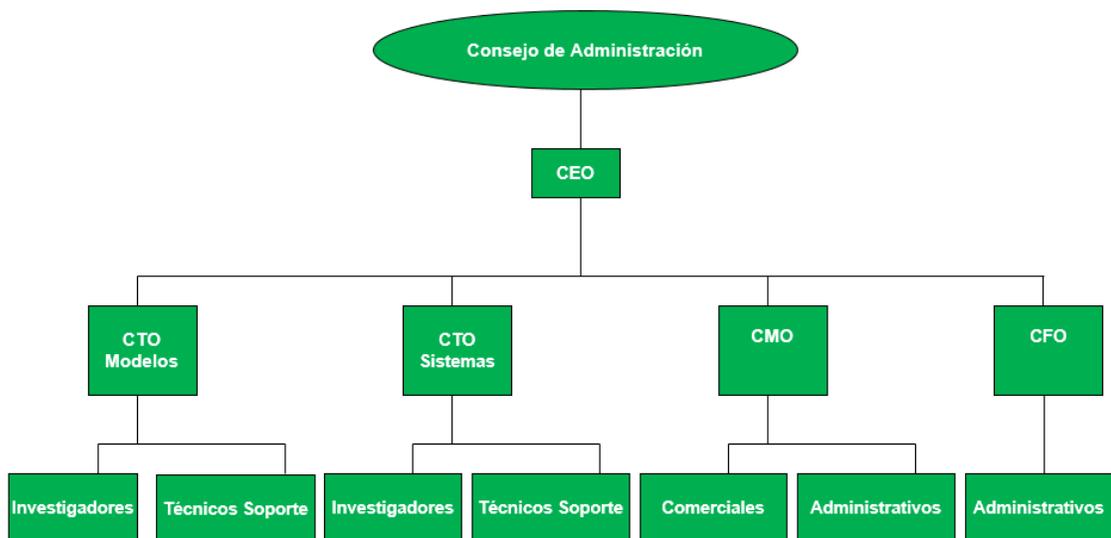
La Sociedad cuenta con una estructura organizativa eficaz y operativa, capaz de cumplir con las obligaciones informativas del BME Growth y con un adecuado sistema de control interno de la información financiera, tanto de la información periódica como de la relativa a hechos relevantes puntuales.

Recursos Profesionales

El equipo directivo del Emisor cuenta con la experiencia y formación necesarias para asegurar el cumplimiento de dichas obligaciones por su parte.

- **Jorge Fernández Murillo, CEO del Emisor**, es emprendedor desde 1998 y socio fundador de Aeternal Mentis S.A. Es Ingeniero de Telecomunicaciones con más de 25 años en el sector de telecomunicaciones.
- **Asier de Felipe Garate, CFO del Emisor**, es emprendedor desde 1998 y socio fundador de Aeternal Mentis S.A. Es Ingeniero de Telecomunicaciones con más de 25 años en el sector de telecomunicaciones.

El organigrama de la Compañía es el siguiente:



Sistemas Informáticos

- La información contable y financiera de la Compañía se gestiona a través del Software de gestión A3 Wolters Kluwer.
- El acceso al sistema sólo es posible mediante un usuario y contraseña que se modifican periódicamente.
- Sólo dos usuarios están autorizados al acceso completo a la información:
 - CEO del Emisor
 - CFO del Emisor
- Cada semana se realizan copias de seguridad en discos externos independientes, que se ubican en instalaciones ubicadas en Bilbao.

Fechas de cierres contables

- El Emisor lleva a cabo el cierre mensual con anterioridad al día 10 del mes siguiente.
- Mensualmente facilita la información financiera al CEO, antes del día 10 del mes siguiente.
- La Compañía cierra las cuentas anuales del ejercicio antes del 31 de enero, fecha acordada con el auditor para el comienzo de la auditoría anual. El auditor completa el trabajo de auditoría antes de la celebración del Consejo de formulación de cuentas.
- El Consejo de Administración de la Compañía formula las cuentas anuales antes del 31 de marzo del ejercicio siguiente.
- Del mismo modo el auditor realizará la revisión limitada de los estados financieros a 30 de junio una vez que se obtenga el cierre contable a partir del día 10 de julio.

Relación con el Asesor Registrado

- El CFO del Emisor es la persona designada para mantener el contacto permanente con el Asesor Registrado (AR).
- Conjuntamente, el CFO y el Asesor Registrado establecerán para cada mes un calendario de reuniones programadas y fechas críticas. A dichas reuniones se incorporarán los miembros del equipo que sea necesario para conseguir que la información sea lo más precisa y completa posible.

Comité interno de Información al BME Growth

La Compañía cuenta con un Comité Interno para Información al BME Growth integrado por:

- CEO
- CFO
- CTO Modelos
- CTO Sistemas
- CMO

El objetivo de este Comité es:

- Asegurar que toda la información requerida por el BME Growth se envíe en tiempo y forma, reflejando de manera fiel la situación financiera y patrimonial de la empresa.
- Identificar cualquier situación o hecho que pueda ser considerado como relevante a efectos de comunicación al BME Growth.
- Garantizar que el departamento financiero, liderado por el CFO, dispone de los recursos profesionales y materiales para cumplir con dicho deber de información.
- Acordar con los auditores de la Compañía los plazos para la realización de su trabajo y entrega de los pertinentes informes.
- Desarrollar, mejorar e implementar cuantos procedimientos internos sean necesarios para garantizar el cumplimiento del deber de información al BME Growth.
- Coordinación con el Asesor Registrado para el suministro de información periódica al Mercado, de los posibles hechos identificados como relevantes, así como de cualquier información exigible por el Mercado.

Información periódica

- **Información financiera semestral:** elaboración de informe financiero semestral auditado correspondiente a los primeros 6 meses de cada ejercicio, en formato comparable con la información anual, dentro de los 4 meses siguientes al final del primer semestre de cada ejercicio.
- **Información financiera anual:** en este caso dentro de los 3 meses siguientes al cierre contable del ejercicio, las cuentas anuales auditadas en formato ajustado a lo señalado en la Circular de Requisitos y Procedimiento aplicables a la Incorporación y Exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, así como el correspondiente Informe de Gestión.
- **Información sobre participaciones significativas:** con carácter semestral, dentro de los 10 días siguientes al cierre del semestre, la Compañía comunicará al Mercado la

identificación que posea de aquellos accionistas con su respectiva participación en el capital, siempre que sea superior al 5%.

Procedimiento

- Preparación interna de la información y del Informe Financiero pertinente (cierres anuales y semestrales).
- El Comité interno revisa la primera versión.
- Remite, siempre como mínimo con 3 semanas de antelación al plazo máximo marcado por el BME Growth (30 de abril para Cuentas Anuales y 31 de octubre para Cuentas Semestrales), esta versión al Asesor Registrado.
- El Asesor Registrado aporta sus comentarios y los remite a la empresa.
- La empresa los recoge y cuelga el Informe en la web del BME Growth para la posterior aprobación del Asesor Registrado.

Información sobre Otra Información Relevante (OIR):

La compañía cuenta con un Reglamento Interno de Conducta que regula internamente el no uso de información privilegiada.

Procedimiento

- Preparación interna del OIR (a la mayor brevedad posible)
- El Comité interno revisa primera versión (a la mayor brevedad posible) e informa al Presidente Ejecutivo del Emisor
- Remite inmediatamente (a la mayor brevedad posible) este borrador al AR
- El AR aporta sus comentarios y los remite a la empresa (a la mayor brevedad posible)
- La empresa los recoge y publica el Informe en la web del BME Growth (a la mayor brevedad posible)